



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CREENCIAS SOBRE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO: UN
PROGRAMA DE PREVENCIÓN

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

PRESENTA:

LAURA UBALDO ROJAS.

JURADO DE EXAMEN:

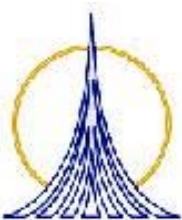
TUTORA: MTRA. GABRIELA CAROLINA VALENCIA CHÁVEZ.

SINODALES: DR. JOSE MARCOS BUSTOS AGUAYO.

LIC. PATRICIA JOSEFINA VILLEGAS ZAVALA.

LIC. EDUARDO ARTURO CONTRERAS RAMÍREZ.

MTRA. EDITH ROMERO GODINEZ.



NOVIEMBRE 2010.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A MI PADRE Y MADRE:

Como prueba de mi reconocimiento y gratitud, por el esfuerzo realizado día a día para darnos lo mejor, por la enseñanza de no detenerte cuando algo no sale bien y por el apoyo brindado a lo largo de mi vida para seguir mis sueños; pero sobre todo gracias por el cariño y el amor que me dan.

A MIS HERMANOS:

Por esta vida juntos donde hemos compartido de todo y de quienes he aprendido, con altas y bajas hoy les agradezco que formemos una familia donde al final del día se que estamos ahí para escucharnos y apoyarnos.

A MIS TRES ESTRELLAS:

Que llegaron para llenarme de alegría con sus sonrisas y sus travesuras y que además me hacen recordar que todos los días hay algo nuevo por descubrir Fernanda, Luna y Jorge.

A MIS AMIGOS:

Que conocí durante mi formación y después de ella, de quienes he aprendido y disfrutado momentos de mucha alegría y con los cuales he contado en situaciones difíciles recibiendo un abrazo o un consejo cuando lo necesitaba. Y que se han vuelto cómplices y confidentes en mi vida.

A LA MAESTRA GABY:

Por el gran apoyo recibido para realizar este trabajo, pero sobre todo por la enseñanza brindada en lo personal, por la escucha y la guía proporcionada en cada una de las vivencias compartidas y por todo lo aprendido.

A LOS PROFESORES:

Los cuales fueron forjadores de mi camino profesional con la transmisión del conocimiento y en especial a los que colaboraron en esta investigación por su amabilidad y experiencia brindada.

ÍNDICE

Resumen

Introducción

Capítulo I

Creencias sobre la violencia.....	1
1.1.- Definiendo la violencia.....	1
1.2.- Modelos explicativos de la violencia.....	7
1.3.- Creencias sobre la violencia.....	12
1.4.- Factores que favorecen la violencia.....	17
1.5.- Mitos sobre la violencia y la mujer.....	19

Capítulo II

Noviazgo durante la adolescencia.....	24
2.1- Adolescencia y noviazgo.....	24
2.2.- Violencia en el noviazgo.....	35
2.3.- Consecuencias de la violencia.....	39

Capítulo III

Eliminando la violencia.....	43
3.1.- Prevención de la violencia.....	43
3.2.- Programa de prevención de la violencia PROPREVIN.....	51
Metodología.....	54
Resultados.....	63
Discusión.....	92
Referencias.....	102
Apéndices.....	106

Resumen

La violencia durante el noviazgo es un tema que generó interés a partir del estudio de la violencia intrafamiliar, debido a la evidencia de que la violencia no inicia una vez establecido el matrimonio o la familia, sino que ésta suele tener sus primeras manifestaciones durante los noviazgos (Gorrotxategi y De Haro, 2006 y Hernando 2007). El propósito general de esta investigación fue la implementación de un programa de prevención de la violencia durante el noviazgo en 24 adolescentes de 13 a 15 años de edad, del 3° año de secundaria, brindando información sobre dicha problemática desde una perspectiva de género así como los elementos que se encuentran relacionados al fenómeno. Se evaluaron las creencias que los adolescentes tienen sobre la mujer y la violencia mediante el Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer y la Violencia (IPDMV Fernández-Montalvo y Echeburúa 1997 citado en Ferrer, Bosch, Ramis y Navarro, 2006), posteriormente se implementó el programa de prevención se llevó a cabo en 11 sesiones, para finalmente evaluar nuevamente las creencias sobre la mujer y la violencia. Los resultados indican que el recibir información sobre la violencia modifica y mantiene creencias de intolerancia hacia la violencia ya que durante la preprueba el grupo obtuvo una media de 47.33 y en la posprueba la media fue de 46.96 con una significancia de .030. La creación del programa de prevención de la violencia en el noviazgo (PROPREVIN) fue una forma de prevención primaria.

Palabras clave: Violencia, violencia de género, noviazgo, violencia en el noviazgo y programa de prevención.

La violencia contra la mujer se reduce a *“todo acto de violencia que se ejerce contra la mujer por el simple hecho de serlo y que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual, psicológico o emocional, ya sea en la vida pública o en la privada”* (Flores, Gajardo, Mordanes y Uribe 2004, pp. 43). Situación que a lo largo de la historia de la humanidad ha estado presente de tal forma que es empleada para educar, controlar o someter, en este caso a la mujer.

Es así como esta conducta al ser estudiada por diversos investigadores (Echeburúa, Fernández-Montalvo, 2006; Hernando, 2007; Bosch y Ferrer, 2002 y organismos como OMS, INEGI y la OPS) han brindado la oportunidad de conocer que es lo que puede propiciarla o hacer más fácil su desencadenamiento. Ya que si actualmente se puede afirmar una premisa sobre la violencia es la que indica que no existe un factor unidireccional o único que cause o determine este fenómeno.

Sin embargo un origen de las múltiples causas o factores facilitadores de la violencia hacia la mujer son las ideas que se basan en las diferencias de género, desigualdades, formulación de estereotipos hacia la mujer, así como la naturalidad y la aceptación de la violencia como una conducta aceptable ya sea para solución de conflictos o determinada situación o contexto (Echeburúa en entrevista con Aguayo, 2007).

Justificación

La violencia hacia la mujer es una conducta que ha estado presente a lo largo de la evolución del ser humano, motivo suficiente para creer que es una conducta que no puede cambiarse y por lo tanto se debe vivir con ella. Sin embargo durante el estudio de un fenómeno tan cotidiano, han surgido diversas ideas que contrastan con la naturalidad de la violencia.

Son diversas las etapas en la que la mujer es víctima de la violencia, es decir a la mujer se le agrede por el simple hecho de serlo, la más reconocida es aquella que se da durante el matrimonio, mejor conocida como violencia intrafamiliar. Pero la violencia en el hogar no inicia una vez que se contrae matrimonio o se conforma la familia, está puede surgir en la etapa del noviazgo durante este periodo que se pueden presentar las primeras manifestaciones de violencia por parte de la pareja.

Por lo anterior, surge el interés de impartir un programa de prevención que brinde conocimientos a un grupo de adolescentes ya que durante esta etapa se inician las primeras relaciones de noviazgo, y con ello se pone en práctica conductas e ideas que han sido interiorizadas en el hogar y en el medio de socialización.

Finalmente el propósito del programa es brindar información a los adolescentes sobre la temática violencia en el noviazgo con la finalidad de prevenirla de forma que esta se convierta en una herramienta de conocimiento.

Por lo tanto el propósito de la presente investigación fue el diseño e implementación de un programa de prevención de la violencia durante el noviazgo cuyo fin fue la modificación de las creencias sobre la violencia y la mujer en adolescentes de 13, 14 y 15 años que cursan la educación secundaria, realizando además la medición de las distorsiones cognitivas que los adolescentes tienen sobre la violencia y la mujer, donde posteriormente se implemento el programa con el objetivo de modificar favorablemente las creencias y una vez implementado se evaluaron de nuevo las distorsiones sobre la mujer y la violencia.

El trabajo se encuentra dirigido dentro del análisis del concepto de violencia desde la perspectiva del modelo ecológico y del aprendizaje social, así como su prevalencia desde una perspectiva mundial hasta detallar en el ámbito local, con énfasis posteriormente en la violencia hacia la mujer y en las formas en las que puede ser agredida. Se contemplan algunas teorías de mayor peso que explican

la violencia hacia la mujer y las falsas ideas que existen sobre esta y como es que estas se llegan a convertir en mitos que finalmente son interiorizados y por lo tanto retomados y en ocasiones son los principales lazos que atan a una mujer a una relación violenta o permiten justificar la conducta del agresor. Por otra parte se desarrollo las etapas del noviazgo en busca de momento específico del surgimiento de la violencia en la pareja y es entonces que se podrá revisar como es que la etapa de noviazgo durante la adolescencia, al ser las primeras formas de interacción de pareja se aprenden y se retoman las pautas de comportamiento que han sido las que han conocido durante su etapa previa a la adolescencia. Por último se analiza lo realizado para la erradicación de la conducta violenta en el ámbito preventivo motivo por el cual se diseña el programa de prevención de la violencia durante el noviazgo en adolescentes con la finalidad de modificar las creencias de los adolescentes sobre la violencia y la mujer.

Posteriormente podrá encontrarse con la metodológica donde se explican las variables, así como el planteamiento del problema de la investigación, además de la implementación del programa de prevención de la violencia en el noviazgo.

A continuación se encontrara el análisis de los resultados y su interpretación. Los cuales muestran que brindar información sobre la violencia mediante la participación activa de los adolescentes, logra el mantenimiento de creencias favorables hacia la desnaturalización de la violencia, así como la modificación de no aceptación de esta conducta, encontrando además un cambio mayor en las creencias de los hombres sobre las creencias de las mujeres.

Específicamente se procedió de la siguiente forma:

El primer acercamiento a los datos se realizó con pruebas de estadística descriptiva: frecuencias relativas, análisis de medias y prueba t para muestras relacionadas con la finalidad de caracterizar ampliamente a la muestra estudiada, tanto por factor, por género y en la población total. Este análisis se aplicó a cada una de las variables evaluadas por el Inventario de Pensamientos Distorsionados

sobre la mujer y la violencia Echeburúa y Fernández-Montalvo (1997 citado en Ferrer, Bosch, Ramis, Torres y Navarro 2006).

Finalmente, se desarrolla la discusión y las conclusiones. Donde se reconoce la importancia que tienen las creencias transmitidas y aprendidas, en los diferentes contextos donde se desarrolla el ser humano comparando los resultados obtenidos en este trabajo con los reportados en la literatura para otras poblaciones y una reflexión sobre la relevancia de la investigación en este tema dado la prevalencia de la violencia en las relaciones de pareja en la época actual.

CAPÍTULO I

Creencias sobre la violencia

1.1.- Definiendo la violencia

La violencia, el conocimiento y el dinero son las principales fuentes de poder humano, de acuerdo con Corsi (2003), las investigaciones llevadas a cabo en las últimas dos décadas sobre la violencia proporcionan un conocimiento cada vez más preciso de los fenómenos como el maltrato, el abuso sexual a menores, la violencia física, sexual y psicológica hacia la mujer, el maltrato de personas ancianas y sobre todo los daños que dejan las diversas formas de maltrato y abuso sobre la salud física y psicológica de las víctimas. Situaciones que anteriormente no eran de interés para un estudio más profundo dentro del ámbito de la familia o del hogar ya que únicamente se volcaba la vista sobre una violencia social. Es también en las últimas dos décadas donde diversas organizaciones internacionales, regionales y locales como la Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización Panamericana de la Salud (OPS), Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática (INEGI), Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) se han encargado de generar documentos sobre la violencia enfatizando en la que tiene lugar dentro del hogar, con lo cual pretenden subrayar una dimensión política y universal, así como instar a los estados a que tomen en cuenta las sucesivas y reiteradas recomendaciones de los distintos organismos.

El grupo de trabajo de la OMS reunido en 1981 en La Haya citado en Larrien (2002 p. 382) define a la violencia como “la imposición interhumana de un grado significativo de dolor y sufrimiento evitable” de lo anterior Larrien indica que dicha conducta no es parte de la esencia del ser humano ya que ésta surge de forma asociada a condiciones psicológicas, sociales y principalmente culturales, destacando además que pueden ser modificadas. Sin embargo en el 2002 la OMS indicó que la violencia es “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, un grupo o una comunidad que

cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”, (Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, 2002, p. 5). Por su parte Corsi (1999 citado en Flores, Gajardo, Mordanes y Uribe, 2004), considera que la violencia implica una búsqueda de eliminar los obstáculos que se oponen al ejercicio del poder, mediante el control de la relación dentro de la familia obtenido a través del uso de la fuerza. Para que la conducta violenta sea posible tiene que darse una condición: la existencia de cierto desequilibrio de poder dentro de las jerarquías establecidas en la sociedad, que puede estar definido culturalmente por el contexto.

Además la violencia es una noción polisémica, pensada como un fenómeno social y cultural, debido a que es producida socialmente y recreada culturalmente en las relaciones sociales ya sea de forma cotidiana o para darle solución a algún conflicto; pudiendo además ser abordada como un acontecimiento, hecho, acción o suceso de preocupación o de interés para la sociedad. Debe tenerse presente que la violencia es juzgada tomando en consideración las normas y valores sociales vigentes en el marco de la cultura (Uribe, Acosta y López ,2004). Así la violencia es un problema social presente en todos los países a lo largo de la historia no tiene límites de edad, clase social, raza, ideologías o religión, sin embargo impacta preferentemente en mujeres niños y ancianos Corsi (2003 y Pinto, 2001 citados en Hernández, Zarate y Becerra 2008).

Por otra parte la violencia es ejecutada sobre diferentes grupos de personas y los agresores en su mayoría suelen ser hombres por ejemplo padre, hermanos y/o pareja, es decir, la conducta violenta tiene como víctimas a grupos vulnerables como lo son los niños, ancianos y mujeres; este último grupo tiene una mayor cantidad de información sobre su estudio lo cual ha ayudado a que sea reconocida, todo esto a partir de los años 70s (Teubal, 2005).

Las mujeres son particularmente maltratadas por la pareja, en las sociedades en las que existen importantes desigualdades entre hombres y mujeres, rigidez en los roles de género, normas culturales que respaldan el derecho del hombre a mantener

relaciones sexuales con independencia de los sentimientos de la mujer y sanciones blandas para estos comportamientos (Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, 2002).

En dicho documento se indica que más de 1.6 millones de personas en todo el mundo pierden la vida como resultado de lesiones intencionales o por violencia. Las lesiones constituyen la principal causa de muerte de la población de 15 a 44 años de edad siendo la responsable del 14% de las muertes en población masculina y del 7% en población femenina aproximadamente. Un dato muy importante es que las muertes por violencia han disminuido con el tiempo ligeramente, sin embargo, por sexo se aprecian comportamientos distintos: en 1990 fallecían poco más de 14 mil varones y más de mil mujeres por homicidios y suicidios; mientras que en el 2006 son poco más de 12 mil las muertes de varones y 2 mil de mujeres lo que indica un decremento de 13% en el caso de las muertes masculinas y un aumento de 11.1% en las muertes de mujeres. Es así que el aumento de muertes de mujeres por violencia (homicidios y suicidios) genera interés ya que la participación de la mujer en los diferentes ámbitos de la sociedad indica la emancipación que ha logrado a través del tiempo, pero esto a su vez no ha sido suficiente para disminuir los índices de violencia hacia la mujer, ya que el hombre aun emplea la fuerza y el poder para someter a la mujer.

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en el Hogar (ENDIREH, 2006 citado en Hombres y Mujeres, 2008) indica que en México las formas de violencia, son la violencia de pareja, la comunitaria, la familiar y la docente, realizando esta clasificación con base a la persona que ejerce la violencia (novio, esposo, amigos, padre, madre, hermano, desconocido). De igual forma (ENDIREH, 2006) reporta que el 43.5% de las mujeres declararon haber sufrido violencia de pareja, mientras que el 39.7% indicó que fue en la comunidad, el 29.9% en el área laboral, dentro de la familia el 15.9% y en el espacio escolar el 1.6%. Continuando con cifras 18.5% de las mujeres de 15 a 19 reportaron incidentes de violencia familiar mientras que el grupo de 20 a 24 años lo reportó un 15.5% de la muestra.

Al respecto el Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud (2002) indica que entre el 10 y el 69% de mujeres encuestadas en todo el mundo señalan haber sido agredidas físicamente por una pareja masculina en algún momento de sus vidas.

Las consecuencias de la violencia en México, en términos de incidencia, muestran el siguiente comportamiento:

Mueren diariamente por causas violentas cerca de 30 mujeres en promedio, de las cuales poco más de 23 son por accidentes y 6 por homicidios y suicidios (INEGI, 2007):

Una de cada cinco muertes violentas femeninas tiene lugar en el hogar.

Nueve de cada cien mujeres de 15 años y de mayor edad, que conviven con su pareja, son objeto de agresiones físicas por parte de su compañero o esposo

Ocho de cada cien padecen violencia de tipo sexual.

El 67% de las mujeres mexicanas de 15 años y más edad declaró al menos una situación de violencia, ya sea en el ámbito comunitario, escolar o laboral, o en el espacio familiar y de pareja.

Las mujeres víctimas de violencia sexual cometida por sus propias parejas representan el 9%; ellas declararon haber sufrido diversas formas de intimidación o dominación para tener relaciones sexuales sin su consentimiento.

La violencia de género se reduce a “todo acto de violencia que se ejerce contra la mujer por el simple hecho de serlo y que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual, psicológico o emocional, ya sea en la vida pública o en la privada” (Flores y cols., 2004, p. 43)

Por lo tanto a la mujer se le agrade por ser mujer, no por ser esposa, madre o ama de casa. El centro de donde parte la problemática de la violencia hacia la mujer es la estructura sociocultural androcéntrica que asigna diferentes roles a hombres y mujeres, situando a ellas en una posición de subordinación ante los hombres (Lorente, 2001).

Por su parte Corsi (2003, p. 17), refiere que “las formas mediante las cuales se intenta perpetuar el sistema de jerarquías impuesto por la cultura patriarcal” es lo que constituye la violencia de género, además que ésta se manifiesta a través de conductas y actitudes basadas en creencias sexistas y heterocentrista donde se entrelazan las diferencias establecidas por los estereotipos de género.

La violencia hacia la mujer se expresa a través de conductas y actitudes basadas en un sistema de creencias sexistas, que acentúan las diferencias apoyadas en los estereotipos de género conservando las estructuras de dominio del hombre. La violencia de género adopta formas muy variadas como lo son: los distintos tipos de discriminación hacia la mujer, el acoso sexual, la violación, el tráfico de mujeres para prostitución, la utilización del cuerpo femenino como objeto de consumo, además del maltrato físico, psicológico, social y sexual que sufren en cualquier contexto, ocasionando una escala de daños que pueden culminar en la muerte. Se debe reconocer que la sociedad es el mayor cómplice del victimario por las diferentes conductas que se han establecido a lo largo de la historia entre el hombre y la mujer, dando privilegio a las conductas masculinas que subordinan a la mujer (Corsi, 2003).

“Las raíces de la violencia de género se encuentran en las desigualdades de poder que existen entre hombres y mujeres en la sociedad, así como en determinadas formas de entender las relaciones amorosas y la sexualidad y de lo que significa ser hombre y ser mujer. Formas de entender significados, normas de conducta y prácticas sociales aprendidas e interiorizadas por la mayor parte de las personas de un grupo social en edad temprana” (Conclusiones del informe Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes de Bilbao, 2008, p. 5)

La presencia de la violencia hacia la mujer es variada, es decir, no existe un tipo único de esta, ya que puede manifestarse de forma física aplicando la fuerza humana o empleando objetos, agrediendo verbalmente u omitiendo conductas (Chávez, 2005; Flores, y cols., 2004).

Existen diversas formas de expresión de la violencia dentro de las cuales se clasifican en tipos de violencia por los daños que esta ocasiona en la mujer la violencia física, emocional, sexual y abuso económico (Chávez, 2005).

Violencia física: es uno de los tipos más evidentes de violencia ya que van dirigidos a causar un daño en el cuerpo de la víctima, ocurre en forma gradual desde pequeños golpes hasta agresiones mayores que pueden causar la muerte. Las conductas que se incluyen son cachetadas, empujones, puñetazos, patadas o golpes con objetos. Además de ser toda acción voluntariamente realizada que provoque o pueda provocar daño o lesiones físicas en la persona. Los efectos o secuelas de este tipo de maltrato son las más visibles, sin embargo no las más graves.

Violencia psicológica o emocional: son los actos verbales o no verbales que simbólicamente, dañan a otro o amenazan con causarle daño a otro. Aquí se incluyen los gritos, críticas permanentes, desvalorización, burlas, hostigamiento, posesividad, prohibiciones, sarcasmos, amenazas, culpabilizar; las conductas no verbales son rehusarse a hablar, destruir objetos significativos para el otro, aislamiento.

Violencia sexual: se define como una fuerza que se ejerce, obligando o forzando a alguien para vencer su resistencia para imponer un requerimiento sexual. Aquí se ubican la violación y hostigamiento. Es cualquier contacto sexual no deseado en el que una persona es utilizada como medio para obtener estimulación o gratificación sexual. Este tipo de violencia puede ser incluido en ocasiones como maltrato físico.

Abuso económico, también llamado abuso financiero o material, consiste en la utilización ilegal o no autorizada de los recursos económicos o de las propiedades ya sea de mujeres o ancianos. Las personas mayores son una clase de población de alto riesgo para sufrir este caso de maltrato.

1.2.- Modelos explicativos de la violencia

En la búsqueda de una explicación de la conducta violenta se han generado diversos modelos y teorías que desde diversas perspectivas han analizado dicho fenómeno. Algunos de los principales modelos de donde se desprende teorías, de acuerdo con Grosman, Mesterman y Adamo (2005), Corsi (2003), Chávez (2005), Mullender, (2000) y Ferrer y Bosch (2000) son los siguientes:

Modelo psiquiátrico: establece que la violencia tiene su origen en una anomalía presente en el sujeto, es decir, las causas de la violencia se encuentran ligadas al sujeto agresor dejando en un segundo plano causas de factores externos a la víctima. La premisa de este modelo indica que “un hombre que maltrata a su mujer está psíquicamente perturbado, explicándose la brutalidad desplegada como una conducta patológica de tal forma que no habría influencias externas determinantes del proceder violento” (Grosman, Mesterman y Adamo, 2005, p. 44). Este modelo fue empleado frecuentemente en los primeros años de investigación sobre la violencia hacia la mujer por lo tanto tuvo gran influencia en la construcción de hipótesis y categorías conceptuales de estudios posteriores. Así mismo dentro de este modelo tienen lugar las explicaciones biológicas debido a que no solo plantea la patología individual masculina sino que además sugieren patologías basadas en anomalías orgánicas o alteraciones de la bioquímica del cerebro. Finalmente (Grosman, Mesterman y Adamo, 2005), consideran que a partir de una adecuada validación conceptual y empírica de estos factores individuales se podría ayudar a caracterizar factores de riesgo asociados a la violencia de tal forma que sean potenciadores o desencadenantes del fenómeno pero de ninguna manera su causa.

Modelo psicológico: este modelo al igual que el psiquiátrico busca las causas del maltrato en factores individuales pero en esta ocasión se consideran factores que puedan estar presentes en hombres y mujeres. Enfatizando su interés en aspectos de la personalidad como inmadurez, egocentrismo, baja autoestima, vulnerabilidad, así como la incapacidad para tolerar el estrés de la vida diaria, bajo nivel intelectual, carácter antisocial, alcoholismo y drogadicción. Dentro del modelo psicológico se encuentran teorías que no parten de factores unidireccionales para explicar la violencia, ejemplo de esto es la teoría del aprendizaje social de Bandura, (1975) la cual postula que la adquisición de pautas y comportamientos violentos se lleva a cabo a través de un proceso de aprendizaje evolutivo que descansa en la observación e imitación del comportamiento violento de otros. Dicho acto, desde esta perspectiva se concibe como una forma de conducta aprendida que representa una respuesta normal a las situaciones y experiencias vitales del individuo; es decir, la conducta violenta se adquiere por medio del aprendizaje en el proceso de interacciones sociales que tienen lugar durante diversas etapas del desarrollo humano, pero con una especial relevancia de los procesos de aprendizaje que tienen lugar durante la infancia y las primeras etapas de dicho desarrollo en el contacto e interacción con personas especialmente significativas. La conducta observada o vivida será repetida posteriormente considerando que se trata de aprendizaje por imitación y por el resultado, de manera que la violencia constituirá un medio por el cual el agresor desea lograr ciertos resultados. Rodríguez (2001 citado en Grosman y Mesterman, 2005).

Modelo sociocultural: este modelo enfatiza en las macro variables de la estructura social, sus funciones, las subculturas y los sistemas sociales, considerando así que la violencia es consecuencia de la estructura social global. Así mismo indica que para ser comprendido apropiadamente el fenómeno de la violencia se debe considerar las diferentes variables de la estructura social, los roles y las expectativas sociales. Una variable que subyace de este modelo es la desigualdad sociocultural dentro de la cual se distingue la diferencia de género y la pertenencia del individuo a sectores de escasos recursos (Grosman, Mesterman y Adamo, 2005). De manera complementaria Chávez, (2005) considera que la violencia es una construcción

sociocultural y un asunto relacional que se da dentro de las relaciones entre los sujetos indicando además que varía de acuerdo al contexto histórico y conforme las particularidades de cada cultura.

Modelo ecológico Bronfenbrenner retomado por Corsi (2003): de acuerdo con este modelo para entender la violencia hacia la mujer deben tenerse en cuenta simultáneamente diversos contextos en los que se desarrolla una persona los cuales son:

a) **Microsistema** engloba los diferentes contextos inmediatos en que se desenvuelve la persona y se encuentra conformado por tres elementos:

1. **La actividad:** las actividades que las personas realizan se analizan de forma molar, es decir, como procesos que tienen una meta, según la cual puede variar el grado de complejidad y persistencia de la actividad en el tiempo.
2. **Las relaciones interpersonales:** las relaciones se establecen en una estructura diádica básica que tiene tres propiedades: reciprocidad, equilibrio de poderes y relación afectiva. Además de esta estructura debe tenerse en cuenta la influencia de terceros llamada también efecto de segundo orden la cual puede tener un efecto inhibitorio o facilitador sobre el desarrollo y la conducta.
3. **El rol:** constituido por el conjunto de conductas, relaciones y expectativas que se asocian con una determinada posición dentro de la sociedad, entendiendo que el rol es, lo que se espera de una persona por el lugar social que ocupa o se le ha asignado y la forma en que se espera que las otras personas actúen y se relacionen con ella.

Corsi (2003), plantea que el desarrollo de la persona se facilita a medida que participa en patrones de actividad recíproca cada vez más complejos, de relaciones emocionales fuertes y duraderas y donde además la relación de

poder se encuentre equilibrada. por lo tanto el antagonismo de las personas que participan en la relación, la limitación en la reciprocidad y en el equilibrio de poder así como el desaliento e interferencia de terceros debilitan el potencial de desarrollo. Es de esta forma que Corsi analiza el proceso que las mujeres experimentan en una relación de violencia.

b) Mesosistema implica las interacciones de dos o más personas en los que la persona participa activamente Bronfenbrenner (1987, citado en Corsi 2003) los componentes de este contexto son los mismos del microsistema con la diferencia del que en el mesosistema los procesos se producen a través de los límites de los contextos inmediatos, es así que el mesosistema es un sistema de microsistemas. Y debido a su paralelismo se espera que su desarrollo en el nivel microsistémico se incremente en la medida en que el intercambio entre los entornos sean bidireccionales, apoyen y promuevan la confianza y el consenso de metas y manifiesten un equilibrio de poderes favorables a la persona en desarrollo. Sin embargo la condición menos favorable para el desarrollo es aquella en que los vínculos de la persona en los distintos entornos no sirven de apoyo, cuando no hay comunicación entre los distintos entornos ni coherencia de metas entre ellos, es decir, cuando el Mesosistema tiene vínculos débiles.

c) Exosistema comprende las estructuras formales e informales de una sociedad e influye de modo indirecto en las personas; su funcionamiento sigue una secuencia causal en dos pasos: conexión del entorno externo con los procesos del microsistema y vinculación entre los procesos del microsistema y la conducta. de acuerdo al principio de reciprocidad, las influencias pueden ocurrir también en sentido contrario. Las propiedades óptimas del exosistema están definidas por la comunicación la existencia de vínculos de apoyo y el conocimiento.

- d) Macrosistema se refiere a la coherencia que se observa dentro de una cultura o subcultura determinada, en la forma y el contenido del micro, el meso y el exosistema que lo integran, así como a también a cualquier sistema de creencias o ideología que sustente esta coherencia Bronfenbrenner (1987, citado en Corsi 2003).

Modelo de Leonal Berkowitz en 1996: este modelo considera que los factores que favorecen la aparición de la violencia se agrupan del siguiente modo:

- a) Normas y valores sociales y comunitarios incluyendo el dominio masculino en la familia y en la sociedad, dependencia femenina y dominio masculino.
- b) Entorno familiar y exposición previa a formas de violencia.
- c) Disposiciones personales incluyendo nivel de agresividad, autoestima, habilidades sociales, etcétera.
- d) Otras características personales como nivel educativo, ocupación, nivel de ingresos, etcétera.
- e) Estrés económico y laboral.
- f) Tipo y características de las relaciones familiares establecidas, incluyendo amor, respeto y conflictos.

Modelo de Echeburúa y Fernández-Montalvo en 1996: sugieren que la conducta violenta es el resultado de un estado emocional intenso que interactúa con una actitud de hostilidad (resultado de estereotipos sexuales machistas, de la percepción de la indefensión de la víctima, de la consideración de la violencia como una forma legítima de solucionar los problemas), con un repertorio pobre de conducta como déficit en habilidades de comunicación y solución de problemas y con una percepción de vulnerabilidad de la víctima.

Finalmente la violencia hacia la mujer es un fenómeno complejo ya que es multidimensional además de estar influida por factores relativos al agresor, a la víctima y a los contextos familiar y sociocultural (Hernando, 2007). El origen de los múltiples factores que se relacionan con la violencia, se sustenta por una serie de creencias (Echeburúa en entrevista con Aguayo 2007).

Por lo tanto dicha investigación se basa en el modelo ecológico debido a la importancia que se da al contexto familiar, microsistema el cual se encuentra inmerso en el exosistema y macrosistema, donde se comparten y transmiten una serie de creencias sobre la violencia y la mujer siendo este un aprendizaje social el cual es la base donde se fundamentan las creencias erróneas que justifican la violencia (Corsi 2003 y Bandura 1975).

1.3.- Creencias sobre la mujer

Hablar de creencia es entender primordialmente el concepto de actitud debido a que la creencia es un componente de la actitud. De acuerdo con Rosenberg y Hovland, (1960 citados en Ferrer y Bosch, 2000) la actitud se entiende como la predisposición a responder a una clase de estímulo con cierta clase de respuesta que puede ser afectiva, cognitiva o conductual; por lo tanto se considera que la actitud se encuentra conformada por tres elementos:

- a) Componente afectivo: son los sentimientos o emociones que provoca el objeto de actitud los cuales pueden ser positivos o negativos.
- b) Componente cognitivo: es el modo en cómo se percibe al objeto de actitud y los pensamientos, creencias e ideas sobre él, los cuales pueden ser favorables o desfavorables
- c) Componente conductual: es la tendencia o predisposición a actuar de determinada manera en relación al objeto de actitud.

Para interés de esta investigación el estudio y análisis es el pensamiento, enfatizando en las creencias sobre la violencia y la mujer dentro de la sociedad y la cultura.

Las creencias que plantea la sociedad son llamadas normas o ideas que existen en una sociedad son interiorizadas o tomadas como referencias para adoptar un conjunto de valores y establecer una serie de prioridades. Muchas de estas normas y creencias se asignan directamente a determinadas categorías preexistentes, como lo son clase social, ambiente rural, raza o género. Las normas sociales favorecen y crean cierta idea de superioridad en el hombre y expectativas de obediencia en la mujer, siendo a través de estos ideales relacionados con el género y la violencia que las creencias culturales específicas son tomadas como patrones de conductas, aprendidas y transmitidos de generación a generación. Dichas ideas se transmiten en el hogar, en el lugar de trabajo y en las instituciones penetrando en el sistema legal, en los trabajos literarios, en el discurso diario, en los medios de comunicación (Lorente, 2001).

Las decisiones que se toman y las conductas realizadas están influidas por las creencias y por la interpretación que se hace de cada situación, sin embargo las creencias que se tienen no siempre son correctas debido a que las interpretaciones realizadas de estas pueden estar influidas erróneamente por el ambiente en que se ha crecido, el sexo, la edad o los prejuicios adquiridos (Echeburúa, 2002).

Bosch y Ferrer (2002) indican que durante largo tiempo ya sea por voluntad divina o de la naturaleza se han creado, mantenido y transmitido creencias y mitos sobre la feminidad, actuando estos, como un código estricto de conducta, del que no se permite cuestionar o desviarse, bajo la amenaza de conducirse contra dios o *contra natura*. Existen creencias misóginas que definen la inferioridad de las mujeres frente a los hombres en tres ejes fundamentales:

- a) La inferioridad moral

- b) La inferioridad física

- c) La inferioridad intelectual

Los ejes misóginos pueden actuar de forma conjunta o separada de tal forma que pueden contribuir en el origen o mantenimiento de la violencia de género. (Echeburúa y Fernández-Montalvo, 1996 y Bosch y Ferrer, 2002).

El termino género es más amplio que el de sexo, ya que incluye las categorías socioculturales que caracterizan las conductas masculinas y femeninas de los seres humanos. Debe entenderse que el mundo puede analizarse desde diversas categorías sociales como lo pueden ser la raza, la edad, la clase social, el género es otra categoría y no es biológica por lo tanto no es natural. Es un constructo social e histórico, por lo tanto se entiende que queda sometido a cambio según las características propias de cada sociedad en un momento dado, (Ruiz-Jarabo y Blanco, 2005). Aunado a lo anterior Moreno (2003, citado en Martínez 2008).Refiere que dentro de la categoría de género se encuentran tres instancias que son:

- a) La asignación de género que se recibe con el nacimiento.

- b) La identidad de género en donde el niño se ubica en su sexo.

- c) La identificación del sexo otorgado social y culturalmente en donde la persona realiza el rol que le corresponde dependiendo si es hombre o mujer.

Es así que el sexo hace alusión a la diferencia anatómica y fisiológica entre los cuerpos del hombre y la mujer, el comportamiento de cada sexo, es definido por la sociedad basándose en las diferencias biológicas. Con estas premisas se entiende que los papeles de cada sexo no están determinados biológicamente, sino por la sociedad, en gran parte por la familia, la iglesia, la escuela y otras instituciones que

enseñan los comportamientos de ambos sexos Moreno (2003, citado en Martínez 2008).

Al respecto (Rodríguez, Sánchez y Alonso 2006), indican que los roles de género prescritos se hacen rígidos y se convierten en estereotipos de roles de género, entendidos éstos como las creencias ampliamente mantenidas sobre las características que se consideran apropiadas para hombres y mujeres. Los estereotipos de género alcanzan dimensiones tales como las características físicas, las ocupaciones, actividades y conductas. Así pues los rasgos atribuidos a los varones están más referidos al ámbito de lo público, a la esfera social, laboral, económica; mientras que los atribuidos a la mujer guardan mayor relación con lo privado, con el ámbito de las relaciones, con la provisión del afecto y seguridad de los demás.

Para Ruiz-Jarabo y Blanco (2005) la violencia hacia la mujer “nace de un sistema de relaciones de género anclado en la organización social y la cultura, que a lo largo de la historia ha postulado que los hombres son superiores a las mujeres, tienen diferentes cualidades y han de ejercer distintos roles. Estos roles estereotipados asignaban la dominación, el poder y el control a los hombres y la sumisión, dependencia y la aceptación indiscutible de la autoridad masculina así como la obediencia a la mujer” (2005, p. 42). De igual forma consideran que la educación de la mujer se encuentra dirigida a hacer del amor el centro de la vida, encontrar al príncipe azul que satisfaga necesidades y llene su existencia, formar una familia, ser esposas y madres; lo cual produce en las mujeres sentimientos de culpa, fracaso, dependencia, inseguridad así como comportamientos de sumisión. Y es de esta forma como se interioriza el ideal femenino tradicional que contribuye a que las mujeres se mantengan en una relación donde son víctimas de violencia.

En una investigación realizada por Echeburúa y Fernández-Montalvo (1996), describen las alteraciones psicológicas que están presentes en hombres que han ejercido violencia y los cuales han formado parte de un tratamiento. De aquí, que indica que algunas de las características presentes en los hombres de dicho

tratamiento son: las dificultades de la expresión en las emociones y las distorsiones cognitivas sobre la mujer y la relación de pareja, las alteraciones psicológicas en el control de la ira, la empatía y la expresión de las emociones, las cogniciones sobre la mujer y las habilidades de comunicación y solución de problemas. Con respecto a las distorsiones cognitivas Echeburúa indica que “los hombres maltratadores suelen estar afectados con numerosos sesgos cognitivos, relacionados por una parte con creencias equivocadas sobre los roles sexuales y la inferioridad de la mujer y, por otra, con ideas distorsionadas sobre la legitimización de la violencia como forma de resolver los conflictos ... la concepción de la mujer como propiedad, como una persona que debe ser sumisa y a la que se debe controlar y la creencia en la violencia como una forma adecuada de solucionar problemas” (Echeburúa y Fernández-Montalvo en 19961996, p. 4168).

Un punto importante en esta problemática es el contexto cultural de México acerca de la violencia hacia la mujer, ya que las creencias y valores acerca de las mujeres y de los hombres han caracterizado una sociedad patriarcal y como consecuencia le ha dado la libertad al hombre de brindar el derecho y la responsabilidad de dirigir la conducta de su mujer. Estas actitudes y valores, se traducen en estructuras sociales particulares como lo son la división del trabajo, los estereotipos de género transmitidos y perpetuados por la familia, la escuela y los medios de comunicación Corsi, (2004 citado en Martínez 2008).

La educación de los hijos por sus padres que a su vez fueron socializados bajo un sistema patriarcal, donde mujer y hombre tienen roles muy diferentes enfatizando la superioridad masculina y empleando la violencia como estrategia de solución de problemas. Es un ejemplo de la perpetuación de estereotipos a seguir entendidos estos como las creencias ampliamente mantenidas sobre las características que se creen apropiadas para hombres y las apropiadas para las mujeres (Rodríguez, Sánchez y Alonso, 2006).

1.4.- Factores que favorecen la violencia

Diversas investigaciones (Hernando 2007; Ferrer, Bosch, Ramis, Torres y Navarro, 2006, Rodríguez, Sánchez y Alonso, 2006 y Gorrotxateg y De Haro, 2006), dan cuenta del papel que desempeñan las creencias sobre la violencia, por ejemplo Ferrer, Bosch, Ramis, Torres y Navarro 2006 indican que las creencias y actitudes más tolerantes hacia la violencia contra las mujeres en la pareja constituye uno de los factores de riesgo socioculturales para la ocurrencia de esta forma de maltrato además de estar presentes en muchos de los modelos multicausales que tratan de explicar dicho fenómeno.

Dentro de la familia existe una determinada organización que a su vez pertenece a un sistema social con una cultura específica en la cual coexisten mitos, prejuicios y valores sobre la estructura familiar y la relación entre sus miembros. Las familias donde se ejerce la violencia presentan formas jerárquicas de organización, con funciones rígidamente definidas que colocan a la mujer en una situación de subordinación; la rigidez y la resistencia al cambio es lo que caracteriza a estas, así mismo la violencia es una condición y un resultado para mantener la estructura de dominación. La violencia que tiene lugar en la familia y en la sociedad es parte de un mismo sistema (Larrien y Rodríguez, 1993).

Otra característica de la sociedad de acuerdo con (Ruiz-Jarabo y Blanco, 2005) es la estructura jerárquica la cual rige el funcionamiento social basándose en estratificar los grupos sociales imponiendo jerarquías y es de esta forma que unos mandan y otros obedecen. Lo que demuestra la sociedad jerárquica es que las relaciones humanas no son igualitarias sino relaciones de poder, dominio-sumisión. En la medida en que las relaciones de poder que se establecen en la familia incluyen el uso de la violencia, se condiciona a los individuos a aceptar la violencia como método legítimo para imponer la autoridad en este y otras esferas sociales, de tal forma que la legitimidad de pautas violentas en la sociedad avalan la presencia de este tipo de interacciones en la familia (Larrien y Rodríguez, 1993).

De acuerdo con lo anterior Larrien (2002) asienta que el fenómeno de la violencia no se ve porque se ha hecho cotidiano, se ha naturalizado y ha pasado a ser una situación esperada en un determinado contexto. Las primeras experiencias de violencia se dan en la familia, se aprenden en una mayor o menor dosis, de igual forma considera que la socialización de los individuos lleva a estos mismo a creer que la violencia es un mecanismo legítimo para resolver conflictos, para expresar sentimientos de malestar e incluso identificarla como preocupación o afecto.

Es así que desde una perspectiva psicosocial la identidad masculina en nuestra sociedad está configurada por un aprendizaje temprano en el varón de ciertas creencias, valores y actitudes como el ocultamiento de emociones, la preocupación central por el éxito profesional y el ejercicio del poder como forma de control en todos los niveles Ramírez, (2004 citado en Martínez 2008). La sociedad le atribuye al hombre ciertos patrones de conducta con la idea de que al hombre se le tiene que educar para que responda a las normas sociales, siendo preparado para vivir el papel social de la masculinidad Echeburúa y Paz de Corral, (2002 citado en Martínez, 2008).

Amparados en la construcción de lo masculino y lo femenino los mandatos culturales han otorgado una serie de derechos y privilegios al hombre, lo cual ha permitido históricamente un poder y una dominación sobre la mujer promoviendo una dependencia económica hacia él y garantizando el uso de la violencia y de las amenazas para controlarla (Lorente, 2001).

Para autores como Glick y Fiske, (1996 citado en Ferrer y Bosch 2000), la existencia simultánea del poder estructural de los varones y el poder diádico de las mujeres crean ideologías sexistas ambivalentes, compuestas del sexismo hostil y un sexismo benévolo. La desigualdad estructurada en la sociedad entre hombre y mujer son retomadas como argumento para mantener a las mujeres relegadas en al ámbito privado, al cuidado de la casa, marido e hijos para finalmente justificar el uso de la violencia (Bosch y Ferrer, 2002)

Las causas de la violencia hacia la mujer en la pareja son múltiples, sin embargo, en la base de esta pirámide causal se encuentra una concepción sexista de los agresores, estrechamente ligada a la exacerbación del modelo masculino tradicional Corsi, (1995 citado en Ferrer, Bosch, Ramis y Navarro 2006).

La violencia hacia la mujer está rodeada de creencias que condenan de antemano a las mujeres y justifican a los hombres violentos, siendo una de las razones principales que sustentan la tolerancia social ante este tipo de actos (Gorroxtateg y De Haro, 2006). Las creencias y actitudes más tolerantes hacia la violencia contra las mujeres constituyen uno de los factores de riesgo para la ocurrencia del la violencia en la pareja, Heise y García-Moreno, 2002 y O'Keefe, (1998 citados en González-Ortega, Echeburúa y Paz de Corral 2008).

1.5.- Mitos sobre la violencia

Erróneamente se cree que la violencia contra las mujeres es algo natural que siempre ha sucedido y sucede, pero la realidad es que la violencia contra las mujeres es una conducta social que se aprende, desde la niñez afianzándose en la adolescencia y la juventud, aprendizaje que resulta peligroso para una futura convivencia en la edad adulta. (Conclusiones del Informe Violencia de Género en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes de Bilbao, 2008).

Un mito no es más que una creencia que se halla formulada de tal manera que aparece como una verdad y es expresada de forma absoluta y poco flexible, ya que suele poseer una gran carga emotiva concentrando sentimientos además de contribuir a crear y mantener la ideología del grupo; los mitos son resistentes al cambio y al razonamiento (Bosch y Ferrer, 2002).

Diversos son los mitos y las falsas creencias sobre la violencia contra las mujeres según (Gorroxtateg y De Haro, 2006),

Algunas características de los mitos (Ruiz-Jarabo y Blanco, 2005) son:

- a) Los mitos proponen modelos y marcan pautas de actuación. ofreciendo una guía de conducta, opinión, actitud y valores.
- b) Son difíciles de desmentir por estar generalizados y forman parte de las convicciones sociales.
- c) Las personas se aferran a los mitos, ya que es menos arriesgado que mantener una actitud más personalizada e individualizada.
- d) Son resistentes al tiempo y al razonamiento, no es fácil dejar de creer en ellos aún ante la prueba de su falsedad y su absurdo.

Entre los mitos existentes sobre la violencia, los más frecuentes se encuentran referidos a: considerar a los victimarios como enfermos, alcohólicos; y con respecto a las víctimas, se cree que en realidad son las mujeres quienes provocan la violencia, que los malos tratos son casos aislados que solo ocurren en ciertos estratos sociales; que a mayor nivel cultural, menor nivel de violencia; que son problemas propios de ciertos países; que solo ocurren en parejas; de hecho que la violencia dentro de la pareja es inevitable en las relaciones interpersonales (Bosch y Ferrer 2002 y Lorente, 2000).

Bosch y Ferrer (2002) clasifican a los mitos sobre el maltrato de las mujeres de la siguiente manera: marginalidad, sobre los maltratadores y sobre la responsabilidad de las mujeres

A. Mitos sobre la marginalidad

- a) *Mito*: La violencia solo ocurre en países subdesarrollados.

Realidad: El maltrato a la mujer es universal, ocurre en países de todo el mundo, independientemente de su situación económica, social o religiosa.

b) *Mito*: La violencia solo ocurre en familias con pocos recursos económicos, de bajo nivel cultural, problemáticas.

Realidad: La violencia contra las mujeres en general y el maltrato en concreto, se da en todos los grupos sociales y étnicos, no se encuentra relacionado con la clase social o el nivel cultural.

B. Mitos sobre los maltratadores

a) *Mito*: Las mujeres maltratan igual que los hombres y por lo tanto, los hombres maltratados por las mujeres constituyen un problema tan grave como el de las mujeres maltratadas.

Realidad: De todas las personas adultas que sufren de violencia la gran mayoría son mujeres, pudiendo afirmarse que en los casos de maltrato lo habitual es que la mujer sea la víctima, debido a que el maltrato surge fundamentalmente como fruto de una relación asimétrica de base y en el marco de una familia patriarcal.

b) *Mito*: Los hombres que maltratan a las mujeres han sufrido maltrato por parte de sus padres o han sido testigos de algún tipo de violencia en su familia de origen.

Realidad: Haber sufrido o sido testigo de violencia puede considerarse un factor que predispone, pero no una causa necesaria y suficiente para ser maltratador.

c) *Mito*: Los hombres que maltratan son enfermos mentales, en un porcentaje muy amplio de los casos.

Realidad: Desde un enfoque clínico el porcentaje de hombres violentos con sus parejas que han sido diagnosticados de alguna enfermedad mental es mínimo.

d) *Mito*: Los hombres que maltratan a las mujeres son alcohólicos o se encuentran bajo los efectos de otras drogas, en un porcentaje muy amplio de los casos.

Realidad: El alcohol y las drogas no hacen que las personas no violentas se vuelvan violentas, pueden actuar como desencadenante,

pero no son la causa. Ni todos los alcohólicos son violentos ni todos los violentos son alcohólicos.

e) *Mito*: Los malos tratos ocurren debido a los celos.

Realidad: Los celos no son una causa de la violencia, sino una más de las técnicas para controlar el comportamiento de la mujer y muy especialmente para controlar sus relaciones sociales. Siendo indicativos del deseo de posesión.

C. Mitos sobre la responsabilidad de las mujeres

a) *Mito*: Las mujeres con ciertas características tienen más probabilidades de ser maltratadas.

Realidad: La violencia puede ocurrirle a cualquier mujer, por lo tanto, tratar de buscar o establecer un tipo de mujer que puede ser maltratada no solo no tiene sentido, sino que además puede ser entendido como una justificación para la ocurrencia de la violencia.

b) *Mito*: Si las mujeres maltratadas no abandonan una relación de violencia, se debe a que tal vez les gusta.

Realidad: Las mujeres maltratadas tienen miedo, tienen sentimientos de indefensión, de vergüenza, se sienten solas y desesperadas, aspectos que denotan el dolor y el sufrimiento que les produce.

Los mitos sobre la violencia pueden desempeñar la función de reducción en la sociedad, e incluso dar la seguridad de que la violencia es un problema que solo les ocurre a los demás, así mismo limitan la responsabilidad de los agresores, buscando atenuantes para su comportamiento. En esencia son mitos misóginos (Bosch y Ferrer, 2002).

Finalmente Hernando (2007), indica que la razones para disculpar la violencia están presentes en los jóvenes, ya que siguen los mismos mitos y falsas creencias, sobre el tema tal y como corresponde a los roles sociales de la comunidad en la que están insertos. En este sentido Díaz-Aguado, (1998-2000 citado en González, Muñoz y Graña, 2003), indica que el 64% y el 34% de hombres y mujeres adolescentes

respectivamente, piensan que la violencia es inevitable, además de que el 14% de las mujeres adolescentes creen que la propia mujer víctima de la agresión tiene parte de culpa creencia que está muy arraigada en las normas culturales y las creencias sociales que se van transmitiendo de generación en generación.

Capítulo II

Noviazgo en la adolescencia

2.1.- Adolescencia y noviazgo

La adolescencia es un proceso en la vida de cada individuo, el cual se encuentra inscrito en el contexto biológico, psicológico y social, de tal manera que es un momento importante de transición para abandonar la figura de niño e incorporarse o entrar a la del adulto con todas las implicaciones humanas y con un cambio fundamental de actitudes dadas ante el mundo Aberastury y Knobel, (1988 citado en Tavares, 2003). Es un periodo en la vida del ser humano el cual implica un crecimiento y/o madurez sin llegar a ser doloroso, el crecimiento abarca los aspectos físicos, psicológicos y social no es visto por el adolescente como algo desagradable, más bien los adultos se lo hacen ver como algo malo y como doloroso que presentará por el resto de su vida. Existen desacuerdos con respecto al momento de inicio y fin adolescencia sin embargo los cambios que se presentan no están a debate y son los que se desarrollan a continuación (Tavares, 2003).

a) Cambios físicos y/o biológicos:

Al inicio de la adolescencia el individuo se transforma de niño a adulto adquiriendo talla, forma, proporciones y funcionamientos del organismo adulto, madurando e iniciando el funcionamiento de los órganos reproductores. Existen dos tipos generales de cambio en el sistema reproductivo que son los caracteres sexuales primarios y secundarios, (Coleman 1985).

Los caracteres sexuales primarios: son los órganos que permiten la reproducción en hombres y mujeres, es decir en el hombre lo conforman: los testículos, el escroto, el epidídimo, las vesículas seminales, la próstata, las glándulas de Cowper, el pene, los conductos deferentes y la uretra. En las mujeres lo conforman: las trompas de Falopio, vejiga urinaria, sínfisis púbica, vagina, clítoris, uretra, vestíbulo, o apertura

vaginal, ovario, colon sigmoideo, útero, fondo del saco vaginal, cérvix o cuello uterino, recto y ano.

b) Cambios psicológicos:

Los cambios psicológicos, se caracterizan principalmente por el desarrollo de una forma diferente de abordar los problemas, de entender la realidad y la vida, al igual que las capacidades mentales superiores. Debido a que el adolescente está dejando atrás su papel de niño para asumir un nuevo papel (Philip, 2000).

Las variaciones en el funcionamiento intelectual del adolescente tienen consecuencias en la amplia gama de comportamientos y actitudes de este. Tales cambios posibilitan el avance hacia la independencia tanto del pensamiento como de la acción, permitiendo al joven desarrollar una perspectiva temporal que incluya el futuro, facilitando el progreso hacia la madurez en las relaciones interhumanas y por último fundamentan la capacidad individual para participar en la sociedad como miembro de un grupo. El pensamiento del adolescente es más introspectivo (piensa acerca del pensamiento), tiene un pensamiento más abstracto (ir más allá de lo real hacia lo que es posible), pensamiento lógico (es capaz de considerar todos los hechos e ideas importantes y formar conclusiones correctas, tales como la capacidad para determinar causa y efecto) y tiene un razonamiento hipotético (formula hipótesis y examina la evidencia para ello considerando numerosas variables) (Philip, 2000).

Una de las principales características del pensamiento del adolescente es que se vuelve versátil, además de enfrentarse a los problemas de una forma diferente a cuando eran niños, ya que pueden realizar diferentes interpretaciones de un resultado observado debido a que pueden anticipar muchas posibilidades ante un estímulo actual, no se sorprenden por resultados inusuales, situación que no ocurría con anterioridad.

Algunos de los efectos del pensamiento adolescente sobre su personalidad de acuerdo con Coleman, (1985) son los siguientes:

- Idealismo: El adolescente evalúa lo que aprende, esto le permite tener un razonamiento moral donde logra diferenciar lo posible de lo real además de distinguir el mundo adulto idealiza como debería ser, lo cual los lleva a ser observadores críticos de las cosas comportándose de forma ultracrítica con los adultos.
- Valores a largo plazo: durante la adolescencia el individuo comienza a asumir funciones de adultos con lo cual éste tiende a desarrollar un programa para su vida, a preocuparse por el futuro y a tener ideas sobre cómo cambiar la sociedad.
- Hipocresía: es la discrepancia que puede existir entre lo que dicen y lo que hacen, en ocasiones la hipocresía se presenta cuando pretenden mostrarse agradables ante los demás, contrario a lo que desean o quieren.
- Creatividad: es un proceso para hacerse sensible a los problemas, identificando la dificultad, examinando y volviendo a examinar para finalmente comunicar los resultados, la presión sobre los adolescentes puede hacer que dicha creatividad disminuya o no se presente.
- Egocentrismo: es la incapacidad para tomar la perspectiva de otro y para imaginar el punto de vista de otro. en el adolescente se presenta como la audiencia imaginaria y fabulas personales.
- Autoconcepto: es la capacidad del adolescente para pensar en sí mismo y necesaria en el proceso de desarrollo de la identidad de sí mismo.

Tanto en las mujeres como en los hombres se presentan cambios de índole psicológica, también llamados identidad de género, que consiste en la identificación

psicológica que se va desarrollando en todo niño o niña. El cambio principal que ocurre en la personalidad del adolescente es su propia actividad social intensa que está orientada a asimilar determinados valores y modelos, es aquí donde se lleva a cabo la construcción de ciertas relaciones satisfactorias con los adultos y con ellos mismos.

c) Cambios sociales:

La adolescencia es la etapa en que se comienza a cuestionar el lugar del adolescente dentro de la sociedad y su desarrollo dentro de la misma. Este aprendizaje implica el intentar nuevas experiencias, algunas de las cuales pueden resultar arriesgadas o incluso peligrosas.

Hablar sobre el aspecto social de la adolescencia implica hablar sobre el tiempo y la clase social donde se está desarrollando el adolescente. A partir del momento del nacimiento el ambiente social propone los comportamientos y actitudes considerados idóneos para cada sexo lo cual lleva a adoptar roles sexuales masculinos y femeninos, el primer lugar donde los roles sexuales toman forma y se transmiten es en la familia (Philip, 2000).

A medida que el adolescente va creciendo, las normas sociales que definen los roles sexuales se hacen más precisas, los comportamientos y costumbres se van diferenciando cada vez más incluso existen normas que tienden a fijarse como algo inmutable a lo largo de su vida. Sin embargo, la adhesión a los roles sexuales establecidos por la sociedad no deben hacerse sin condición alguna. Cada uno de los adolescentes tiene su propia sensibilidad, una tendencia natural a preferir ciertas actitudes y comportamientos respecto a los demás. Debe tenerse en cuenta que en el seno de una misma sociedad los roles sexuales pueden cambiar, con el paso del tiempo (Tavares, 2003).

Las características psicológicas y sociales van tomadas de la mano, ya que se puede encontrar que el adolescente al adquirir nuevas funciones (intelectuales) se esforzara aun más por llegar a tener un grupo nuevo de amigos y pretende ser reconocido socialmente. La madurez sexual representa y estimula el interés por los individuos del sexo opuesto, la aparición de nuevas sensaciones valores, sentimientos vivencias que le provocan cambios en cuanto a su personalidad ya que surgen nuevas inquietudes y deseos que resultan de lo fisiológico como de una afectividad que se adelanta a las representaciones capaces de darle un objetivo a su vida (Tavares, 2003).

Finalmente esta etapa “es un periodo de ciclo vital en que los individuos toman una nueva dirección de su desarrollo, alcanzan su madurez sexual, se apoyan en los recursos psicológicos y sociales que obtuvieron en su crecimiento previo, recuperando para si las funciones que le permitan elaborar su identidad y plantearse un proyecto de vida propio.” (Aguilar y Mayen 1997, p. 66).

La adolescencia ha sido clasificada por etapas o subetapas, en este sentido (Quiroga 1999 citado en Weissmann 2005) divide a la adolescencia en tres momentos: adolescencia temprana (entre 13 y 15 años) en las que se suelen intensificar las conductas rebeldes, adolescencia media (entre 15 y 18 años) donde tienen lugar los primeros noviazgos y la formación de grupos de pares y la adolescencia tardía (entre 18 y 28 años) tiempo de resolución de problemáticas como independencia económica, vivienda independiente, constitución de una pareja estable, elección de una profesión o trabajo, lo cual conducirá al adolescente hacia la adultez.

En México de acuerdo con la Encuesta Nacional de Juventud (2000) la experiencia de noviazgo es particularmente importante en la etapa juvenil, lo cual queda demostrado ya que el 85% de los jóvenes encuestados afirmó haber establecido alguna vez alguna relación de este tipo, la edad en la que se produce está experiencia por primera vez es en el periodo de 15 a 19 años que corresponde a la adolescencia media.

Rey (2008) refiere que el noviazgo es el trato entre dos personas donde se establece una relación emocional que cada vez es más intensa. Es aquí donde los adolescentes comienzan a salir con alguien seriamente, teniendo experiencias nuevas que no le son familiares, donde además se descubren reglas de la sociedad para la conducta en las relaciones y el noviazgo. En suma ellos y ellas tratan de saber cómo impresionar a alguien que es realmente especial para ellos y cómo ser ellos mismos en una relación. Es además un periodo de mutuo conocimiento donde hay un compromiso de exclusividad, en donde la relación aun no tiene una estructura tan definida como en el matrimonio.

La conformación de la pareja de acuerdo con Diaz-Loving, (2002) consiste en un proceso que se lleva a cabo en etapas:

- a) Etapa extraño/desconocido: La presencia de un desconocido, se especifica como el primer paso de una relación, es decir cuando se concibe al otro como a un extraño, La información que se tiene de él o de ella será solo a nivel superficial es decir, con datos meramente descriptivos físicos y externos.
- b) Etapa conocido: con los datos descriptivos de la apariencia externa y superficial, puede encaminarse al segundo nivel, en el cual se formará una opinión del otro, lo cual le ira conduciendo a tener familiaridad de él o ella, sin embargo aun se mantiene un nivel bajo de cercanía o intimidad.
- c) Etapa de amistad: En este nivel la persona estará más interesada en interactuar con el otro creando una relación más estrecha con tintes afectivos que lo llevaran a querer acercarse aún más, si durante esta etapa existen matices más estrechos y cercanos, esto puede provocar la existencia de sentimientos de cercanía intimidad más profundos.

- d) Etapa de atracción, pasión y romance: aparece la unión el interés de un acercamiento afectivo hacia el otro, se acentúa un interés por conocer e interactuar con el otro. Debe entenderse que la atracción es la manifestación fisiológica por la presencia de otra persona, la relación es parcial, al percibir o percibirse excitado, puede haber reciprocidad o no, el amor se vuelve idealista, y es entonces cuando se suscita el enamoramiento y es a partir de aquí donde se pueden presentar los diversos tipos de amor.
- e) Etapa de compromiso: En este momento habrá mayor interrelación con el otro, por lo que se establecerá un compromiso formal; es decir, se refiere a aquellas situaciones en la cuales los sujetos están de acuerdo en continuar dentro de su relación a largo plazo.
- f) Etapa de mantenimiento: Aquí se permea el diario convivir de la pareja en una relación a largo plazo, siendo la base de la estabilidad en un largo plazo.
- g) Etapa de conflicto: La vida de pareja está llena de cambios, presiones y obligaciones. En aquellas situaciones en que la funcionalidad y la convivencia diaria de las relaciones evocan tensiones, las personas pueden sentirse frustradas, enojadas, irritadas o temerosas.
- h) Fin etapa de alejamiento y desamor: Poco a poco conforme las personas se lastiman en una relación desaparece el gusto por interactuar y conocer a la pareja y se van optando por estrategias de evitación del contacto cotidiano en pareja el objetivo es lograr la separación.
- i) Etapa de separación y olvido: Cuando la relación se torna insoportable, inminentemente se vuelven más atractivas otras opciones y el descontento de la relación hace evidente que lo más adecuado es separarse. Es en esta etapa en donde el compromiso individual ya no es con la relación, ahora el compromiso individual es lograr la separación. Después de la separación es común que se presenten intentos por reintegrar a la pareja sobre todo al

comparar la situación de soledad o de la nueva relación, con una reevaluación positiva de la antigua pareja. Al paso del tiempo y con la absorción de las actividades de la nueva elección se pasa a la última etapa, la que cierra el círculo de la relación, el olvido.

De acuerdo a las etapas, dentro de la revisión teórica realizada no se encontró sustento teórico que indique si alguna de estas puede ser considerada como etapa de inicio de la violencia, sin embargo, Echeburúa (s/f) indica que si bien en todas las parejas se dan desacuerdos o conflictos, estos no deben considerarse como sinónimo de violencia o como una relación negativa, enfatizando que lo que diferencia a una pareja sana de una pareja violenta es que la primera utiliza formas adecuadas de solución de problemas, mientras que en la segunda el agresor recurre a la violencia como el modo más rápido, efectivo y habitual de dar fin a un problema. Y es así que investigaciones como la de Rey (2008), indican que la violencia puede presentarse en noviazgos formales, hasta relaciones que están iniciando con la atracción interpersonal y el hecho de citarse para salir. En el estudio de las relaciones de pareja (noviazgo y matrimonio), el amor parece ser un aspecto medular que determina su establecimiento, mantenimiento y desarrollo (Ku y Sánchez, 2006).

Estrada (2009) realiza una exhaustiva descripción del concepto amor retomando definiciones que han sido planteadas en diferentes momentos de la historia, además de analizar factores que se ven involucrados con el amor como lo son: la atracción, amistad, cariño, pasión y enamoramiento, es así que indica que al hablar de amor puede existir una confusión terminológica, por lo tanto retoma dos tipos de amor romántico y nutriente para así identificar la forma en que se presentan dentro de una relación de pareja.

Aunado a lo anterior Barris, (1996 citado en Estrada, 2009) refiere que deben tenerse presente las creencias sobre el amor debido a que son convicciones que fundamentan la realidad, que se tiene del amor.

Amor nutricional: Es el tipo de amor que promueve espacio, libertad y respeto. Incorpora el deseo de que la persona amada crezca, florezca y desarrolle su potencial; una pareja capaz de aceptar los deseos del otro: Si la relación terminara, él o ella sentirían pena, pero no devastación como en el caso del amor romántico. Este amor es diferente y opuesto al amor dependiente promovido por el amor romántico, por que promueve la equidad en la pareja. Estrada, (2009)

Características básicas del amor nutricional:

- a) Comprensión: para una buena convivencia son imprescindibles dos actos: entender que significa literalmente “tender hacia otro” y llegar a su encuentro; y comprender que quiere decir “ponerse en el lugar de otra persona” abrazarse, unirse hacer propios los intereses y problemas de la otra persona con la finalidad de llegar a un entendimiento.
- b) Reconocerse y aceptar las diferencias: hay que romper la ilusión de semejanza y afinidad total con quien amamos. Cuando se establece un compromiso se tiene la oportunidad de quitarse la máscara y descubrir cómo es realmente la pareja.
- c) Esfuerzo: Es inmaduro pensar que basta con el amor para que funcione la relación, o que una vez que dos personas deciden compartir su vida todo irá bien automáticamente. La convivencia es un trabajo costoso que exige comprensión y generosidad constantes.
- d) Intimidad sexual: La intimidad sexual es más que las relaciones sexuales, es un vehículo de acercamiento, comprensión y de gozo compartido.
- e) Compromiso: Amar es elegir, y elegir es renunciar a otras posibilidades.
- f) Intimidad: Es la confianza, la posibilidad de mostrar las partes más vulnerables, y el misterio de descubrir quién es realmente la otra persona.

Amor romántico: En este tipo de amor, todo acerca de la persona amada se filtra a través de una pantalla color de rosa y él o ella puede parecer perfecta. Durante la etapa del enamoramiento las personas pueden estar “ciegas” a aspectos desagradables y amenazantes de su pareja; solo enfocándose en lo positivo. A continuación se describen algunos de los aspectos del amor romántico que se han considerado como “normales”, a pesar de que encubre situaciones en donde probablemente esté involucrado algún tipo de abuso Estrada, (2009):

- a) Celos y posesión: Todo mundo requiere atención e interés, pero cuando alguien necesita conocer todos los movimientos de su pareja, no es señal de interés o amor sino de que intenta controlar su vida, tratándola como una posesión, no como una persona.
- b) Esperar todo de la otra persona: Dentro de la concepción del amor romántico necesitar a la gente conlleva a ciertos problemas. Quien tiene una necesidad tan grande, puede conformarse con poco y llegar a permitir ser lastimada y tolerar relaciones destructivas.
- c) Relaciones sexuales: Las relaciones sexuales a menudo se confunden con el amor, cuando en realidad son parte de la relación amorosa. Acceder a tener relaciones sexuales ante la insistencia de la pareja “si me amaras lo harías” no es la máxima “prueba de amor”, es manipulación.
- d) Sufrimiento: Amar no es sufrir, como lo llegan a argumentar algunas historias, en las películas, en las novelas o en las canciones, generalmente cuando una relación se basa en el amor romántico este se llena de dramas apasionados, puede hacer ver irreal una relación sin grandes conflictos. Renunciar a este tipo de pasión significa renunciar al sufrimiento, a la angustia al caos, la humillación, los celos y la posesividad.

- e) Perdón y olvido: Son dos características importantes del amor romántico, es en esta donde en las parejas se llegan a perdonar los excesos teniendo en mente la frase “haz como si no hubiera pasado nada”
- f) Ceder con tal de no estar solo/a: Desde esta concepción tener una pareja es tener una poderosa presión que el grupo de pares ejerce sobre los jóvenes y resistirse a la separación se interpreta como prueba de amor. La socialización tradicional de género impone la idea de que la identidad de una mujer se completa a través de una relación amorosa dando como mensaje: “una mujer no es nada sin un hombre”

El modelo cultural del amor para la mayoría de las mujeres es el amor romántico ya que es donde se plantea la renuncia personal, la entrega total, el amor sin reciprocidad, además de asignarle el papel de la responsabilidad de mantener la armonía en la pareja y la familia (Ruiz-Jarabo y Blanco, 2005).

La violencia hacia la mujer se encuentra ligada al imaginario social sobre el amor, los modelos amorosos en los que se socializa. La cultura y el contexto cotidiano transmiten una idea de amor ligado al sufrimiento mientras que explícitamente se enseña que la violencia y el amor son conceptos opuestos. (Conclusiones del Informe Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao, 2008).

Es así que una visión romántica del amor puede convertirse en un grave problema creencias como *“el amor lo puede todo”, “con amor tiempo y paciencia se puede cambiar a una persona”* y *“con el tiempo todo mejorara”* pueden mantener noviazgos con violencia González y Santana, (2001 citados en González, Muñoz y Graña 2003). En este mismo el 30% de los adolescentes que experimentaron violencia en el noviazgo la interpretaron como signo de amor en la pareja y el 36% mantenía la idea de mejorar su relación Henton, (1983 citados en González, Muñoz y Graña 2003).

Estudios sobre la prevalencia de la violencia en el noviazgo en adolescentes han revelado que este tipo de conducta es más común de lo que anteriormente se pensaba y algunos de ellos y sus resultados son los siguientes:

El 43% de los adolescentes y el 51% de las adolescentes indicaron haber ejercido alguna conducta de maltrato físico, psicológico o sexual hacia su pareja. En particular el 35%, el 15% y el 17% de los varones habían realizado actos de violencia psicológica, física y sexual, respectivamente mientras que en 47%, un 28% y un 5% de mujeres había ejecutado conductas ya citadas respectivamente Sears, Byers y Price (2007, citado en Rey 2008).

En una investigación realizada con adolescentes del estado de Morelos en México de edades entre 11 y 24 años, el 20.99% de mujeres y el 19.54 de hombres reportaron haber llevado a cabo conductas violentas, además el 9.37% y el 9.88% de mujeres reportaron haber sido víctimas de violencia psicológica y física respectivamente Rivera- Rivera, Allen, Rodríguez, Chávez y Lazcano (2007, citados en Rey 2008).

2.2.- Violencia en el noviazgo

La violencia en el noviazgo es aquella donde ocurren actos que lastiman a la otra persona, en el contexto de una relación en la que existe una atracción y en la que dos miembros de la pareja se citan para salir juntos Close, (2005 citado en Rey, 2008).

Según Rodríguez, Antuña y Rodríguez (2001, citados en Rey, 2008); la violencia en las parejas de novios o no casadas presentan dos características que la diferencian de la violencia en el matrimonio:

- a) La edad de los agresores y víctimas, es ligeramente menor que la de las parejas casadas, es decir son personas que se encuentran en la adolescencia o en la adultez temprana.
- b) Las razones por las cuales se presentan y continúan las agresiones parecen ser distintas a las de la violencia conyugal, ya que no existe de por medio una responsabilidad paternal o una dependencia económica.

La Encuesta Nacional de Violencia en el Noviazgo (ENVINOV, 2007), fue realizada a jóvenes de 15 a 24 años que durante ese año tuvieron una relación de noviazgo, esta encuesta indicó que en las relaciones de noviazgo que establecen los jóvenes hay expresiones de violencia de distinto tipo y en diferentes grados. La violencia física fue reportada por el 61.4% de las mujeres y el 46% por los hombres. Mientras que la violencia psicológica fue referida por un 76% (entre hombres y mujeres).

El estudio de las conductas violentas en las relaciones de parejas juveniles es de gran relevancia, no solo por la prevalencia y las consecuencias que esta provoca, sino también porque se producen en una etapa de la vida en la que las relaciones románticas están empezando y donde se aprenden pautas de interacción que pueden extenderse a la edad adulta. Debido a esto la violencia, más o menos sutil, en parejas jóvenes puede ser un precursor de una violencia mucho más grave en las relaciones de la vida adulta (Coker, Smith, McKeown, 2000; Werkeler y Wolfe 2002 citados en González-Ortega, Echeburúa y Corral 2008).

La violencia hacia la mujer en la pareja Ferrer, Bosch, Ramis, Torres y Navarro. 2006; Center for Disease, 2006; Health Canada, 1995; Makepeace, (1981, citados en Gorrotxateg y De Haro 2006 y Hernando 2007), indica que esta se ejerce en relaciones de noviazgo que inician en edades tempranas, es decir, dicho fenómeno se ha encontrado tanto en relaciones de noviazgo de adolescentes como de adultos, lo cual indica que es una conducta que no inicia después del matrimonio, de hecho generalmente y cada vez más, está se da en el noviazgo o al comienzo de la convivencia; presentándose ya sea de forma psicológica, física o sexual, la violencia

puede ocurrir no importando si ha transcurrido mucho o poco tiempo. Como por ejemplo a través de comportamientos abusivos y no respetuosos, intentar controlar con quien se relaciona la mujer, criticar su forma de vestir, compararla con otras mujeres, explosiones de celos, o presiones para mantener relaciones sexuales; estas conductas se hacen cada vez más frecuentes y extremas (Gorrotxateg y De Haro, 2006).

El tipo de conductas violentas empleadas por los agresores en las relaciones de noviazgo, tienden a ser atribuidos por las víctimas a arrebatos pasajeros que no se identifican propiamente como conductas violentas, es decir, las adolescentes no suelen percatarse cuando son víctimas de maltrato lo cual lleva a que desconozcan el riesgo de continuar con la relación de pareja con una persona que las maltrata Balirali, 2007 (citado en González-Ortega, Echeburúa y Corral 2008).

Existe un ciclo que explica y ayuda a entender cómo es que se produce y se mantiene la violencia en la pareja, es decir, es muy frecuente que el maltrato a la mujer atraviese tres fases diferenciadas, que han sido convenientemente descritas mediante la formulación de la *Teoría del ciclo de la violencia* o “violencia cíclica” por Walker, (1979 citado en Ruiz-Jarabo y Blanco 2005) quien estableció un modelo de conducta que distingue las diversas etapas en el ciclo de la violencia:

- a) Fase acumulación de tensión: se caracteriza por cambios repentinos en el ánimo del agresor quien comienza a reaccionar negativamente ante lo que siente como frustración de sus deseos, provocación o simplemente violencia. Pequeños episodios de violencia verbal se van dando hasta alcanzar grados más altos de tensión. En esta fase la mujer muestra una actitud que le permite impedir que la golpeen, al no enojarse con el agresor y minimizar los incidentes y los golpes menores. Con el tiempo la tensión aumenta y con ésta los incidentes violentos físicos y psíquicos hasta el punto que se incrementa la rabia y disminuye al mismo tiempo el control que tenía sobre sí misma y la situación. Muchas parejas permanecen en esta fase por mucho tiempo y a menudo el ciclo no pasa de esta fase, en este periodo la parte agredida niega

la realidad de la situación y el agresor incrementa la opresión, los celos donde predominan las creencias erróneas y la posesión creyendo su conducta como legítima.

- b) Fase de explosión de la violencia: es la más corta de las tres y consiste en la descarga incontrolada de las tensiones acumuladas de la fase anterior, esta violencia puede variar en intensidad y duración. El episodio cesa porque una vez desahogada la tensión la persona se da cuenta de la gravedad de lo que ha hecho. Muchas veces en estos ataques se da un periodo de shock que incluye la negación, evasión, justificación y minimización de los hechos por parte del agresor y frecuentemente por parte de la víctima. Su meta y creencia es “dar una lección a su pareja”, la mayoría de las mujeres no busca ayuda inmediatamente después del ataque a menos que haya sufrido importantes lesiones que requieran asistencia médica inmediata. La reacción más frecuente es permanecer aislada durante las primeras veinticuatro horas o varios días tras la agresión, esta actitud se ha denominado síndrome del paso a la acción retardado.

- c) Fase arrepentimiento o luna de miel: se distingue por la actitud de arrepentimiento del agresor que se da cuenta de su conducta violenta y trata de reparar el daño causado. Es una fase de bienvenida para ambas partes pero también es el momento en el que la victimización se completa. El agresor pide perdón y promete no volver a ser violento, la víctima a menudo perdona porque ella cree que nunca más ocurrirá un episodio parecido aunque teme que vuelva a ocurrir. Esta fase se va diluyendo gradualmente y la tensión se irá incrementando lentamente para volver a repetir el ciclo nuevamente. Esta fase termina con la negación: el hombre minimiza las agresiones y pasa a culpar a la mujer de exagerar y de provocarle, así comienza nuevamente el ciclo.

Hay tres características en el ciclo de la violencia:

- a) Cuantas más veces se completa el ciclo, menos tiempo necesita para volver a consumarse.
- b) La intensidad y la severidad de la violencia va aumentando progresivamente en el tiempo.
- c) La última fase tiende a hacerse más corta y desaparece con el tiempo y se crea un hábito de violencia.

Algo que habitualmente expresan las personas que han sufrido violencia es la confusión de ideas y la pérdida de control de su vida, la desvalorización, la sensación de indefensión y el miedo intenso y paralizante ante la imprevisibilidad de las respuestas de quién agrede y el daño físico y psíquico que acontece (Díaz-Aguado, 2001).

Aunado a lo anterior las consecuencias que provoca la violencia incluyen desde secuelas de tipo físico para quien la recibe (lesiones, incapacidades permanentes, pérdida gradual de capacidades físicas), hasta un trastorno de conductas de comportamiento y las emociones como la depresión, el estrés postraumático, las fobias específicas, el consumo de sustancias, los intentos de suicidio y los trastornos de la alimentación. Estos efectos van más allá de las secuelas físicas y emocionales ya que influyen negativamente sobre la capacidad productiva, económica y social de las víctimas (Rey, 2008).

2.3.- Consecuencias de la violencia

La violencia genera repercusiones en la salud y bienestar de las mujeres a corto y a largo plazo de forma que poco a poco, la energía y la confianza disminuyen afectando la salud física y psicológica, lo cual indica que las consecuencias se presentan durante la relación o una vez finalizada. Así mismo la violencia afecta

todas las esferas de la vida de una mujer: su autonomía, su productividad, su capacidad para cuidar de sí misma y su calidad de vida, (Organización Panamericana de la Salud, 2000).

La violencia disminuye la propia valoración e induce a un menor cuidado personal, favoreciendo el descuido hacia una misma y la entrada en conductas perjudiciales para la salud. Las repercusiones de la violencia se encuentran clasificadas en, psicológicas y físicas (Ruiz-Jarabo y Blanco, 2005):

Repercusiones psicológicas: en estas existe un deterioro de la autoestima, se cuestionan y culpan a ellas mismas, a medio plazo se pueden presentar problemas que van desde la ansiedad, depresión, trastornos de alimentación, disfunciones sexuales, hasta un desorden por estrés postraumático, el suicidio, el abuso del tabaco o alcohol y tranquilizantes.

- a) **Ansiedad:** la ansiedad y el miedo son reacciones normales ante el peligro, por ello no es de extrañar que las mujeres maltratadas, presenten síntomas de ansiedad, desde los inicios del maltrato. Las consecuencias psíquicas pueden ser agudas, tras la agresión o las denominadas lesiones a largo plazo, aparecidas como consecuencia de la situación mantenida de maltrato.

- b) **Depresión:** las mujeres maltratadas presentan depresión en general asociada a la ansiedad, existen estudios que dan cuenta que la mujer maltratada sufre más depresiones que la que no lo ha sido, además indican que la depresión aumenta con la falta de recursos personales, el haber recibido poca ayuda institucional y respuestas de evitación por parte de familiares y amistades; ya que a veces las amigas y amigos al no comprender por qué la mujer se mantiene en el maltrato, le atribuyen tener una personalidad o rasgo de carácter masoquista, lo que aumenta el sentimiento de culpa de la mujer maltratada. En muchas ocasiones la depresión aparece o aumenta de intensidad cuando las mujeres ya han abandonado la relación.

- c) Suicidio: para algunas mujeres la experiencia de maltrato es tan dura y ven tan pocas posibilidades de salir de su situación, que llegan a atentar con sus vidas
- d) Trastornos de estrés postraumático: este aparece cuando las personas son sometidas a una situación de estrés en la que sienten sobrepasadas y sin salida o con amenaza de muerte. Los síntomas incluyen: el revivir una y otra vez el acontecimiento, sentirse con anestesia emocional, dificultades para dormir y concentrarse y estar constantemente alerta.

Finalmente la violencia tiene una serie de repercusiones sobre la personalidad de las mujeres, donde pueden desarrollarse sentimientos de culpa, vergüenza, sensación de no valer nada, confusión temor. Desconfianza en sí misma y de los demás, sensación de desamparo e impotencia.

Aunque en muchas ocasiones la mujer adopta una actitud de aparente pasividad lo cierto es que la mujer en situación de maltrato desarrolla diferentes estrategias para intentar controlar la violencia y aumentar su seguridad, una de estas estrategias es la evitación donde intenta hacer todo lo que él desea para no provocarle, situación que ante los demás aparece como pasividad.

Repercusiones físicas: las lesiones producidas en los casos de agresiones por parte del hombre comprenden toda una serie de traumas, que van desde simples contusiones y erosiones, hasta heridas por diversos tipos de armas. Así mismo las regiones anatómicas que se pueden afectar cubren todas las posibilidades, así como las distintas estructuras orgánicas. No obstante el cuadro de lesiones más frecuente suele estar conformado por excoriaciones, contusiones y heridas superficiales en la cabeza, cara, cuello, pechos y abdomen.

La violencia origina síntomas físicos variados (cefaleas, dolores lumbares, dolores abdominales, dolores pélvicos), que si por algo se caracterizan es porque son bastante inespecíficos, difíciles de encuadrar, crónicos con escasa o nula respuesta

a los tratamientos habituales y acompañados de cansancio y síntomas ansioso depresivos. Es decir los síntomas físicos aparecen entremezclados con los psíquicos y aparentemente desconectados de su origen.

En general, la mujer maltratada tiene más problemas de salud general, su funcionamiento físico está reducido, tiene sensación de mala salud y pasa más días en la cama que otras mujeres. Asimismo, empeoran aquellos problemas de salud o enfermedades que tenía anteriormente.

Pueden presentarse síntomas ginecológicos, como menstruaciones irregulares o dolorosas, síndrome premenstrual, dolores pélvicos.

Síntomas sexuales: la mujer maltratada refiere muy a menudo que no tiene deseo, que la relación sexual es un sacrificio para ella, que no tiene orgasmos, vaginismo y acepta la relación sexual por miedo a los insultos o a una mayor violencia.

Finalmente la mujer a pesar de presentar diversas consecuencias, por sucesos violentos no acude a servicios sanitarios por vergüenza, por amenazas del agresor, por protección a los hijos, o por muchas otras razones que se sustentan en el miedo.

La propuesta de Gorrotxategi y De Haro (2006) para reducir la violencia contra las mujeres, indica que es necesario cambiar las creencias que toleran y fomentan la violencia, así como todo aquello que refuerce actitudes sexistas finalmente consideran que esto sería posible mediante la educación en igualdad de los niños y las niñas.

Capítulo III

Eliminando la violencia

3.1.- Prevención de la violencia

El informe de la Organización Panamericana de la Salud (2000) indica que la prevención de la violencia hacia la mujer es posible, pero depende en gran medida de un complejo proceso de sensibilización de la sociedad y del compromiso de esta misma para eliminar las inequidades que facilitan la violencia.

Echeburúa en entrevista por (Aguayo, 2007) propone que la violencia hacia la mujer puede prevenirse desde el ámbito educativo, es decir, establecer un plan de igualdad en la familia y en la escuela entre hombres y mujeres enseñando como inaceptable el ejercicio de cualquier tipo de violencia, así como la instrucción en la detección de las señales de alarma de violencia.

Se han creado programas dirigidos a adolescentes con la finalidad de prevenir la violencia, los cuales se han planteado conocer las creencias y actitudes hacia la violencia y la mujer, además, de implementar programas y/o talleres que buscan modificar las ideas en los jóvenes adolescentes para posteriormente realizar una segunda evaluación los resultados obtenidos han sido favorables en estas investigaciones (Hernando, 2007 y Díaz-Aguado, 1998-2000). Así mismo Hernando, (2007) concluye que es posible modificar las actitudes de los adolescentes sobre los mitos y falsas creencias de la violencia hacia la mujer, lo cual se puede lograr mediante intervenciones de tipo preventivo y grupal, aunado a esto los resultados muestran que el 28.6% de adolescentes consideraban que los “los hombres que maltratan lo hacen porque tienen problemas con el alcohol y otras drogas” y en la evaluación posterior disminuyó a 7.1% de los adolescentes, refiere además que aunque los resultados no llegan a ser estadísticamente significativos existe un descenso en algunas de las creencias. Algunos de los programas son los siguientes:

- a) *Touch with teens* Aldrige, Friedman y Gigans (1993 citado, en Hernando 2007) se llevo a cabo en ocho sesiones y evaluaciones realizadas de este programa muestran un aumento en los conocimientos con respecto al mantenimiento de relaciones saludables y el acoso sexual.

- b) *Building relationships in greater harmony together* Avery-Leaf, Cascardi, O'Leary y Cano (1997, citado en Hernando 2007), está basado en el desarrollo de habilidades para el cambio de actitudes y la búsqueda de ayuda; consta de cinco sesiones y las evaluaciones realizadas han mostrado una significativa reducción de las actitudes que justifican la violencia de pareja y un incremento del conocimiento de violencia de pareja y de la intención de búsqueda de ayuda, así como una disminución de las conductas conflictivas.

- c) *Expect respect: promoting safe and healthy relationships for all youth* (Rosenbluth 2002, citado en Hernando 2007), se lleva a cabo en doce sesiones en las que se utilizan una gran variedad de actividades: grupos de discusión, juegos, escritura creativa. Su evaluación ha mostrado un aumento en el conocimiento del acoso sexual y de la intención de intervenir ante una situación de violencia.

Así mismo Echeburua (1993 citado en Cante 2007) destaca tres niveles de prevención:

Prevención primaria: sugiere producirse antes de que surja el problema y tiene como objetivo impedir su aparición, es el tipo de intervención más deseable llevándose a cabo frecuentemente a nivel comunitario, intenta modificar los factores ambientales y personales relacionados con la aparición de la conducta problemática y se esfuerza por dotar a los sujetos de recursos múltiples para hacer frente a situaciones difíciles. Va dirigido a tres tipos de sujetos: a la población en general, a grupos específicos de la población y a sujetos de alto riesgo.

Prevención secundaria: su principal función es la de diagnóstico y detección, también puede ser considerada como un tipo de intervención, se orienta a las alteraciones del comportamiento que ya están presentes.

Prevención terciaria: su propósito es evitar complicaciones y recaídas, donde el problema por ende ya ha sido objeto de tratamiento.

Las autoras Ruiz-Jarabo y Blanco (2005, p. 201), indican que se requiere “una estrategia articulada y transversal que debe incluir al menos siete situaciones básicas e imprescindibles para el control y erradicación del problema y que apuntan a incidir sobre los diferentes factores que generan la violencia”. Y son las siguientes:

- a) Cuestionar la violencia como vía válida para la resolución de conflictos entre las personas.
- b) Condenar social y legalmente la violencia de género en todas sus formas, sabiendo que esta violencia es fundamentalmente masculina, considerando que aunque no es erradicable totalmente debe ser controlable y considerada socialmente intolerable y controlable.
- c) Cuestionar y luchar por transformar las estructuras desiguales y autoritarias donde la violencia está enraizada.
- d) Trabajar para redefinir en todos los ámbitos el modelo y prácticas de la masculinidad tradicional y obligatoria con los que la cultura socializa a los varones.
- e) Generar actividades educativas y de sensibilización dirigidas a varones, niños, jóvenes y adultos que les permita involucrarse en la transformación de la violencia masculina y en el desarrollo y potenciación de sus comportamientos respetuosos y cuidadosos.

f) Trabajar en estrategias asistenciales, reductivas y de rehabilitación con los varones que cometen violencia y especialmente con aquellos con riesgo de cometerla.

g) Comprometer a los hombres a romper el silencio corporativo.

Por su parte Bisquerra (1998 citado en Bausela 2004) indica que un programa es un modelo de intervención el cual sigue un desarrollo o un proceso que contempla lo siguiente:

- a) Análisis del contexto para detectar necesidades
- b) Formulación de objetivos
- c) Planificar actividades
- d) Aplicar las actividades
- e) Evaluar el programa

La intervención por programas se caracteriza por:

- a) Ser una intervención desarrollada en función de las necesidades diagnosticadas
- b) Actuar por objetivos
- c) Centrarse en las necesidades del colectivo
- d) Su actuación sobre el contexto
- e) Ser dirigido a todos los agentes implicados
- f) Tener carácter proactivo

Existen programas o talleres que han considerado lo citado anteriormente y ellos son los siguientes:

A. Prevención de la violencia en la pareja en la edad adolescente (Acosta, 2008).

Objetivo: Conocer a través de la revisión teórica y de las técnicas grupales la dinámica de la violencia en el noviazgo ofrecer estrategias para detectar y prevenir la violencia, mostrar las consecuencias de la violencia y reforzar actitudes y comportamientos para relaciones de noviazgo sanas.

Participantes: el taller debe ser dirigido a hombres y mujeres de 15 años que se encuentren el último grado de secundaria.

Duración: lo conforman 6 sesiones de 2 horas cada una

Temáticas desarrolladas:

Unidad I: Aproximación teórica a la violencia

Unidad II: Elección y poder en la relación de pareja en la adolescencia

Unidad III: Noviazgo y violencia

Unidad IV: Consecuencias de la pareja y proyección de un noviazgo

Conclusiones: es importante crear en el adolescente una conciencia de prevención desde las primeras relaciones amorosas, considerando que esta es más fácil y menos costosa que el tratamiento de las consecuencias generados por la violencia, reconociendo además que la adolescencia es una de las etapas cruciales para la formación del ser humano, es de suma importancia la creación de talleres, cursos, programas y actividades que promuevan la erradicación de la violencia. La detección oportuna y eficaz a edad adolescente de problemas de violencia en el noviazgo será de vital importancia para disminuir las estadísticas de la problemática planteada.

B. Taller teórico vivencial para la prevención de la violencia en relaciones de noviazgo (Estrada, 2009).

Objetivo: Proporcionar a las mujeres jóvenes un apoyo didáctico que permita mejorar sus relaciones de pareja, proporcionando información y entrenamiento a los y las jóvenes para que puedan reconocer las características de las relaciones potencialmente violentas.

Participantes: el taller fue dirigido a 14 hombres y 16 mujeres con un rango de edad de 19 a 25 años, del nivel superior de una universidad privada.

Duración: fueron 10 sesiones de 2 horas cada una

Temáticas desarrolladas:

- a) Género
- b) Juventud
- c) Noviazgo y relaciones interpersonales
- d) Amor
- e) ¿Qué es violencia?
- f) Violencia en relaciones de noviazgo
- g) Mitos sobre la violencia
- h) Codependencia y asertividad
- i) Solución no violenta de conflictos

Conclusiones: la necesidad de informar y sensibilizar a los jóvenes con respecto a la violencia en especial en sus relaciones de noviazgo, ya que este fenómeno de la violencia está presente en la sociedad pero lo experimentan como ajeno debido a la carencia de información para detectar si ellos han tenido o se encuentran dentro de una relación potencialmente violenta.

- C. Taller para la prevención de la violencia intrafamiliar una perspectiva de género dirigida a padres y madres de niños y niñas que asisten al SIAP (Chávez, 2003).

Objetivo: Dotar a los padres y madres de familia de recursos y habilidades que posibiliten un crecimiento integral de los hijos, promover la participación consciente y activa de los miembros del grupo en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde los distintos roles.

Participantes: Se realizó en 12 sesiones de 1 hora

Temáticas desarrolladas:

- a) Aspectos sociales y culturales que inciden en la violencia
- b) Impacto y efectos de la violencia intrafamiliar
- c) Que es la perspectiva de género y violencia de género
- d) La educación: un proceso de concientización y sensibilización para prevenir la violencia intrafamiliar.

Conclusiones: el hogar no es el lugar más seguro para quienes conforman una familia violenta, es un ámbito donde es más probable que la mujer y otros miembros que la conforman sean agredidos y donde la mayor parte de los niños experimentan por primera vez la violencia. Por lo tanto es preciso que se instrumenten programas de atención para padres con el objeto de prevenir y atender este grave problema de salud.

- D. Materiales didácticos para la prevención de la violencia de género (Gorroxtateg y De Haro, 2006).

Objetivo: Sensibilizar a la comunidad educativa acerca de la violencia de género y estimular actitudes de rechazo de la misma.

Participantes: este material didáctico va dirigido a alumnos de educación secundaria.

Duración: 12 horas que se cubren en 8 sesiones

Las fases a desarrollar son las siguientes:

- a) Fase de ideas previas: se trata de hacer explícitos los conocimientos y actitudes del alumnado en relación al tema.
- b) Fase de contraste: se pretende confrontar las ideas previas del alumnado con otras fuentes, a fin de que pueda continuar el proceso de aprendizaje iniciado en la fase anterior.
- c) Fase de conclusiones: se busca que el alumnado sintetice el aprendizaje realizado, a la vez de que permite al profesorado conocer cómo o hasta qué punto se han modificado las ideas.

Aunado a lo anterior Ferrer, Bosch, Ramis, Torres y Navarro (2006), refieren que el recibir alguna formación específica sobre el tema de violencia condiciona las creencias y actitudes del alumnado hacia la violencia contra las mujeres en la pareja y quienes no han recibido dicha información muestran actitudes más favorables hacia esta forma de violencia, mayores niveles de aceptación del estereotipo tradicional, de conductas misóginas, de culpabilización de mujeres víctimas de maltrato, de aceptación de la violencia como forma adecuada para solucionar conflictos y de minimización de esta violencia como problema y de desculpabilización al maltratador.

Las acciones de prevención de la violencia de acuerdo con Díaz-Aguado (2002) deben adecuarse a las características evolutivas de la adolescencia de forma que se plantea una temática no existente y que relegue el papel tradicional de la mujer enseñando a construir la igualdad a través de la colaboración entre alumnos destacando problemáticas de género, favoreciendo así cambios cognitivos, emocionales y de comportamiento.

3.2.- Programa de Prevención de la Violencia en el Noviazgo (PROPDEVIN)

El programa de prevención de la violencia en el noviazgo tiene como objetivo modificar las creencias de los adolescentes sobre la violencia y la mujer.

Los contenidos fueron elegidos en función de las características y necesidades de la población a la que va dirigido con el fin de informar a los participantes acerca de la problemática: violencia en el noviazgo por medio de la aplicación de un programa de prevención de la violencia como parte de una estrategia.

El PROPDEVIN consiste en informar de forma teórica sobre la violencia hacia la mujer, creando la participación grupal mediante dinámicas que refuercen la teoría y brindar herramientas para la identificación de un noviazgo violento.

Se encuentra conformado por 11 sesiones las cuales tienen una duración de 50 minutos y se imparte por una coordinadora. Desarrollándose en el siguiente orden:

- 1.- “Presentación del programa” donde el principal objetivo fue explicar el propósito y el contenido del programa y dar la bienvenida a los alumnos, además de evaluar las creencias que los adolescentes tiene sobre la violencia y la mujer.
- 2.- “El significado de la adolescencia” donde la temática fue adolescencia con el propósito de que el alumno comprendiera las implicaciones físicas, psicológicas y sociales de la adolescencia.
- 3.- “Familia vs Amigos” la temática se desarrollo partiendo de las relaciones sociales del adolescente, teniendo como objetivo la comprensión de las diferencias entre relaciones con la familia y amigos.
- 4.- “Noviazgo y Amor” donde los temas impartidos fueron noviazgo y amor con la finalidad de que el adolescente conociera el proceso de noviazgo y las relaciones afectivas.

5.- “¿Qué es la violencia?”, la temática se realizó partiendo de la definición de violencia y sus tipos, teniendo como objetivo realizar el análisis de dicho concepto.

6.- “Repercusiones de la violencia”, el objetivo fue que el alumno conociera las consecuencias que se pueden presentar cuando se es víctima de la violencia.

7.- “Desigualdad entre hombres y mujeres” en el cual la temática partió de la diferencia entre sexo y género, así como los roles desempeñados de acuerdo a el género.

8.- “El mito de que la violencia es normal” el objetivo fue que el alumno identificara y reconociera los principales mitos existentes sobre la violencia y la mujer.

9.- “¿Soy víctima de la violencia?” la temática fue violencia en el noviazgo, teniendo como objetivo que alumno identificara que la violencia en ocasiones inicia en la etapa del noviazgo, y que logre identificar algunas de las conductas de las que puede ser víctima.

10.- “Un noviazgo sin violencia” teniendo como temáticas codependencia y asertividad, con el objetivo identificar que la violencia puede iniciar en la etapa del noviazgo y las conductas de la que puede ser víctima, además de proporcionar una estrategia para evitar un noviazgo violento.

11.- Se realizó la “Evaluación del programa de prevención” donde el objetivo fue realizar la evaluación de las creencias de los adolescentes sobre la violencia y la mujer del programa de prevención, despedida y agradecimiento.

Los contenidos desarrollados estuvieron relacionados con los temas de:

- a) Adolescencia y las relaciones sociales en esta etapa
- b) Noviazgo y amor

- c) Violencia, tipos de violencia y ciclo de la violencia
- d) Sexo, género, roles de género y estereotipos
- e) Mitos sobre la violencia
- f) Violencia en el noviazgo
- g) Asertividad y codependencia

Pregunta de investigación

¿Influye el PROPREVIN en la modificación de las creencias sobre la violencia y la mujer, en los adolescentes que asisten al programa?

METODOLOGÍA

OBJETIVO GENERAL

Implementación del PROPREVIN con la finalidad de modificar las creencias de los adolescentes sobre la violencia y la mujer, previniendo en un nivel primario esta conducta.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Crear un programa de prevención de la violencia durante el noviazgo dirigido a adolescentes
- b) Impartir el Programa de prevención de la violencia en el noviazgo (PROPREVIN) Apéndice 1
- c) Evaluar las creencias que los adolescentes tienen sobre la violencia y la mujer previamente a la aplicación del PROPREVIN.
- d) Evaluar nuevamente las creencias que los adolescentes tienen sobre la violencia y la mujer.
- e) Analizar las creencias que se hayan modificado a partir de la asistencia al PROPREVIN.

HIPÓTESIS

Después de asistir al PROPREVIN los adolescentes que conforman la muestra modificaran favorablemente sus creencias sobre la violencia y la mujer.

VARIABLES

Variable independiente: Programa de prevención primaria

Definición conceptual de la variable independiente

Echeburua en entrevista por (Aguayo, 2007) propone que la violencia hacia la mujer puede prevenirse desde el ámbito educativo, estableciendo un plan de igualdad en la familia enseñando como inaceptable el ejercicio de la violencia, así como la instrucción en la detección de las señales de alarma de violencia. Así mismo propone tres niveles de prevención, prevención primaria donde sugiere debe producirse antes de que surja el problema y tiene como objetivo impedir su aparición, es el tipo de intervención más deseable llevándose a cabo frecuentemente a nivel comunitario, intenta modificar los factores ambientales y personales relacionados con la aparición de la conducta problemática y se esfuerza por dotar a los sujetos de recursos múltiples para hacer frente a situaciones difíciles. Va dirigido a tres tipos de sujetos: a la población en general, a grupos específicos de la población y a sujetos de alto riesgo, Echeburúa (1993 citado en Cante 2007).

Un programa es un modelo de intervención el cual sigue un desarrollo o un proceso que contempla lo siguiente de acuerdo con Bisquerra (1998 citado Bausela 2004):

- a) Análisis del contexto para detectar necesidades
- b) Formulación de objetivos
- c) Planificar actividades
- d) Aplicar las actividades
- e) Evaluar el programa

La intervención por programas se caracteriza por:

- a) Ser una intervención desarrollada en función de las necesidades diagnosticadas
- b) Actuar por objetivos
- c) Centrarse en las necesidades del colectivo
- d) Su actuación sobre el contexto
- e) Ser dirigido a todos los agentes implicados
- f) Tener carácter proactivo

Definición operacional de la variable independiente

El PROPREVIN (apéndice 1) es un programa que tiene como objetivo modificar las creencias sobre la violencia y la mujer como una estrategia para detectar y prevenir la violencia. Conformado por 11 sesiones las cuales estaban constituidas de lo siguiente: un tema, un objetivo general, contenido temático, objetivos específicos, actividades relacionadas con la temática donde cada sesión tuvo una duración de 50 minutos.

Variable Dependiente: Las creencias hacia la violencia y las mujeres

Definición conceptual de la variable dependiente

Las creencias sociales llamadas también normas o ideas que están presentes en una sociedad son interiorizadas o tomadas como referencias para adoptar un conjunto de valores y establecer una serie de prioridades. Muchas de estas normas y creencias se asignan directamente a determinadas categorías preexistentes, como lo son clase social, ambiente rural, raza o género. Dichas ideas se transmiten en el hogar, en el lugar de trabajo y en las instituciones penetrando en el sistema legal, en los trabajos literarios, en el discurso diario, en los medios de comunicación (Lorente, 2001). Las creencias tolerantes hacia la violencia contra las mujeres en la pareja

constituyen uno de los factores socioculturales para la ocurrencia de la violencia (Ferrer y cols. 2006).

Definición operacional de la variable dependiente

Las creencias de los adolescentes sobre la violencia y la mujer fueron medidas con el Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer y la Violencia (IPDMV, Echeburúa y Fernández-Montalvo 1997) ver apéndice 2. El cual está formado por 24 items de respuesta Likert de 4 puntos (desde 1 -completamente en desacuerdo- hasta 4 –completamente de acuerdo-). Las puntuaciones más elevadas indican mayores niveles de sexismo y creencias distorsionadas sobre la violencia.

MÉTODO

Participantes

La muestra estaba conformada por 24 participantes adolescentes del 3^{er} grado de secundaria 58.33% (14) por mujeres y un 41.33% (10) por hombres, de 13 a 15 años de edad. De la muestra el 58.33% de los participantes indico tener novio/a y el 41.66% no tiene novio/a; el 50% indico que vive con ambos padres, el 37.5% vive con uno solo de los padres y el 12.5% reporto vivir con otros.

Criterios de inclusión:

- a) Que el adolescente cumpliera con el 80% de asistencia al Programa de Prevención de la Violencia.

Instrumentos

Inventario de Pensamientos Distorsiones sobre la Mujer y la Violencia (IPDMV, Echeburúa y Fernández-Montalvo, (1997 citado en Ferrer, Bosch, Ramis, Torres y Navarro 2006) ver apéndice 2. El cual originalmente estaba formado por 29 ítems y de acuerdo al resultado del trabajo de Ferrer y cols. (2006) realizado con una muestra de 1395 estudiantes universitarios de 18 a 30 años de edad se obtuvo un total de 24 ítems de respuesta de tipo likert teniendo una puntuación de 1 a 4, *totalmente en desacuerdo* = 1, *en desacuerdo* = 2, *de acuerdo* = 3 o *totalmente de acuerdo* = 4, con un coeficiente de Cronbach de .8454. Es así que se obtuvieron 4 factores; el factor 1 ($\alpha=.8808$) consta de 7 ítems que evalúan la aceptación de estereotipo tradicional y la misoginia, el factor 2 ($\alpha=.6639$) consta de 8 ítems que miden la culpabilización de las mujeres víctimas del maltrato; el factor 3 ($\alpha=.7029$) consta de 5 ítems que evalúan la aceptación de la violencia como estrategia adecuada para la solución de problemas y el factor 4 ($\alpha=.5213$) consta de 4 ítems relativos a la minimización de la violencia contra las mujeres como problema y

desculpabilización del maltratador. El tiempo de aplicación es de 15 a 20 minutos se aplica en grupo o de forma individual.

Aparatos y materiales

- Cañón
- Laptop
- Diapositivas
- Cartulinas de colores
- Seguros
- Plumones, lápices, gises y crayolas
- Cartulinas de colores
- Pegamento
- Latas
- Cajas de cartón
- Hojas de papel bond
- Periódicos y revistas
- Tijeras
- Cinta adhesiva
- Tarjetas en forma de rompecabezas
- Información impresa

Escenario

Salón de taller de informática ubicado en la Escuela Secundaria Técnica, de delegación Iztapalapa, el cual contaba con 8 mesas, 30 sillas, 15 computadoras, 1 cañón, 1 rotafolio y 2 pizarrones con una dimensión de 4x3.5 m².

Tipo de estudio

Estudio correlacional donde se evaluó el grado de vinculación entre asistir al PROPREVIN y la modificación de las creencias de los adolescentes sobre la violencia y la mujer para así medir el grado de relación que tienen las variables y que intenta predecir el valor aproximado que tendrá un grupo de individuos en una variable a partir del valor de otra variable, clasificado como un diseño cuasi-experimental preprueba-posprueba (Hernández, Fernández-Collado, Baptista, 2006).

Procedimiento

El estudio se desarrollo de la siguiente manera:

Etaa 1: Búsqueda de un instrumento confiable y validado

1.- Se realizó la búsqueda de un instrumento confiable y validado para evaluar las creencias sobre la violencia y la mujer. Se eligió el Inventario de Distorsiones sobre la Mujer y la Violencia (IPDMV) (Echeburúa y Fernández-Montalvo, 1997 citado en Ferrer, Bosch, Ramis, Torres y Navarro 2006).

2.- Se solicitó la colaboración de profesores de la carrera de Psicología para que en calidad de expertos revisarán el contenido del IPDMV para así obtener la validación de contenidos por jueces.

3.- Se realizaron las correcciones propuestas por los expertos y que consistían en:

a) Modificar la redacción y formato de las instrucciones

b) Modificar el contenido de palabras no usuales para la población adolescente

4.- Se solicitó en una secundaria Técnica ubicada en la delegación Iztapalapa autorización para llevar a cabo un piloteo del IPDVM con 10 adolescentes del grupo 3° G, con la finalidad de realizar cambios en el instrumento sobre lo detectado durante este procedimiento.

Etapa 2: Planeación del programa

1.- Se revisaron 4 programas existentes sobre la prevalencia de la violencia, con la finalidad de crear un programa de prevención de la violencia en el noviazgo, se compararon y fueron los siguientes:

- a) Prevención de la violencia en la pareja en la edad adolescente (Acosta, 2008).
- b) Taller teórico vivencial para la prevención de la violencia en relaciones de noviazgo (Estrada, 2009).
- c) Taller para la prevención de la violencia intrafamiliar una perspectiva de género dirigida a padres y madres de niños y niñas que asisten al SIAP (Chávez, 2003).
- d) Materiales didácticos para la prevención de la violencia de género (Gorroxtateg y De Haro, 2006).

2.- Se creó un programa donde el principal objetivo fue modificar las creencias sobre la violencia y la mujer a partir de la información como una estrategia para que los adolescentes puedan detectar y prevenir la violencia.

3.- El programa se nombro Programa de Prevención de Violencia en el Noviazgo de 11 sesiones con una duración de 50 minutos cada una, las cuales contaban con lo siguiente: titulo, objetivo general y contenido, objetivos particulares, material y se formulo un cuestionario de 4 preguntas para la sesión 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10; con el objetivo de calificar el conocimiento adquirido por los adolescentes, para así obtener nueve cuestionarios por cada uno de los adolescentes que asistieron al PROPREVIN.

Etapa 3: Aplicación del PROPREVIN

1.- Se considero lo observado durante el piloteo del instrumento IPDVM:

- Al decir las instrucciones enfatizar que solo pueden elegir una opción al responder

2.- Se acudió a la secundaria técnica, para pedir consentimiento de la implementación del PROPREVIN, entregando el proyecto del programa de prevención de la violencia en el noviazgo.

3.- Al inicio del PROPREVIN se llevo a cabo la preprueba

4.- Finalmente se implementó el PROPREVIN. Apéndice 1

5.- Finalizada la implementación del PROPREVIN se realizo la posprueba

6.- Finalmente se llevo a cabo el análisis de los datos obtenidos

RESULTADOS

Posterior a la implementación del PROPREVIN se analizaron estadísticamente las creencias sobre la violencia y la mujer. Se realizó el análisis obtenido de los siguientes resultados:

A. Descripción general de la muestra

Tabla 1

Datos generales de los participantes

N° de participante	Sexo	Edad	Tiene novio/a	Vive con
1	M	14	Si	Mamá y hermanos
2	H	14	No	Mamá
3	M	15	No	Ambos padres y hermanos
4	H	15	No	Abuelos y tíos
5	M	14	Si	Mamá y hermanos
6	M	13	Si	Ambos padres
7	M	15	Si	Ambos padres, abuelitos y hermanos
8	H	15	No	Mamá
9	H	14	Si	Ambos padres y hermana
10	H	14	Si	Padre y hermanos
11	M	15	No	Mamá y hermanos
12	H	15	No	Ambos padres
13	M	15	No	Ambos padres, abuela y hermano
14	M	14	Si	Ambos padres y hermana
15	M	14	Si	Mamá y hermana
16	M	14	No	Ambos padres, hermanos y abuelos
17	M	14	Si	Ambos padres
18	H	14	Si	Madre, hermanos y tíos
19	M	15	Si	Ambos padres y hermanos
20	M	14	No	Ambos padres y hermanos
21	H	15	Si	Abuelos, tíos y primos
22	H	14	Si	Mamá, tíos y abuelos
23	M	14	No	Ambos padres y hermanos
24	H	14	Si	Tíos, primos y abuelos

Nota: La muestra estaba conformada por 24 participantes adolescentes del 3^{er} grado de secundaria 58.33% por mujeres y un 41.33% por hombres, la edad que predominó fue la de 14 años con un 41.66%. De la muestra el 58.33% de los participantes indicó tener novio/a y el 41.66% no tiene novio/a el 50% indicó que vive con ambos padres, el 37.5% vive con uno solo de los padres y el 12.5% reportó vivir con otros.

B. Frecuencias relativas de las diferentes respuestas de cada uno de los reactivos por factor

El instrumento comprendió 4 factores con una escala Likert de 4 tipos de respuesta:

- Factor 1 referente a la aceptación de estereotipo tradicional y la misoginia lo forman los reactivos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 8
- Factor 2 vinculado a la culpabilización de las mujeres víctimas del maltrato lo constituyen los reactivos: 9, 10, 12, 19, 21, 22, 23 y 24
- Factor 3 referente a la aceptación de la violencia como estrategia adecuada para la solución de problemas está formado por los reactivos: 14, 15, 16, 17 y 18
- Factor 4 relacionado a la minimización de la violencia contra las mujeres como problema y desculpabilización del maltratador lo forman reactivos: 7, 11, 16 y 20

Tabla 2

Frecuencias relativas de la respuesta del reactivo 1 factor 1 durante la preprueba y la posprueba

R1F1: Las mujeres son inferiores a los hombres	Preprueba	Posprueba
Totalmente en desacuerdo	54.2%	54.2%
Desacuerdo	29.2%	37.5%
De acuerdo	12.5%	8.3%
Totalmente de acuerdo	4.2%	0%

Nota: Se observa que durante la preprueba y la posprueba el 54.2% la población estuvo *totalmente en desacuerdo* con la creencia: *las mujeres son inferiores a los hombres*. Así también se observa que en la preprueba el 12.5% de los participantes estuvieron *de acuerdo* y en la posprueba lo estuvo solo el 8.3%. Es decir, la mayoría tiene una creencia favorable hacia el reactivo *las mujeres son inferiores a los hombres* durante la posprueba.

Figura 1. Frecuencias relativas preprueba y posprueba para el reactivo 1 por sexo

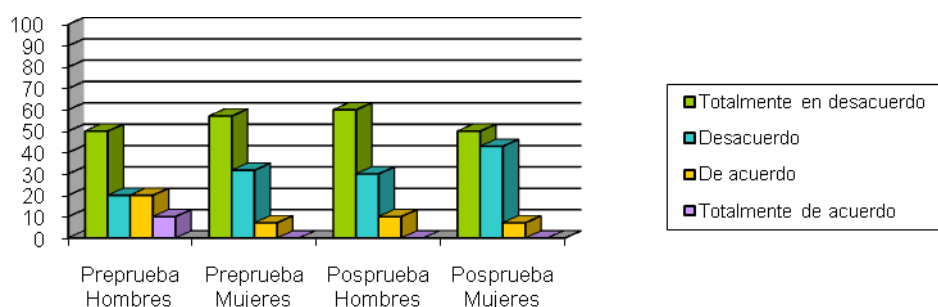


Figura 1. Se observa que en la preprueba el 50% de hombres y el 57.1% de las mujeres indicaron estar *totalmente en desacuerdo* con la creencia: *las mujeres son inferiores a los hombres*. Mientras que en la posprueba 60% de hombres y el 50% mujeres estuvieron *totalmente en desacuerdo*. Además solo el 10% de hombres indicaron estar *totalmente de acuerdo* con la creencia en la preprueba y ninguna mujer estuvo *totalmente de acuerdo* en preprueba ni posprueba. Es decir se modificó favorablemente la creencia en los adolescentes hombres que estuvieron en un 10% *totalmente de acuerdo* en la preprueba por completo y del 20% *de acuerdo* al 10% posterior al PROPREVIN.

Tabla 3

Frecuencias relativas de la respuesta del reactivo 2 factor 1 en la preprueba y posprueba

F1R2: Si el marido es el que aporta el dinero a la casa, la mujer debe estar sometida a él	Preprueba	Posprueba
Totalmente en desacuerdo	66.7%	70.8%
Desacuerdo	25%	25%
De acuerdo	4.2%	4.2%
Totalmente de acuerdo	4.2%	0

Nota: Se observa que el 66.7% de los participantes indicaron estar *totalmente en desacuerdo* con la creencia: *si el marido es el que aporta el dinero a la casa, la mujer debe estar sometida a él*, mientras que en la posprueba el 70.8% estuvo *totalmente en desacuerdo*. Y ningún participante indicó estar *totalmente de acuerdo* con la creencia en la posprueba. Además el 25% de los participantes se mantuvo en *desacuerdo* con la creencia aún después de asistir al PROPREVIN.

Figura 2. Frecuencias relativas preprueba y posprueba para el reactivo 2 por sexo

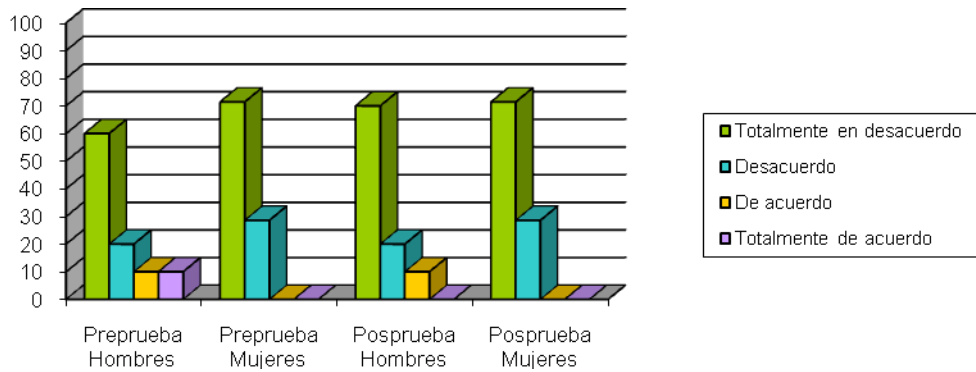


Figura 2. Se observa que durante la preprueba el 10% de los hombres indicaron estar *totalmente de acuerdo* con la creencia: *si el marido es el que aporta el dinero a la casa, la mujer debe estar sometida a él*, ninguna mujer reporto estar *totalmente de acuerdo* con dicha creencia. Y se observa además que en la posprueba el 70% de los hombres indicaron estar *totalmente en desacuerdo* y las mujeres lo estuvieron en un 71.4%. El 28.6% de las mujeres estuvieron *desacuerdo* con la creencia en la preprueba y se mantuvieron así después del PROPREVIN.

Tabla 4

Frecuencias relativas de la respuesta del reactivo 3 factor 1 en la preprueba y posprueba

F1R3: El marido es el responsable de la familia por lo tanto la mujer le debe obedecer	Preprueba	Posprueba
Totalmente en desacuerdo	58.3%	62.5%
Desacuerdo	29.2%	29.2%
De acuerdo	12.5%	8.3%
Totalmente de acuerdo	0	0

Nota: Se observa que el 58.3% de los participantes en la preprueba estuvieron *totalmente en desacuerdo* en creer: *que el marido es el responsable de la familia por lo tanto la mujer le debe obedecer*. Y en la posprueba el 62.5% indico estar *totalmente en desacuerdo*. Y además se muestra que ninguno de los participantes estuvo *totalmente de acuerdo* con la creencia en la preprueba ni en la posprueba. Es decir, existe una modificación favorable hacia la creencia, después de asistir al PROPREVIN.

Figura 3. Frecuencias relativas preprueba y posprueba para el reactivo 3 por sexo

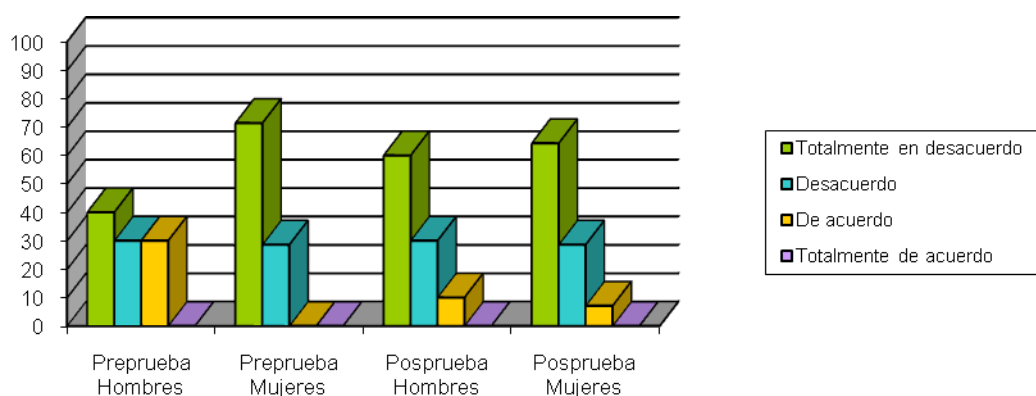


Figura 3. Se observa que el 40% de los hombres estuvo *totalmente en desacuerdo* en creer: *el marido es el responsable de la familia por lo tanto la mujer le debe obedecer* en la preprueba y las mujeres lo indicaron así en un 71.4%. Además el 30% de los hombres se mantuvo en *desacuerdo* con la creencia en la preprueba y en la posprueba, así mismo las mujeres se mantuvieron en *desacuerdo* con la creencia en un 28.6% en la preprueba y en la posprueba. Es decir que durante preprueba y posprueba hombres y mujeres después de asistir al PROPREVIN mantuvieron su *desacuerdo* con la creencia, Así mismo el 30% de hombres que estuvieron *de acuerdo* con la creencia disminuyó al 10% después de estar en el PROPREVIN.

Tabla 5

Frecuencias relativas de la respuesta del reactivo 4 factor 1 durante la preprueba y posprueba

F1R4: La mujer debe tener la comida lista para cuando el marido vuelva a casa	Preprueba	Posprueba
Totalmente en desacuerdo	41.7%	37.5%
Desacuerdo	25%	33.3%
De acuerdo	33.3%	29.2%
Totalmente de acuerdo	0	0

Nota: Se observa que el 41.7% de los participantes indicó estar *totalmente en desacuerdo* con la creencia: *la mujer debe tener la comida lista para cuando el marido vuelva a casa* en la preprueba, en la posprueba lo estuvo el 37.5%. Además el 33.3% de los participantes indicaron estar *de acuerdo* con la creencia en la preprueba y en la posprueba el 29.2% los adolescentes estuvo *de acuerdo* con esta creencia.

Figura 4. Frecuencias relativas preprueba y posprueba para el reactivo 4 por sexo

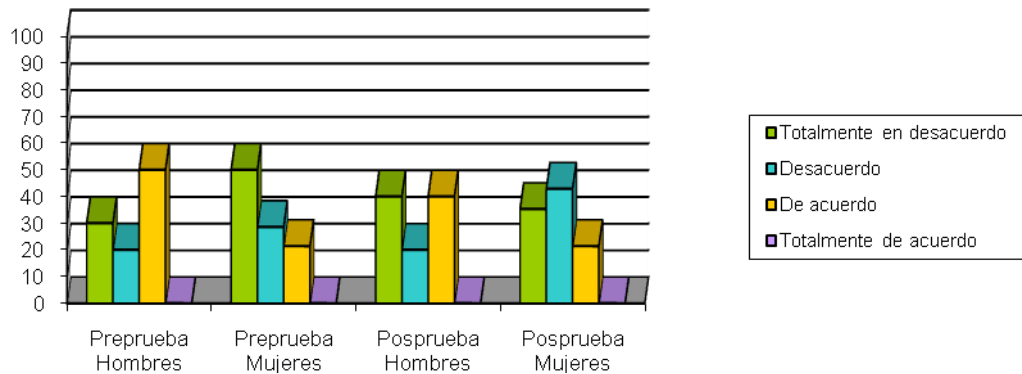


Figura 4. Se muestra que el 30% de los hombres en la preprueba indicaron estar *totalmente en desacuerdo* con creer: *la mujer debe tener la comida lista para cuando el marido vuelva a casa* y en la posprueba el 40% de los hombres lo indicaron así, es decir, existió una modificación favorable por parte de los hombres después de asistir al PROPREVIN. El 50% de mujeres en la preprueba estuvo *totalmente en desacuerdo* con la creencia mientras que en la posprueba lo estuvo el 35.3% de ellas. Además el 50% de los hombres estuvo *de acuerdo* en la preprueba pero en la posprueba lo indicaron así el 40% de los hombres. Y el 21.4% de mujeres se mantuvo *de acuerdo* con la creencia en la preprueba y posprueba.

Tabla 6

Frecuencias relativas de la respuesta del reactivo 5 factor 1 en la preprueba y posprueba

F1R5: La obligación de una mujer es tener relaciones sexuales con su marido aunque en ese momento no lo desee	Preprueba	Posprueba
Totalmente en desacuerdo	66.7%	79.2%
Desacuerdo	29.2%	20.8%
De acuerdo	4.2%	0
Totalmente de acuerdo	0	0

Nota: Se muestra que el 66.7% de los participantes indicaron estar *totalmente en desacuerdo* en la preprueba y el 79.2% lo indicaron en la posprueba con respecto a la creencia: *la obligación de una mujer es tener relaciones sexuales con su marido aunque en ese momento no lo desee*, esto indica que hay una modificación favorable hacia la creencia por parte de los participantes una vez que asistieron al PROPREVIN. Durante la preprueba y posprueba ningún participante indicó estar *totalmente de acuerdo* con la creencia citada. y EL 4.2% estuvo *de acuerdo* con la creencia y después del PROPREVIN ningún alumno indicó estar *de acuerdo*.

Figura 5. Frecuencias relativas preprueba y posprueba para el reactivo 5 por sexo

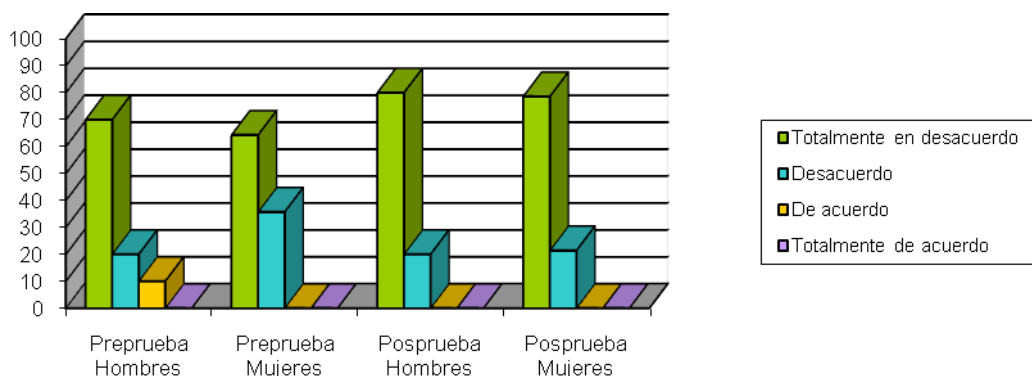


Figura 5. Se observa que el 70% de los hombres indicaron estar *totalmente en desacuerdo* con la creencia: *la obligación de una mujer es tener relaciones sexuales con su marido aunque en ese momento no lo desee* en la preprueba, mientras que las mujeres estuvieron *totalmente en desacuerdo* en un 64.3%. Hombres y mujeres en la preprueba no presentaron porcentaje en *totalmente de acuerdo*. Y en la posprueba se observa que el 80% de los hombres estuvo *totalmente en desacuerdo* la creencia citada, además que las mujeres estuvieron *totalmente en desacuerdo* en un 78.6%. Ni hombres ni mujeres indicaron estar *de acuerdo* o *totalmente de acuerdo* con el reactivo durante la posprueba.

Tabla 7

Frecuencias relativas de la respuesta del reactivo 6 factor 1 en la preprueba y posprueba

F1R6: Una mujer no debe llevar la contraria a su marido	Preprueba	Posprueba
Totalmente en desacuerdo	41.7%	62.5%
Desacuerdo	37.5%	29.2%
De acuerdo	16.7%	8.3%
Totalmente de acuerdo	4.2%	0

Nota: Se muestra que el 41.7% de los participantes indicaron estar *totalmente en desacuerdo* con creer que: *una mujer no debe llevar la contraria su marido* en la preprueba, en la posprueba el 62.5% estuvo *totalmente en desacuerdo*. Es decir existió una modificación favorable hacia la creencia por parte de los participantes después de asistir al PROPREVIN. Además el 16.7% estuvo *de acuerdo* con la creencia en la preprueba y en la posprueba lo indicó así el 8.3%. Y ningún participante indicó estar *totalmente de acuerdo* con la creencia en la preprueba. Es así que disminuyó la aceptación de la creencia citada

Figura 6. Frecuencias relativas preprueba y posprueba para el reactivo 6 por sexo

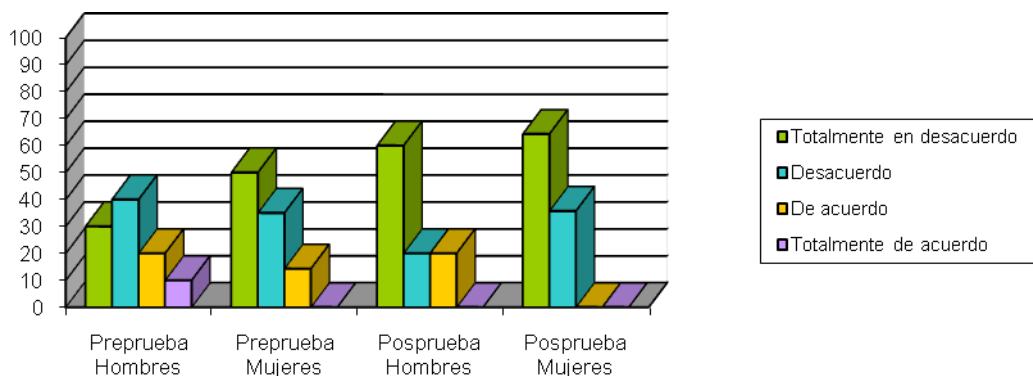


Figura 6. Se observa que el 30% de los hombres indicaron estar *totalmente en desacuerdo* con la creencia: *una mujer no debe llevar la contraria su marido* y el 50% de las mujeres estuvo *totalmente en desacuerdo*. Además se observa que el 60% de los hombres estuvo *totalmente en desacuerdo* en la preprueba, las mujeres en un 64.3% indicaron estar *totalmente en desacuerdo*. Y el 20% de hombres se mantuvo *de acuerdo* con la creencia durante la preprueba y posprueba. Es así que una vez después de asistir al PROPREVIN se modificó favorablemente la opinión sobre la creencia por parte de hombres y mujeres.

Tabla 8

Frecuencias relativas de la respuesta del reactivo 8 factor 1 en la preprueba y posprueba

F1R8: Cuando un hombre golpea a su mujer ella ya sabrá porque lo hace	Preprueba	Posprueba
Totalmente en desacuerdo	50%	54.2%
Desacuerdo	25%	33.3%
De acuerdo	25%	8.3%
Totalmente de acuerdo	0	4.2%

Nota: Se observa que el 50% de los participantes indicaron estar *totalmente en desacuerdo* en creer: *cuando un hombre golpea a su mujer, ella ya sabrá porque lo hace* en el pretest, el 54.2% lo estuvo durante la posprueba. Además el 25% de los participantes estuvo *desacuerdo* con la creencia en la preprueba y posprueba lo indicaron así el 33.3%. Y el 25% indicaron estar *de acuerdo* con la creencia citada en la preprueba y posprueba el 8.3%. Es decir, existió una modificación favorable al asistir al PROPREVIN.

Figura 7. Frecuencias relativas preprueba y posprueba para el reactivo 8 por sexo

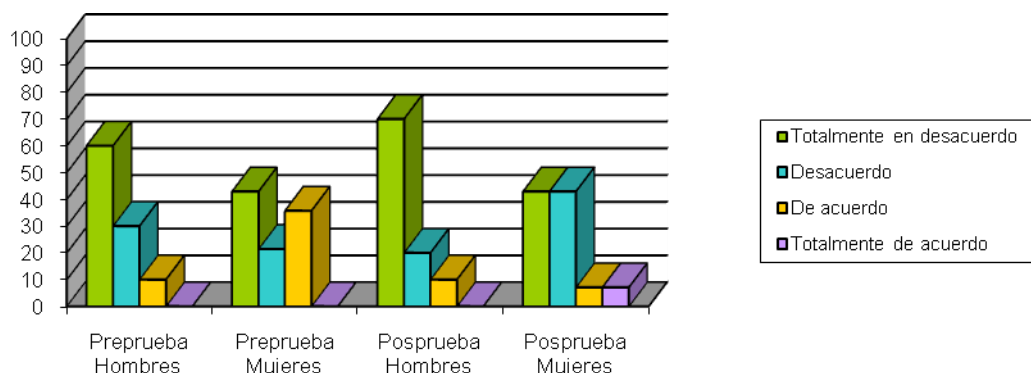


Figura 7. Se muestra que el 60% de los hombres indicaron estar *totalmente en desacuerdo* con la creencia: *cuando un hombre golpea a su mujer, ella ya sabrá porque lo hace*, el 42.9% de las mujeres lo indico así, ambos durante la preprueba. Se observa que el 70% de los hombres indico estar *totalmente en desacuerdo* con dicho reactivo, mientras que el 42.9% de las mujeres lo indico así ambos durante el posprueba. Es así que el 42.9% de las mujeres se mantuvieron *totalmente en desacuerdo* en la preprueba y posprueba, después de asistir al PROPREVIN. Y el 10% de hombres se mantuvo *de acuerdo* con la creencia citada.

Se presentara a continuación los reactivos del factor 2 el cual evalúa la culpabilización de las mujeres víctimas del maltrato. Únicamente en este apartado se presentan 5 de los 8 reactivos de dicho factor ya que se consideró que tres de ellos son distractores.

Tabla 9

Frecuencias relativas de las respuestas del reactivo 9 factor 2 en la preprueba y posprueba

F2R9: Si las mujeres realmente quisieran, sabrían como prevenir nuevos episodios de violencia	Preprueba	Posprueba
Totalmente en desacuerdo	25%	16.7%
Desacuerdo	16.7%	16.7%
De acuerdo	25%	29.2%
Totalmente de acuerdo	33.3%	29.2%

Nota: Se observa que el 25% de los participantes indico en la preprueba estar *totalmente en desacuerdo* en creer: *si las mujeres realmente quisieran, sabrían como prevenir nuevos episodios de violencia*, el 16.7% de los participantes lo indico así en la posprueba. Además el 25% estuvo *de acuerdo* con la creencia en la preprueba y la posprueba el 29.2% indico estar *de acuerdo*. Y el 33.3% estuvo *totalmente de acuerdo* con el reactivo en la preprueba, pero en la posprueba lo estuvo el 29.2%.

Figura 8. Frecuencias relativas preprueba y posprueba para el reactivo 9 por sexo

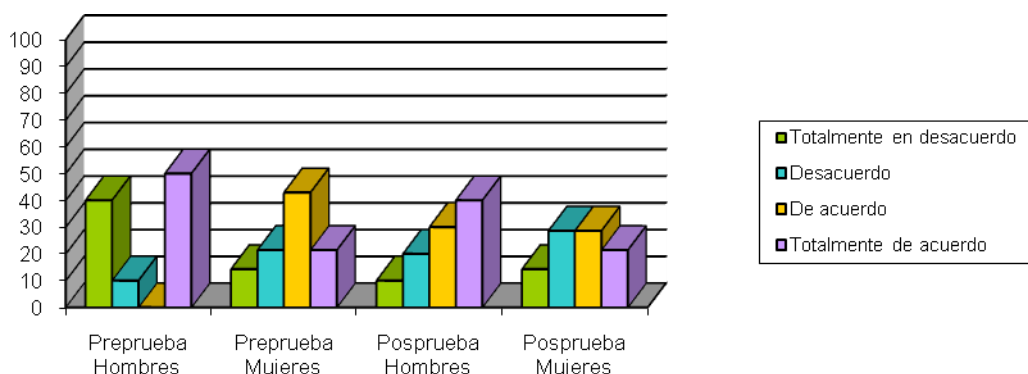


Figura 8. Se muestra que el 40% de los hombres indicaron estar *totalmente en desacuerdo* con la creencia: *si las mujeres realmente quisieran, sabrían como prevenir nuevos episodios de violencia*, y el 14.3% de las mujeres lo indicaron así ambos durante la preprueba. Además se observa que el 10% y el 14.3% de hombres y mujeres respectivamente indicaron estar *totalmente en desacuerdo* con la creencia citada. También el 50% de hombres estuvo *totalmente de acuerdo* con el reactivo en la preprueba y la posprueba lo estuvo el 40% de ellos, sin embargo el 21.4% de las mujeres se mantuvo *totalmente de acuerdo* con la creencia en la preprueba y posprueba.

Tabla 10

Frecuencias relativas de las respuestas del reactivo 10 factor 2 en la preprueba y posprueba

F2R10: Muchas mujeres provocan adrede a sus maridos para que estos pierdan el control y las golpeen	Preprueba	Posprueba
Totalmente en desacuerdo	54.2%	41.7%
Desacuerdo	29.2%	25%
De acuerdo	8.3%	33.3%
Totalmente de acuerdo	8.3%	0

Nota: Se observa que el 54.2% de los participantes estuvo *totalmente en desacuerdo* durante la preprueba en creer que: *muchas mujeres provocan adrede a sus maridos para que estos pierdan el control y las golpeen* y el 41.7% indicaron en la posprueba estar *totalmente en desacuerdo*. El 8.3% indicaron estar *de acuerdo* con el reactivo en la preprueba y posprueba lo indicaron así el 33.3%.

Figura 9. Frecuencias relativas preprueba y posprueba para el reactivo 10 por sexo

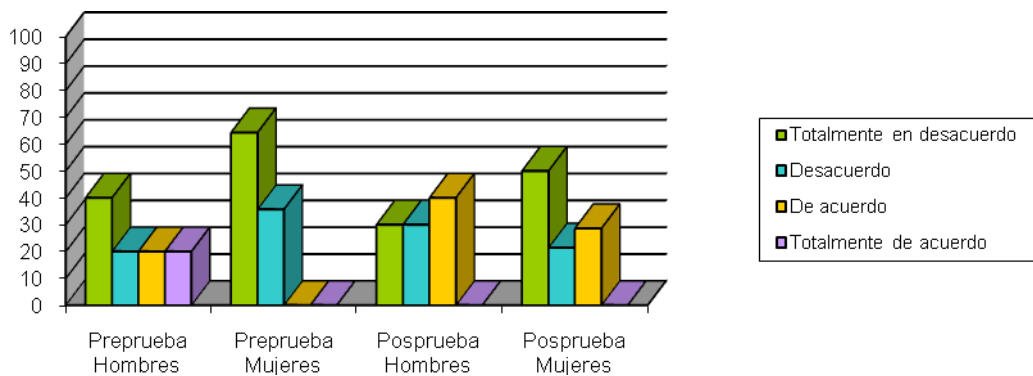


Figura 9. Se muestra que el 40% de hombres y el 64.3% de mujeres indicaron en la preprueba estar *totalmente en desacuerdo* en creer que: *muchas mujeres provocan adrede a sus maridos para que estos pierdan el control y las golpeen*. Así mismo se observa que el 30% de hombres y el 50% de mujeres estuvieron *totalmente en desacuerdo* con el reactivo en la posprueba. Ningún hombre y ni mujer indicaron estar *totalmente de acuerdo* con la creencia.

Tabla 11

Frecuencias relativas de las respuestas del reactivo 12 factor 2 en la preprueba y posprueba

F2R12: El hecho de que la mayoría de las mujeres no suelen llamar a la policía cuando están siendo maltratadas, prueba que quieren proteger a sus maridos	Preprueba	Posprueba
Totalmente en desacuerdo	54.2%	29.2%
Desacuerdo	20.8%	20.8%
De acuerdo	20.8%	37.5%
Totalmente de acuerdo	4.2%	12.5%

Nota: Se observa que el 54.2% de los participantes indico en la preprueba estar *totalmente en desacuerdo* en creer que: *el hecho de que la mayoría de las mujeres no suelen llamar a la policía cuando están siendo maltratadas, prueba que quieren proteger a sus maridos*, mientras que el 29.2% estuvo *totalmente en desacuerdo* con dicho reactivo en la posprueba. También el 20.8% estuvo *de acuerdo* con la creencia en la preprueba y en la posprueba el 37.5% lo indico así.

Figura 10. Frecuencias relativas preprueba y posprueba para el reactivo 12 por sexo

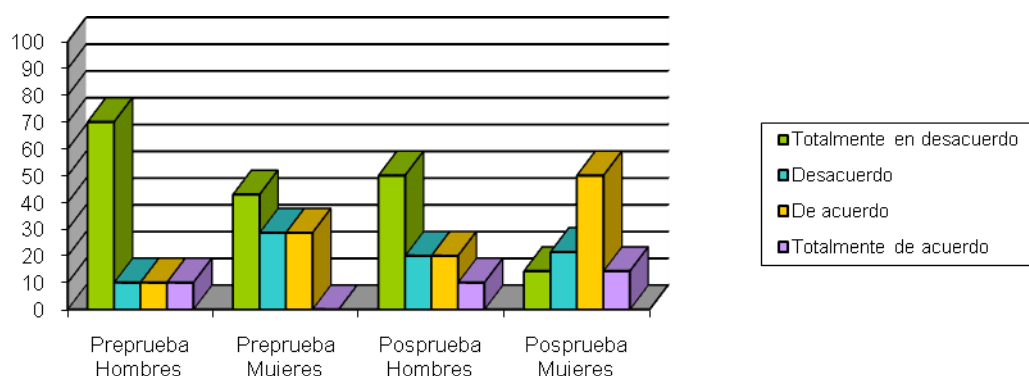


Figura 10. Se muestra que el 70% de hombres y el 42.9% de mujeres estuvieron *de acuerdo* en la posprueba con la creencia: *el hecho de que la mayoría de las mujeres no suelen llamar a la policía cuando están siendo maltratadas, prueba que quieren proteger a sus maridos*. De igual forma se observa que el 50% y el 14.3% de hombres y mujeres respectivamente indicaron estar *totalmente en desacuerdo* con el reactivo en la posprueba. Por otra parte se muestra que el 10% de hombres y el 10% de mujeres estuvieron *totalmente de acuerdo* con la creencia en la preprueba y en la posprueba el 14.3% de mujeres estuvo *totalmente de acuerdo* y ningún hombre lo indico así.

Tabla 12

Frecuencias relativas de la respuesta del reactivo 19 factor 2 en la preprueba y posprueba

F2R19: Si muchas mujeres no fastidiaran a sus maridos, seguramente no serían maltratadas	Preprueba	Posprueba
Totalmente en desacuerdo	50%	54.2%
Desacuerdo	25%	29.2%
De acuerdo	25%	8.3%
Totalmente de acuerdo	0	8.3%

Nota: Se observa que el 50% de los participantes indico en la preprueba, estar *totalmente en desacuerdo* en creer: *si muchas mujeres no fastidiaran tanto a sus maridos, seguramente no serían maltratadas*, y el 54.2% estuvo *totalmente en desacuerdo* en la posprueba. A demás el 25% estuvo *de acuerdo* con el reactivo en la preprueba y el 8.3% lo indico así en la posprueba. Finalmente ningún participante estuvo *totalmente de acuerdo* con la creencia en la preprueba, pero en la posprueba lo estuvo el 8.3%. Es decir, existió una modificación favorable hacia la creencia por parte de los participantes después de asistir al PROPREVIN.

Figura 11. Frecuencias relativas preprueba y posprueba para el reactivo 19 por sexo

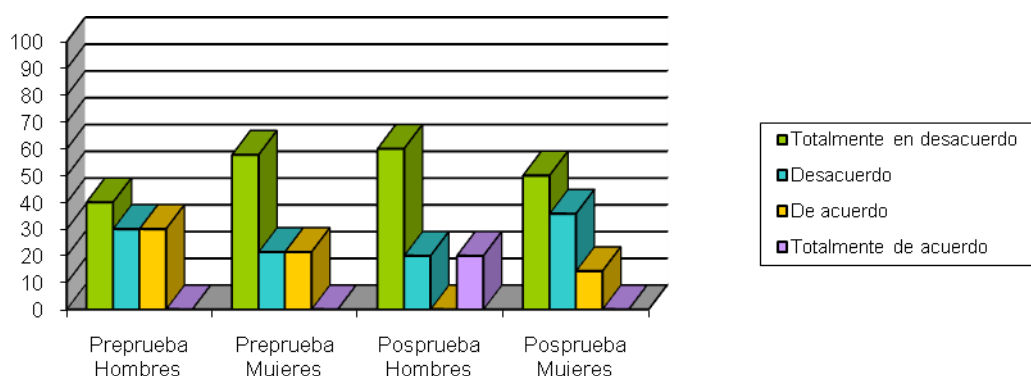


Figura 11. Se muestra que el 40% de hombres y el 57.7% de mujeres indicaron estar *totalmente en desacuerdo* en la preprueba con creer: *si muchas mujeres no fastidiaran tanto a sus maridos, seguramente no serían maltratadas*. También se observa que el 60% y el 50% de hombres y mujeres respectivamente estuvieron *totalmente en desacuerdo* con en el reactivo en la posprueba. Así mismo el 30% de hombres estuvo *de acuerdo* con la creencia en la preprueba y en la posprueba ningún hombre lo indicó así. Por otra parte el 21.4% de mujeres indicó estar *de acuerdo* en la preprueba con la creencia pero en la posprueba el 14.3% estuvo *de acuerdo*. Es así que la modificación más favorable hacia la creencia después de asistir al PROPREVIN ocurrió por parte de los hombres.

Tabla 13

Frecuencias relativas de las respuestas del reactivo 21 factor 2 en la preprueba y posprueba

F2R21: Las mujeres a menudo lesionan también a sus maridos	Preprueba	Posprueba
Totalmente en desacuerdo	16.7%	8.3%
Desacuerdo	41.7%	29.2%
De acuerdo	20.8%	58.3%
Totalmente de acuerdo	20.8%	4.2%

Nota: Se observa que el 16.7% de los participantes indicó estar *totalmente en desacuerdo* en la preprueba con la creencia: *las mujeres a menudo lesionan también a sus maridos*, mientras que en la posprueba lo estuvo el 8.3%. Además el 20.8% respondió estar *totalmente de acuerdo* con la creencia en el pretest y el 4.2% lo estuvo en la posprueba, es decir, existió una modificación favorable hacia la creencia por parte de los participantes después de asistir al PROPREVIN.

Figura 12. Frecuencias relativas preprueba y posprueba para el reactivo 21 por sexo

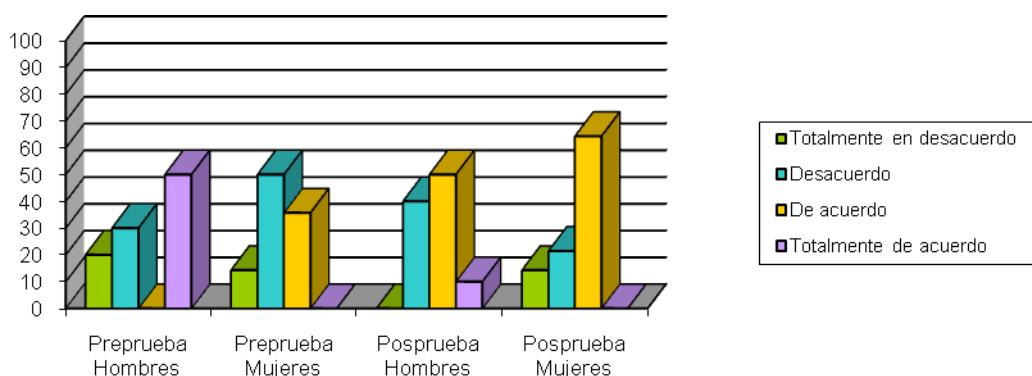


Figura 12. Se muestra que el 20% y el 14.3% de los hombres y mujeres respectivamente indicaron estar *totalmente en desacuerdo* con creer: *las mujeres a menudo lesionan también a sus maridos*, en la preprueba. Así mismo se observa que en la posprueba el 50% de los hombres y el 21.4% de mujeres estuvo *de acuerdo* con el reactivo en la posprueba. También se muestra que el 50% de hombres respondió estar *totalmente de acuerdo* en la preprueba y el 10 de ellos lo indico así en la posprueba, pero ninguna mujer estuvo *totalmente de acuerdo* con la creencia en la preprueba y posprueba.

Se presentara a continuación los reactivos del factor 3 el cual evalúa la aceptación de la violencia como estrategia adecuada para la solución de problemas.

Tabla 14

Frecuencias relativas de las respuestas del reactivo 13 factor 3 en la preprueba y posprueba

F3R13: Si un niño pega a otro, este debe responderle de la misma forma	Preprueba	Posprueba
Totalmente en desacuerdo	50%	29.2%
Desacuerdo	20.8%	50%
De acuerdo	16.7%	12.5%
Totalmente de acuerdo	12.5%	8.3%

Nota: Se observa que el 50% de los participantes indico estar *totalmente en desacuerdo* con la creencia: *si un niño pega a otro, este debe responderle de la misma forma* durante la preprueba, en la posprueba lo estuvo el 29.2% de los participantes. El 20.8% estuvo *desacuerdo* con dicho reactivo en la preprueba y el 50% indico estar *de acuerdo*. Es decir, existió una modificación favorable por parte de los adolescentes hacia la creencia después de asistir al PROPREVIN.

Figura 13. Frecuencias relativas preprueba y posprueba para el reactivo 13 por sexo

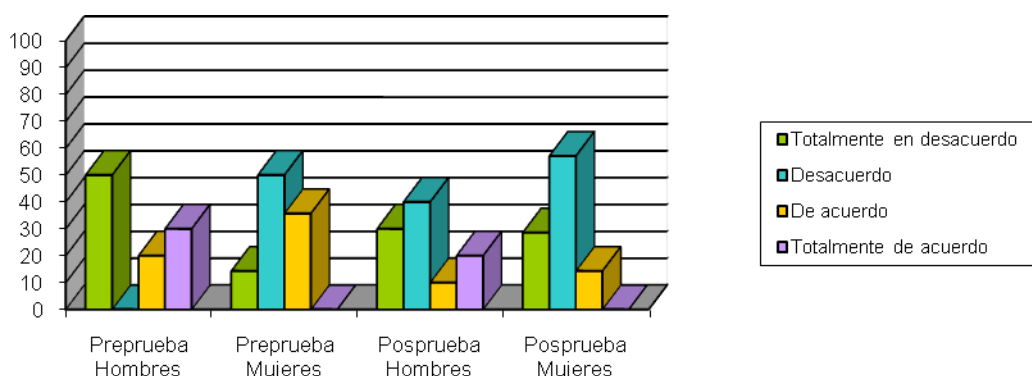


Figura 13. Se observa que el 50% y el 14.3% de hombres y mujeres respectivamente indicaron durante la preprueba estar *totalmente en desacuerdo* con creencia: *si un niño pega a otro, este debe responderle de la misma forma*. Ningún hombre estuvo *de acuerdo* con dicho reactivo y el 50% de las mujeres si lo estuvieron. Además se observa que el 30% y el 28.6% de hombres y mujeres respectivamente indicaron estar *totalmente en desacuerdo* con dicho reactivo durante la posprueba. Mientras que el 20% de los hombres estuvo *totalmente de acuerdo* ninguna mujer lo indico así. Es así que se observa que existió una mayor modificación favorable hacia la creencia por parte de los hombres, sin embargo en las mujeres se logro mantener que ninguna de ellas estuviera *totalmente de acuerdo*, todo esto después de la asistencia al PROPREVIN.

Tabla 15

Frecuencias relativas de las respuestas del reactivo 14 factor 3 en la preprueba y posprueba

F3R14: Los profesores de escuela hacen bien en utilizar el castigo físico contra niños que son repetidamente desobedientes y rebeldes	Preprueba	Posprueba
Totalmente en desacuerdo	66.7%	75%
Desacuerdo	29.2%	16.7%
De acuerdo	4.2%	4.2%
Totalmente de acuerdo	0%	4.2%

Nota: Se observa que el 66.7% de los participantes estuvo *totalmente en desacuerdo* con el con la creencia: *los profesores de escuela hacen bien en utilizar el castigo físico contra niños que son repetidamente desobedientes y rebeldes*, en la preprueba, y en la posprueba lo estuvo el 75%. Además únicamente el 4.2% indico estar *totalmente de acuerdo* con el reactivo en la posprueba. Es así que se observa que existió una modificación favorable hacia la creencia por parte de los participantes después de asistir al PROPREVIN.

Figura 14. Frecuencias relativas preprueba y posprueba para el reactivo 14 por sexo

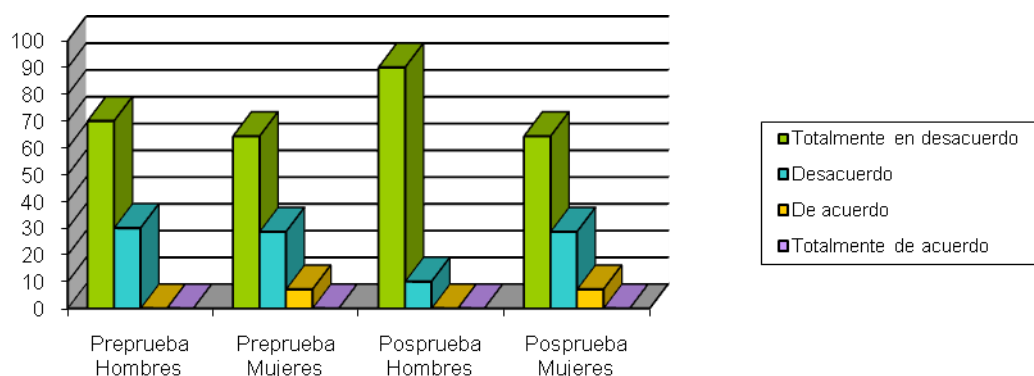


Figura 14. Se muestra que el 70% y el 64.3% de los hombres y mujeres respectivamente estuvieron *totalmente en desacuerdo* con creer: *los profesores de escuela hacen bien en utilizar el castigo físico contra niños que son repetidamente desobedientes y rebeldes* en la preprueba. Así mismo en el pretest el 30% de hombres y el 28.6% de mujeres estuvo *desacuerdo* con dicho reactivo. Por otra parte en la posprueba el 10% de hombres y el 28.6% de las mujeres respondieron estar *desacuerdo* con el reactivo. Ningún hombre y ninguna mujer estuvieron *totalmente de acuerdo* con la creencia en preprueba y posprueba. El cambio favorable hacia la creencia después de asistir al PROPREVIN, se observa en los hombres al ser ellos los que de 70% pasan al 90% en estar *totalmente en desacuerdo* y en las mujeres se logra mantener el 65.4% de *totalmente en desacuerdo*.

Tabla 16

Frecuencias relativas de las respuestas del reactivo 15 factor 3 en la preprueba y posprueba

F3R15: Las cachetadas son a veces necesarias	Preprueba	Posprueba
Totalmente en desacuerdo	58.3%	66.7%
Desacuerdo	20.8%	20.8%
De acuerdo	8.3%	12.5%
Totalmente de acuerdo	8.3%	0

Nota: Se observa que el 58.3% de los participantes estuvo *totalmente en desacuerdo* en la preprueba con la creencia: *las cachetadas son a veces necesarias*, en la posprueba el 66.7% lo indicó así. Además se muestra que el 8.3% respondió estar *totalmente de acuerdo* con la creencia en la preprueba y ningún participante estuvo *totalmente de acuerdo* con el reactivo en la posprueba. Es decir, existió una modificación favorable hacia la creencia después de la asistencia al PROPREVIN por parte de los participantes.

Figura 15. Frecuencias relativas preprueba y posprueba para el reactivo 15 por sexo

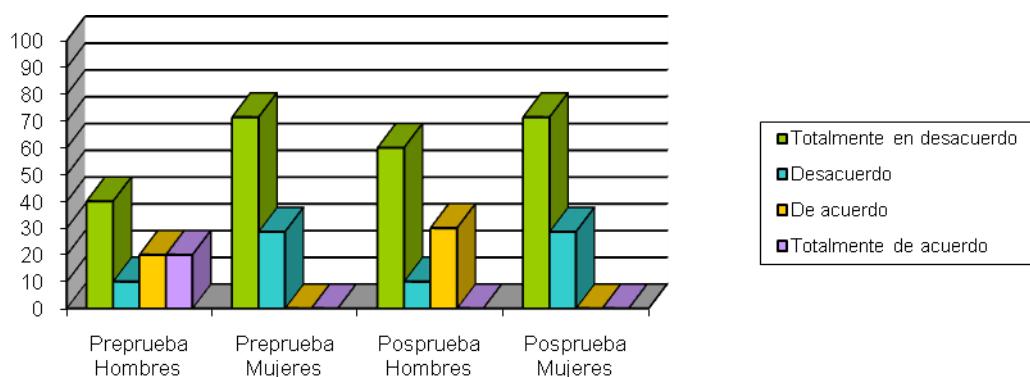


Figura 15. Se observa que el 40% de hombres y el 71.4% de mujeres respectivamente estuvieron *totalmente en desacuerdo* en la preprueba con la creencia: *las cachetadas son a veces necesarias*. Además ninguna mujer estuvo *totalmente de acuerdo* con el reactivo. Además se muestra que el 60% y el 71.4% de los hombres y mujeres respectivamente indicaron estar *totalmente en desacuerdo* con el reactivo en la posprueba. Finalmente hombres y mujeres no indicaron estar *totalmente de acuerdo* la creencia en la posprueba. Es así que la modificación más favorable hacia la creencia después de la asistencia al PROPREVIN se presentó en las mujeres.

Tabla 17

Frecuencias relativas de las respuestas del reactivo 17 factor 3 en la preprueba y posprueba

F3R17: Las nalgadas a un niño son a veces necesarias	Preprueba	Posprueba
Totalmente en desacuerdo	41.7%	29.2%
Desacuerdo	33.3%	29.2%
De acuerdo	20.8%	37.5%
Totalmente de acuerdo	4.2%	4.2%

Nota: Se observa el 41.7% de los participantes estuvo *totalmente en desacuerdo* en la preprueba con la creencia: *las nalgadas son a veces necesarias*, el 29.2% lo estuvo en la posprueba. Así mismo se muestra que el 20.8% respondió estar *de acuerdo* con la creencia en la preprueba y el 37.5% estuvo *de acuerdo* en la posprueba.

Figura 16. Frecuencias relativas preprueba y posprueba para el reactivo 17 por sexo

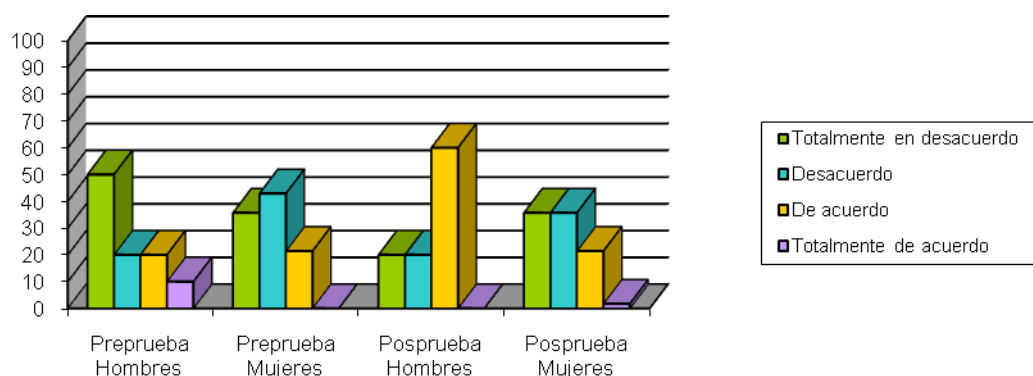


Figura 16. Se muestra que el 50% de los hombres y el 35.7% de mujeres indicaron estar *totalmente en desacuerdo* en la preprueba en creer: *las nalgadas a un niño a veces son necesarias*. Además ninguna mujer estuvo *totalmente de acuerdo* con dicho reactivo en la preprueba. Y se observa que el 20% y el 35.7% de los hombres y las mujeres respectivamente indicaron estar *totalmente en desacuerdo* con la creencia en la posprueba y el 7.1% de las mujeres indico estar *totalmente de acuerdo* en la posprueba. Es decir, la modificación favorable hacia la creencia por parte de los hombres se observa en el 10% de *totalmente de acuerdo* en la preprueba, ya que en la posprueba no se presenta ningún caso y por parte de las mujeres se logra mantener el 35.7% de *totalmente en desacuerdo* con la creencia; después de la asistencia al PROPREVIN.

Tabla 18

Frecuencias relativas de las respuestas del reactivo 18 factor 3 en la preprueba y posprueba

F3R18: Lo que ocurre en una familia es problema únicamente de la familia	Preprueba	Posprueba
Totalmente en desacuerdo	29.2%	33.3%
Desacuerdo	16.7%	25%
De acuerdo	41.7%	25%
Totalmente de acuerdo	12.4%	12.5%

Nota: Se observa que el 29.2% de los participantes estuvo *totalmente en desacuerdo* con el reactivo: *lo que ocurre en una familia, es problema únicamente de la familia* en la preprueba, mientras que el 33.3% lo estuvo en la posprueba. Así mismo se muestra que el 12.5% de los participantes indicaron estar *totalmente de acuerdo* con el reactivo en la posprueba. Es decir existió una modificación favorable hacia la creencia después de asistir al PROPREVIN.

Figura 17. Frecuencias relativas preprueba y posprueba para el reactivo 18 por sexo

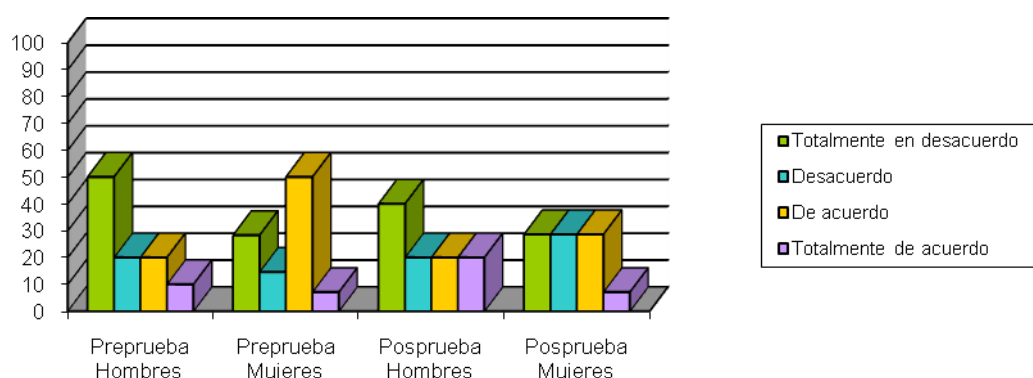


Figura 17. Se muestra que el 50% de los hombres y el 28.3% de mujeres indicaron estar *totalmente en desacuerdo* en la preprueba con el reactivo: *lo que ocurre en una familia, es problema únicamente de la familia*, solo el 7.1% de las mujeres estuvo *totalmente de acuerdo* con dicho reactivo en la preprueba. Además se observa que el 40% y el 28.6% de hombres y mujeres respectivamente estuvo *totalmente en desacuerdo* en la posprueba y el 20% de los hombres indico estar *totalmente de acuerdo* y las mujeres lo indicaron de igual forma en un 28.6% ambos en la posprueba. Es así que hombres y mujeres modificaron favorablemente su creencia de forma que el 28.3% de ellas se mantuvo *totalmente en desacuerdo* en preprueba y posprueba, el 20% en *de acuerdo* también en pretest y postes; y en ellos el 14.6% aumento a 28.6%, esto después de la asistencia al PROPREVIN.

Se presentara a continuación los reactivos del factor 4 el cual evalúa la minimización de la violencia contra las mujeres como problema y desculpabilización del maltratador.

Tabla 19

Frecuencias relativas de las respuestas del reactivo 7 factor 4 en la preprueba y posprueba

F4R7: Una mujer que permanece conviviendo con un hombre violento debe tener un serio problema psicológico	Preprueba	Posprueba
Totalmente en desacuerdo	8.3%	16.7%
Desacuerdo	12.5%	8.3%
De acuerdo	25%	33.3%
Totalmente de acuerdo	54.2%	41.7%

Nota: Se muestra que el 8.3% de los participantes estuvieron *totalmente en desacuerdo* en la preprueba con el reactivo: *una mujer que permanece conviviendo con un hombre violento debe tener un serio problema psicológico* y el 16.7% lo indico así en la posprueba. Además se observa que el 25% respondió estar *de acuerdo* con la creencia en la preprueba y en la posprueba el 33.3% estuvo *de acuerdo* con la creencia. Finalmente el 54.2% estuvo *totalmente de acuerdo* en la preprueba y el 41.7% en la posprueba con el reactivo citado. Es así que se observa una modificación favorable hacia la creencia por parte de los participantes una vez que asistieron al PROPREVIN.

Figura 18. Frecuencias relativas preprueba y posprueba para el reactivo 7 por sexo

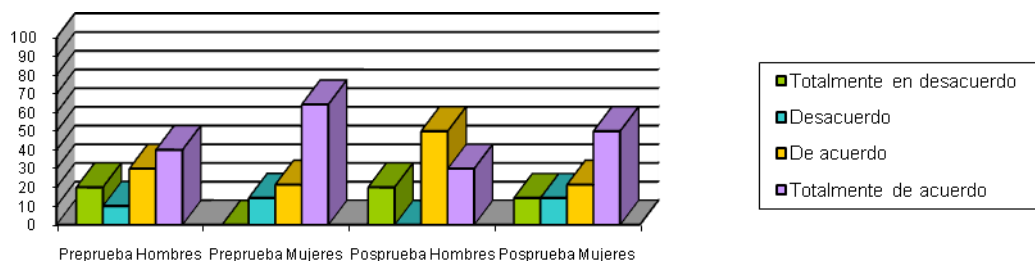


Figura 18. Se observa que el 40% de los hombres y el 64.3% de mujeres indicaron estar *totalmente de acuerdo* con el reactivo: *una mujer que permanece conviviendo con un hombre violento debe tener un serio problema psicológico*, en la preprueba. Además se observa que el 20% y el 14.3% de hombres y mujeres respectivamente indicaron estar *totalmente en desacuerdo* con el reactivo en la posprueba, mientras que ningún hombre estuvo *desacuerdo*. Es decir la modificación favorable hacia la creencia se presenta en mayor parte por las mujeres, debido a que el 64.3% de ellas reporto estar *totalmente de acuerdo* y paso a un 50% después de asistir al PROPREVIN, así como mantenerse en 21.4% *de acuerdo* en pretest preprueba y posprueba; y en el caso *totalmente en desacuerdo* durante el pretest por parte de ellas, se observa que el 14.3% de mujeres reportaron estar *totalmente en desacuerdo*.

Tabla 20

Frecuencias relativas de las respuestas del reactivo 11 factor 4 en la preprueba y posprueba

F4R11: Si una mujer tiene dinero, no tiene porque soportar una relación en la que existe violencia	Preprueba	Posprueba
Totalmente en desacuerdo	16.7%	12.5%
Desacuerdo	16.7%	12.5%
De acuerdo	12.5%	29.2%
Totalmente de acuerdo	50%	45.8%

Nota: Se muestra que el 16.7% de los participantes indicaron estar *totalmente en desacuerdo* con el reactivo: *si una mujer tiene dinero, no tiene porque soportas una relación en la que existe violencia*, en la preprueba mientras que el 12.5% lo indico así en la posprueba. Además se observa el 50% estuvo *totalmente de acuerdo* con el reactivo, en la preprueba y el 45.8% en la posprueba respondió estar *totalmente de acuerdo* con la creencia. Es decir que después de asistir al PROPREVIN se modifico favorablemente la creencia de los participantes.

Figura 19. Frecuencias relativas preprueba y posprueba para el reactivo 11 por sexo

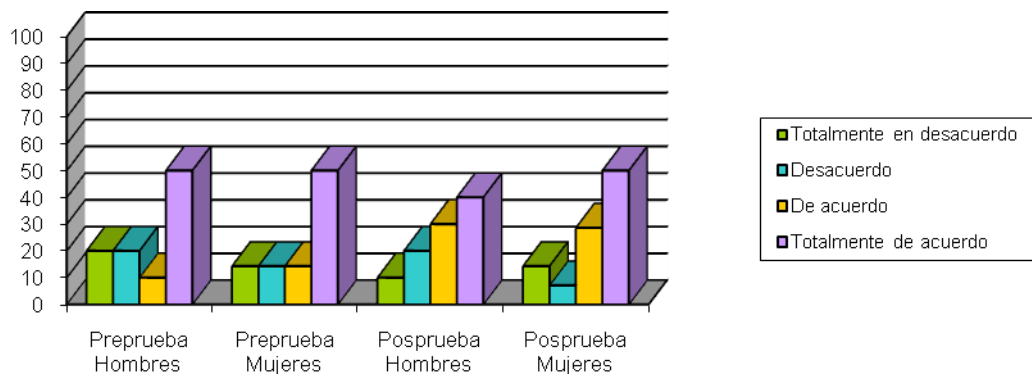


Figura 19. Se observa que el 20% de hombres y el 14.3% de mujeres indicaron estar *totalmente en desacuerdo* con la creencia: *si una mujer tiene dinero, no tiene porque soportas una relación en la que existe violencia*, en la preprueba. Así mismo se muestra que el 10% y el 14.3% de hombres y mujeres respectivamente respondieron estar *totalmente en desacuerdo* con el reactivo en la posprueba. Por otra parte el 50% de los hombres indicaron estar *totalmente en desacuerdo* en el pretest con la creencia y en la posprueba lo indico el 40%, finalmente el 50% de las mujeres se mantuvieron *totalmente de acuerdo* con el reactivo en preprueba y posprueba.

Tabla 21

Frecuencias relativas de las respuestas del reactivo 16 factor 4 en la preprueba y posprueba

F4R16: Para maltratar a una mujer hay que odiarla	Preprueba	Posprueba
Totalmente en desacuerdo	62.5%	62.5%
Desacuerdo	33.3%	29.2%
De acuerdo	0	8.3%
Totalmente de acuerdo	4.2%	0

Nota: Se muestra que el 62.5% de los participantes estuvo *totalmente en desacuerdo* en la preprueba y en la posprueba con el reactivo: *para maltratar a una mujer hay que odiarla*. Además se observa que el 4.2% estaba *totalmente de acuerdo* en la preprueba con la creencia y en la posprueba ningún participante respondió estar *totalmente de acuerdo*.

Figura 20. Frecuencias relativas preprueba y posprueba para el reactivo 16 por sexo

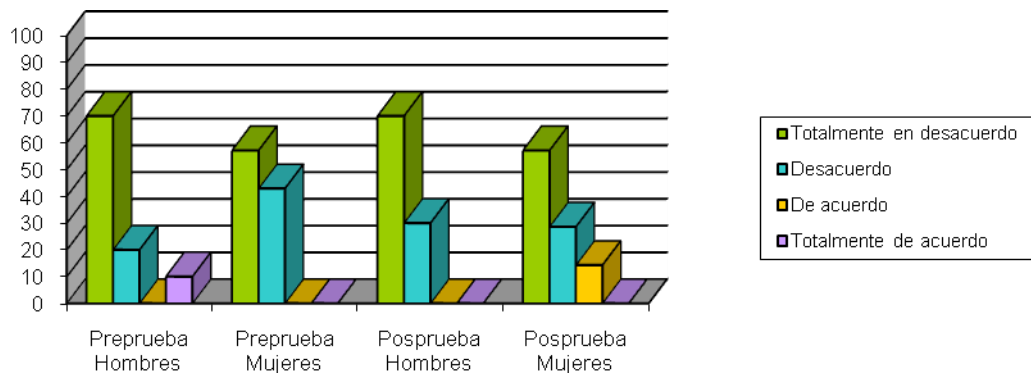


Figura 20. Se observa que el 70% de hombres y el 57.1% de mujeres indicaron estar *totalmente en desacuerdo* con el reactivo: *para maltratar a una mujer hay que odiarla* en la preprueba y solo el 10% de los hombres estuvo *totalmente de acuerdo* con dicho reactivo. Además se muestra que el 20% de hombres en la preprueba estuvo *desacuerdo* con la creencia y el 42.9% de mujeres lo indicó así. Así mismo se observa que en la posprueba el 30% de hombres y el 28.6% de mujeres respondieron estar *desacuerdo* con la creencia en la posprueba. Finalmente ningún hombre y mujer estuvieron *totalmente de acuerdo* con el reactivo en la posprueba.

Tabla 22

Frecuencias relativas de las respuestas del reactivo 20 factor 4 en la preprueba y posprueba

F4R20: La mayoría de los maltratadores son personas fracasadas	Preprueba	Posprueba
Totalmente en desacuerdo	54.2%	41.7%
Desacuerdo	20.8%	41.7%
De acuerdo	12.5%	8.3%
Totalmente de acuerdo	12.5%	8.3%

Nota: Se muestra que el 54.2% de los participantes estuvo *totalmente de acuerdo* con la creencia: *la mayoría de los maltratadores son personas fracasadas*, en la preprueba, en la posprueba lo indico así el 41.7%. Además se observa que el 12.5% indico estar *totalmente de acuerdo* con la creencia en la preprueba y el 8.3% lo indico así en la posprueba.

Figura 21. Frecuencias relativas preprueba y posprueba para el reactivo 20 por sexo

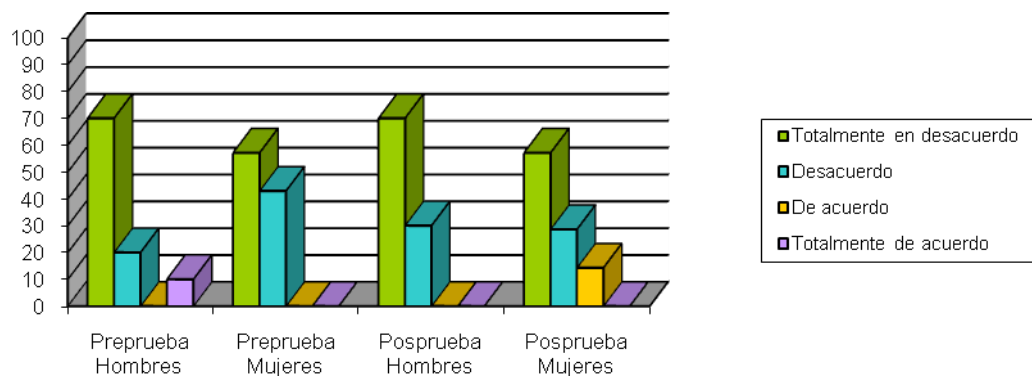


Figura 21. Se observa que el 60 % de los hombres y el 50% de mujeres indicaron estar *totalmente en desacuerdo* con el reactivo: *la mayoría de los maltratadores son personas fracasadas*, en la preprueba, solo el 7.1% de las mujeres estuvo *totalmente de acuerdo* con dicho reactivo en la preprueba. Además se muestra que el 50% y el 35.7% de hombres y mujeres respectivamente respondieron estar *totalmente en desacuerdo* con la creencia en la posprueba. Y ningún hombre indico estar *totalmente de acuerdo* con el reactivo en la posprueba.

C. Medias de la calificación obtenida por factor

Tabla 23

Medias del factor 1 en la preprueba y posprueba

Factor	Prueba	N	\bar{X}
1	Preprueba	24	11.50
1	Posprueba	24	10.54

Nota: Se muestra la media de 11.50 en la preprueba y de 10.54 en la posprueba del factor 1 relacionado con la aceptación del estereotipo tradicional y la misoginia.

Figura 22. Medias preprueba y posprueba del factor 1 por sexo

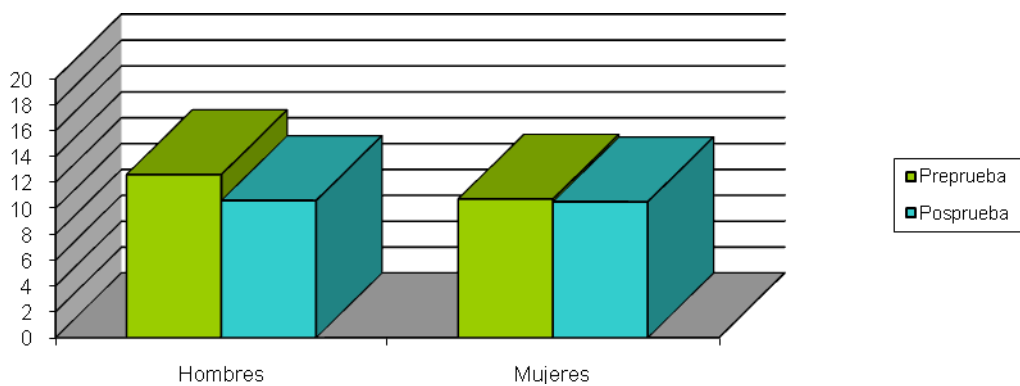


Figura 22. Se observa que la media de las mujeres fue de 10.71 en la preprueba y 10.50 en la posprueba. Además se muestra la media 12.60 de los hombres en la preprueba y 10.60 en la posprueba.

Tabla 24

Medias del factor 2 en la preprueba y posprueba

Factor	Prueba	N	\bar{X}
2	Preprueba	24	17.21
2	Posprueba	24	18

Nota: Se muestra la media de 17.21 en la preprueba y la media 18 en la posprueba del factor 2, relacionado con la culpabilización de las mujeres víctimas del maltrato.

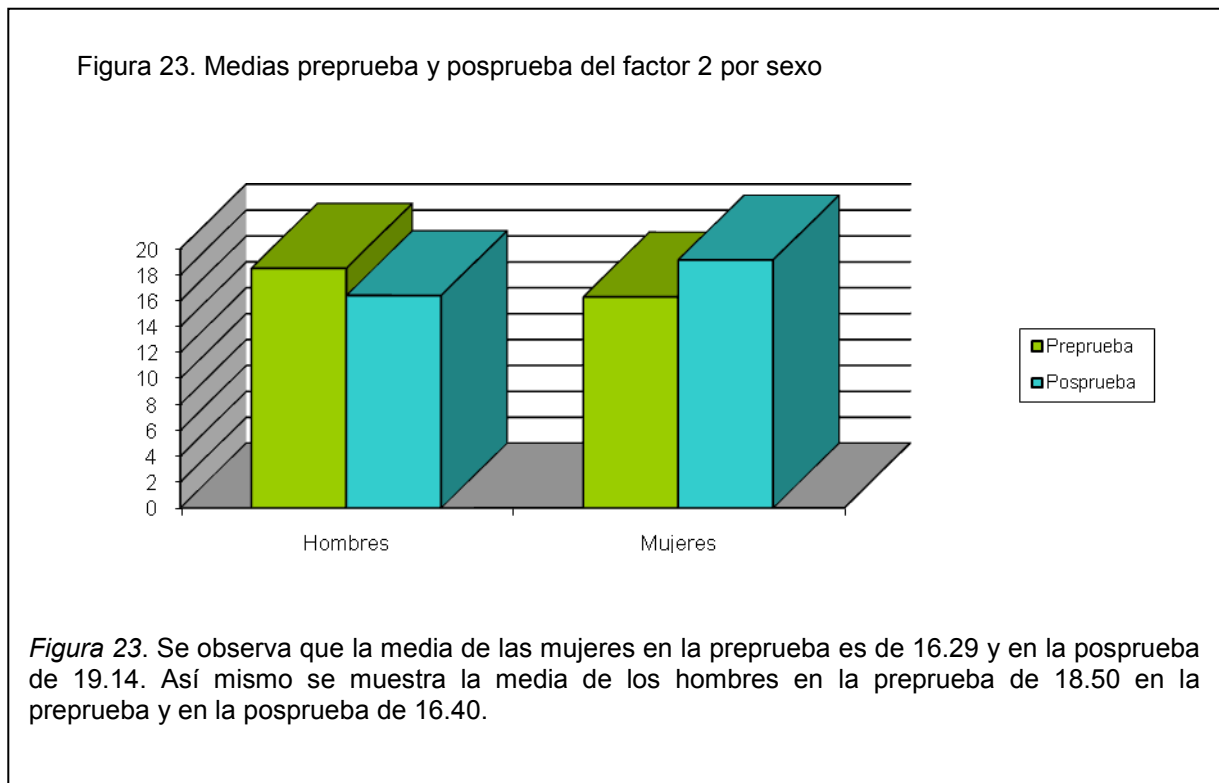


Tabla 25

Medias del factor 3 en la preprueba y posprueba

Factor	Prueba	N	\bar{X}
3	Preprueba	24	9.25
3	Posprueba	24	9.08

Nota: Se muestra la media obtenida en la preprueba de 9.25 y en la posprueba de 9.08 del factor 3 relacionado con la aceptación de la violencia como estrategia adecuada para la solución de problemas.

Figura 24. Medias preprueba y posprueba del factor 3 por sexo

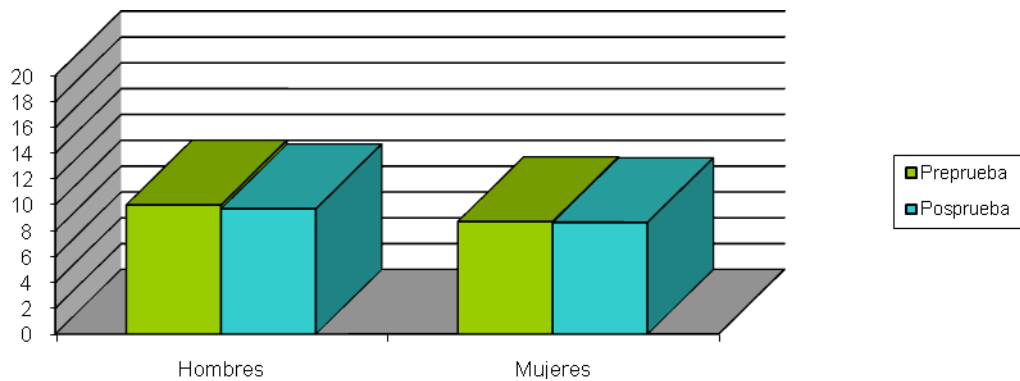


Figura 24. Se observa que la media de las mujeres es de 8.71 en la preprueba y de 8.64 en la posprueba. Además se muestra que en los hombres la media es de 10 en la preprueba y 9.70 en la posprueba.

Tabla 26

Medias del factor 4 en la preprueba y posprueba

Factor	Prueba	N	\bar{X}
4	Preprueba	24	9.42
4	Posprueba	24	9.33

Nota: Se muestra la media de 9.42 en la preprueba y de 9.33 en la posprueba del factor 4 relacionado a la minimización de la violencia contra las mujeres como problema y desculpabilización del maltratador.

Figura 25. Medias preprueba y posprueba del factor 4 por sexo

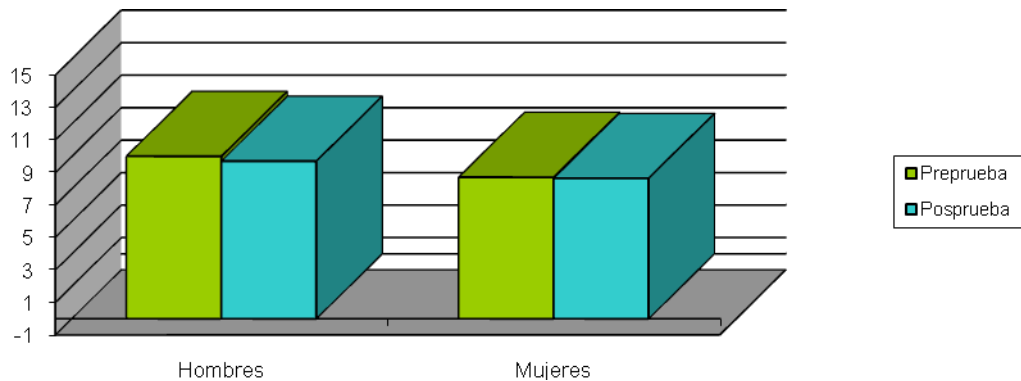


Figura 25. Se observa la media de 9.57 obtenida por las mujeres en la preprueba y de 9.71 en la posprueba. Así mismo se muestra que los hombres obtuvieron una media de 9.20 en la preprueba y 8.80 en la posprueba.

D. Prueba *t* para muestras relacionadas

Tabla 27

Medias del puntaje obtenido de las creencias sobre la violencia y la mujer

	N	\bar{X}	t	Sig.
Preprueba	24	47.33	.177	.030
Posprueba	24	46.96	.177	.030

Nota: Se muestran las medias obtenidas de la prueba *t* en muestras relacionadas en la preprueba la cual es de 40.42 y en la posprueba es de 40.13 con una significancia de .030 lo que implica diferencias modestamente significativas. Como ocurre en los programas preventivos debido a que la problemática no se encuentra identificada, sin embargo pueden tener un impacto considerable (Fernández, Nebot y Jane, 2002).

E. Evaluación del conocimiento adquirido

Medias de las calificaciones de los participantes

Tabla 28

Medias de las calificaciones obtenidas en los 9 cuestionarios

N° de cuestionario	N	\bar{X} de la calificación
1	24	7.18
2	24	6.25
3	24	4.68
4	24	7.91
5	24	8.22
6	24	5.72
7	24	5.83
8	24	7.18
9	24	3.12
Calificación final	24	6.18

Nota: Se observa la media de las calificaciones en cada uno de los cuestionarios, en el cuestionario 1 la media es de 7.18, en cuestionario 2 la media es de 6.25, en el cuestionario 4 la media es de 7.91, en el cuestionario 5 la media es de 8.22, en el cuestionario 8 la media es de 7.18 y la media del grupo es de 6.18.

Medias de las calificaciones obtenidas por los hombres

Tabla 29

Medias de las calificaciones obtenidas en los 9 cuestionarios de los hombres

N° de cuestionario	N	\bar{X} de la calificación
1	10	6.0
2	10	5.25
3	10	5.25
4	10	7.75
5	10	9
6	10	6.75
7	10	6.25
8	10	7.25
9	10	2.5
Calificación final	10	6.12

Nota: Se observa la media de las calificaciones en cada uno de los cuestionarios para los hombres donde la media en el cuestionario 1 es de 6.0, en el cuestionario 4 es de 7.75, en el cuestionario 5 es de 9, en el cuestionario 6 es de 6.75, en el cuestionario 7 es de 6.25, en el cuestionario 8 es de 7.25 y la media de la calificación final es de 6.12

Medias de las calificaciones obtenidas por las mujeres

Tabla 30

Medias de las calificaciones obtenidas en los 9 cuestionarios de las mujeres

N° de cuestionario	N	\bar{X} de la calificación
1	14	8.03
2	14	6.96
3	14	4.28
4	14	8.03
5	14	7.67
6	14	5.0
7	14	5.53
8	14	7.14
9	14	3.57
Calificación final	14	6.22

Nota: Se observa la media de las calificaciones en cada uno de los cuestionarios de las mujeres donde la media en el cuestionario 1 fue de 8.03, en el cuestionario 2 es de 6.96, en el cuestionario 4 es de 8.03, en el cuestionario 5 es de 7.67, en el cuestionario 8 es de 7.14 y la media de la calificación final es de 6.22.

DISCUSIÓN

De acuerdo con el análisis de los datos la hipótesis de investigación se acepto puesto que reporto estadísticas significativamente moderadas. Lo que significa que después de haber asistido al PROPREVIN la muestra de adolescentes modifico favorablemente las creencias sobre la violencia y la mujer; ya que durante esta etapa se inician las primeras relaciones de noviazgo, y con ello se ponen en práctica conductas e ideas que han sido interiorizadas en el hogar y en el medio de socialización. De acuerdo con Echeburúa en entrevista por Aguayo (2007), la violencia hacia la mujer puede prevenirse desde el ámbito educativo, estableciendo un plan de igualdad entre hombres y mujeres en ámbitos familiar y escolar, además de la instrucción en la detección de las señales de alarma de violencia. De esta forma se busco implementar la prevención primaria la cual se debe llevar a cabo antes de que surja el problema teniendo como objetivo impedir la aparición en este caso de la violencia. Además de que los conocimientos sobre el tema violencia en forma de asignatura específica, de cursos, seminarios u otras actividades contribuyen a predecir el sexismo y las creencias hacia la violencia contra las mujeres por lo tanto existe la necesidad de incorporar estos contenidos a los diferentes niveles educativos Pérez y cols. (2006). Es así que crear el PROPREVIN es una forma de prevención de la violencia en el ámbito primario, debido a que la problemática no se tiene identificada o presente en los adolescentes y esto establece que se debe trabajar con lo que sabe o cree de la violencia, proporcionando además información nueva del fenómeno y enfatizando en las creencias erróneas que pueden llevar a la aceptación de la violencia o naturalización de esta.

Aunado a lo anterior se han creado programas (Acosta, 2008; Estrada, 2009; Chávez, 2003 y Díaz-Aguado, 1998-2000) con la finalidad de prevenir la violencia, los cuales se han planteado conocer las creencias y actitudes hacia la violencia y la mujer, además, de implementar talleres que buscan modificar las ideas en los jóvenes y adolescentes para posteriormente realizar una segunda evaluación los resultados obtenidos han sido favorables en estas investigaciones. El programa

titulado prevención de la violencia en la pareja en la edad adolescente (Acosta, 2008) propone conocer a través de la revisión teórica y de las técnicas grupales la dinámica de la violencia en el noviazgo, ofrecer estrategias para detectar y prevenir la violencia, mostrar las consecuencias de la violencia y reforzar actitudes y comportamientos para relaciones de noviazgo sanas. Taller teórico vivencial para la prevención de la violencia en relaciones de noviazgo plantea: Proporcionar a las mujeres jóvenes un apoyo didáctico que permita mejorar sus relaciones de pareja, proporcionando información y entrenamiento a los y las jóvenes para que puedan reconocer las características de las relaciones potencialmente violentas, Estrada (2009). Los programas han concluido que una de las principales formas de prevenir la violencia, es proporcionando información sobre la temática ya que esto permite identificar si se es víctima además de reconocer que la violencia no es una conducta normal.

Por lo tanto mediante la implementación de PROPREVIN objetivo establecido y cumplido, se propuso llevar a cabo la modificación de las creencias hacia la violencia y la mujer ya que, estas son consideradas como origen de múltiples factores que se relacionan con este tipo de conducta en el noviazgo, (Pérez y cols., 2006). Las creencias son planteadas por la sociedad y existen dentro de esta de tal forma que son interiorizadas o tomadas como referencia para adoptar un conjunto de valores y establecer una serie de prioridades (Lorente, 2001). Sin embargo las creencias que se tienen no siempre son correctas debido a que las interpretaciones realizadas pueden estar influidas erróneamente por el ambiente en que se ha crecido, el sexo, la edad o los prejuicios adquiridos (Echeburua 2002). De acuerdo con lo anterior en esta investigación se logro que 18 de las 24 creencias que evalúa el IPDVM se mantuvieran en totalmente desacuerdo, es decir, en la preprueba y en la posprueba indicaron estar totalmente en desacuerdo y algunas de ellas se modificaron, debido a que durante la preprueba se encontraban totalmente de acuerdo y posterior a la asistencia al PROPREVIN cambiaron a desacuerdo o totalmente en desacuerdo.

Durante el análisis de las creencias erróneas sobre la violencia y la mujer se identificaron los siguientes cambios dentro de cada factor que establece el IPDMV:

En el factor 1 que evalúa la aceptación del estereotipo tradicional y la misoginia se mantuvieron y modificaron las 7 creencias que considera dicho factor. Dentro de este factor se ubican reactivos que indican que a la mujer se le agrede por ser mujer, no por ser esposa, madre o ama de casa. Los roles y estereotipos que establece la sociedad para hombres y mujeres se fundamentan en las diferencias que desfavorecen a la mujer y son condescendientes con el hombre ya que de acuerdo con Rodríguez, Sánchez y Alonso (2006), los rasgos atribuidos a los varones están más referidos al ámbito de lo público, a la esfera social, laboral, económica; mientras que los atribuidos a la mujer guardan mayor relación con lo privado, con el ámbito de las relaciones, con la provisión del afecto y seguridad de los demás. Estableciéndose entonces características de sumisión, tolerancia y sacrificio a la mujer y en el hombre se reconoce la fuerza, la permisibilidad y el poder hacer y es de esta forma que atribuir características basadas en la desigualdad, las conductas violentas hacia la mujer se reconocen como una situación más que debe afrontar en la vida. En los resultados se observa que en la creencia “las mujeres son inferiores a los hombres” el 4.2% de los participantes estuvo totalmente de acuerdo en la preprueba y en la posprueba ningún hombre lo indico así. Un ejemplo más se observa en la creencia “la mujer debe tener la comida lista, para cuando el marido vuelva a casa” ya que el 33.3% de los participantes que reportaron estar de acuerdo disminuyo al 29.2%, además 25% de los participantes indico estar en desacuerdo en la preprueba y aumento a un 33% en la posprueba, lo cual indica en ambos casos de respuesta que después de asistir al PROPREVIN esta creencia se vio modificada favorablemente. Es por lo anterior que la modificación de este tipo de creencias debe realizarse con la finalidad de educarse como iguales a hombres y mujeres ya que como lo indica el (Informe violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes de Bilbao 2008, p. 5) *“Las raíces de la violencia de género se encuentran en las desigualdades de poder que existen entre hombres y mujeres en la sociedad, ... normas de conducta y prácticas sociales aprendidas e interiorizadas por la mayor parte de las personas de un grupo social en edad temprana”*.

El factor 2 evalúa la culpabilización de las víctimas del maltrato en este factor se tomaron cinco reactivos de los ocho ya que tres de ellos son considerados como distractores y únicamente se consideraron para el análisis estadístico de la prueba *t*. De los 5 factores 4 de ellos se mantuvieron totalmente en desacuerdo o se modificaron de totalmente de acuerdo a desacuerdo o totalmente desacuerdo. En este factor se encuentran creencias que en la sociedad se pueden reconocer como los mitos existentes sobre la responsabilidad de las mujeres víctimas de la violencia (Bosch y Ferrer, 2002). Además refieren que los mitos sobre la violencia pueden dar la seguridad de que la violencia es un problema que solo les ocurre a los demás, así mismo limitan la responsabilidad de los agresores buscando atenuantes para su comportamiento. Ejemplo de lo anterior se observa en la creencia “si las mujeres realmente quisieran, sabrían como prevenir nuevos episodios de violencia” ya que 33.3% de los participantes reporto estar totalmente de acuerdo en el pretest y se modifico a 29.2% en la posprueba. Así mismo se mantuvo el 16.7% de los participantes, en desacuerdo en la preprueba y posprueba después de asistir al PROPREVIN. Otra creencia a destacar es “si muchas mujeres no fastidiaran a sus maridos, seguramente no serían maltratadas” debido a que el 25% de los participantes reporto estar de acuerdo con la creencia en la preprueba, pero en la posprueba existió una modificación favorable ya que solo el 8.3% estuvo de acuerdo y el cambio a destacar es el reportado por los hombres ya que ninguno de ellos reporto en la posprueba estar de acuerdo con la creencia citada. Aunado a lo anterior el creer que las mujeres son provocadoras o merecedoras de la conducta violenta, no solo lo piensan las personas cercanas a la víctima sino además estas mismas lo creen así. Y de acuerdo con Walker, (1979 citado en Ruiz-Jarabo y Blanco 2005), en la fase de acumulación de tensión la mujer muestra una actitud que le permite impedir que la golpeen, al no enojarse con el agresor y minimizar los incidentes y los golpes menores, pero es aun más evidente la culpabilización de la mujer en la fase de luna de miel debido a que el agresor minimiza la violencia y pasa a culpar a la mujer de exagerar y de provocarle. De esta forma la mujer se considera incapaz de liberarse de la situación violenta y esto no la hace responsable de seguir sufriendo agresiones o ser provocadora. Además de acuerdo con Echeburúa (2002)

las víctimas pueden sentirse incapaces de escapar del control de los agresores, al estar sujetas a ellos por la dependencia económica o emocional, el aislamiento familiar y social, la existencia de hijos pequeños, así como por distintos tipos de vínculos legales o sociales. Asimismo la presión familiar o social o la percepción de una falta de alternativas de vida futura pueden también encadenar a las víctimas a su agresor.

En el factor 3 se evalúa la aceptación de la violencia como estrategia adecuada para la solución de problemas, manteniéndose totalmente en desacuerdo o modificándose a desacuerdo o totalmente en desacuerdo 4 creencias de 5 que conforman dicho factor. En este factor se encuentran creencias que naturalizan y aceptan la violencia como una conducta aceptable ya sea para la solución de conflictos o determinada situación o contexto. Bandura, (1975) postula que la adquisición de comportamientos violentos se lleva a través de un proceso de aprendizaje evolutivo que se basa en la observación e imitación del comportamiento violento de otros, es así que dicha conducta desde esta perspectiva explica que la violencia se concibe como una forma de conducta aprendida que representa una respuesta normal a las situaciones. Ejemplo de lo anterior se presenta en la creencia "Las cachetadas son a veces necesarias" ya que el 58.3% de los participantes reporto estar totalmente en desacuerdo en la preprueba y en la posprueba se modifico favorablemente debido a que aumento a 66.7% el totalmente desacuerdo, además en la misma creencia el 8.3% indico estar totalmente de acuerdo en la preprueba y después de asistir al PROPREVIN ningún participante indico estar totalmente de acuerdo con la creencia citada. Es así que, las medidas en que las relaciones de poder se establecen en la familia donde se incluye el uso de la violencia, se condiciona a los individuos a aceptar la violencia como método legitimo para imponer la autoridad en este y otras esferas sociales, de tal forma que la legitimidad de pautas violentas en la sociedad avalan la presencia de este tipo de interacciones en la familia (Larrien y Rodríguez, 1993). De esta forma las estrategias de violencia que el agresor utiliza para la solución de algún conflicto en la pareja han sido aprendidas y reforzadas principalmente en el hogar, por tal motivo el aprendizaje de nuevas estrategias para afrontar conflictos es fundamental

para prevenir relaciones de noviazgo con violencia ya que como lo indica Echeburua en entrevista por (Aguayo, 2007) la prevención debe incluir como inaceptable el ejercicio de cualquier tipo de violencia, así como también la instrucción en la detección de las señales de alarma de violencia.

En el factor 4 se evalúa la minimización de la violencia contra las mujeres como problema y desculpabilización del maltratador, manteniéndose totalmente en desacuerdo o modificándose de totalmente de acuerdo a desacuerdo o totalmente en desacuerdo 3 creencias de 4 que conforman dicho factor. La minimización puede ocurrir por diversos factores y uno de ellos y que desempeña un papel importante ya que las víctimas de la violencia lo expresan es el amor romántico, en este tipo de amor todo lo referente a la persona amada se filtra a través de una pantalla de color rosa donde el agresor puede parecer perfecto y por lo tanto no se perciben aspectos desagradables y amenazantes de la pareja, algunas de las características que llevan a minimizar la violencia son el amor, los celos o el sufrimiento (Tavares, 2009). Es así que la creencia “para maltratar a una mujer hay que odiarla” es un ejemplo de lo anterior y que se encuentra presente en los adolescentes. El 4.2% de los participantes reportaron estar totalmente de acuerdo en el pretest, pero existió una modificación favorable después de asistir al PROPREVIN, debido a que ningún participante reportó estar totalmente de acuerdo con la creencia en la posprueba. Por otra parte en la creencia “la mayoría de los maltratadores son personas fracasadas” el 12.5% de los participantes estuvo totalmente de acuerdo lo que indica que la sociedad cree que los agresores son personas enfermas o alcohólicas y esto en ocasiones puede contribuir a que se minimice o se justifique la conducta violenta, sin embargo existió un cambio favorable después de asistir al PROPREVIN, debido a que únicamente el 8.3% de los participantes reportaron estar totalmente de acuerdo con dicha creencia; la modificación a señalar es la que presentaron los hombres ya que el cambio se presentó en ellos debido a que en la preprueba el 20% de ellos reportó estar totalmente de acuerdo con la creencia, mientras que para la posprueba ningún hombre lo reportó así. Las estadísticas las referidas por INEGI y OMS indican que la violencia en la pareja no es una conducta que haya disminuido. De esta forma la modificación de este tipo de creencias se enfatiza en el

reconocimiento que debe existir por parte de la sociedad y no intentar justificar al hombre.

Aunado a lo anterior existió diferencia estadísticamente significativa que indica el mantenimiento de totalmente en desacuerdo o la modificación de totalmente de acuerdo a desacuerdo o totalmente desacuerdo, hacia la violencia y la mujer en las creencias del IPDMV, debido a que la media en la posprueba fue de 40.42 y en la preprueba de 40.12 con una significancia de .030, es así que lo anterior es una muestra de lo referido por Ferrer, Bosch, Ramis, Torres y Navarro (2006), ya que recibir alguna formación específica sobre el tema de violencia condiciona las creencias y actitudes del alumnado hacia la violencia contra las mujeres en la pareja y quienes no han recibido dicha información muestran actitudes más favorables hacia esta forma de violencia, mayores niveles de aceptación del estereotipo tradicional, de conductas misóginas, de culpabilización de mujeres víctimas de maltrato, de aceptación de la violencia como forma adecuada para solucionar conflictos y de minimización de esta violencia como problema y de desculpabilización al maltratador. Por lo tanto esta investigación considera que la implementación de programas que buscan la prevención de la violencia en la pareja no debe concentrarse únicamente en la violencia que se presenta una vez establecida la familia o el matrimonio, la evidencia indica que la conducta violenta inicia en el noviazgo, relaciones que se presentan por primera vez durante la etapa conocida como adolescencia. Etapa donde además se presentan cambios físicos, psicológicos y sociales que se ven condicionados por lo aprendido en casa y en otros medios de socialización, es entonces que si durante estos primeros noviazgos se presentan conductas violentas y se identifican como situaciones normales estos se repetirá en noviazgos posteriores, todo esto fundamentado en las creencias que se tienen sobre la violencia y la mujer de hecho, entre los adolescentes a menudo se observan algunas ideas disfuncionales sobre el amor y las relaciones de pareja, así como una excesiva idealización del amor. Aunado a lo anterior Hernando (2007), indica que la razones para disculpar la violencia están presentes en los jóvenes, ya que siguen los mismos mitos y falsas creencias, sobre el tema tal y como corresponde a los roles sociales de la comunidad en la que están insertos. Así

mismo las creencias y actitudes más tolerantes hacia la violencia contra las mujeres constituyen uno de los factores de riesgo para la ocurrencia del maltrato en la pareja, (O'Keefe, 1998; Heise y García-Moreno, 2002 citados en González-Ortega, Echeburúa y Paz de Corral 2008).

Por lo anterior se considera que los elementos proporcionados en cada una de los contextos que considera Corsi (2003) en el modelo ecológico explicativo de la violencia; contribuyen como factor influyente para la aceptación y naturalización de la violencia hacia la mujer, es así que si se modifican en los contextos más próximos se logra un cambio y un aprendizaje sobre la conducta violenta, enfatizando que las creencias o conocimiento transmitido son una parte esencial de la actitud que se tiene ante dicho fenómeno.

Algunas de las limitaciones que se presentaron durante esta investigación y se consideran con repercusión en dicho trabajo son las siguientes:

- El tiempo con el que se conto para realizar cada sesión estaba considerado sin embargo una vez llevada a cabo cada sesión la exposición de las temáticas requería más tiempo para aclaración de dudas y participación.
- No se conto con el apoyo visual en dos sesiones situación que limito las temáticas establecidas.
- La sesión 10 se llevo a cabo en 30 minutos debido a situaciones ajenas a la coordinadora.
- No se pudo mantener el control de la asistencia por completo ya que existió un gran ausentismo durante el PROPREVIN.

El haber elaborado e implementado el PROPREVIN me da la oportunidad de brindar las siguientes sugerencias:

- Enfatizar en los temas de interés de los adolescentes y vincularlos con la problemática de la violencia.
- El brindar las herramientas para la prevención de un noviazgo sin violencia requiere un mayor número de sesiones.
- Evaluar el aprendizaje de cada temática con un cuestionario y con una situación donde se pregunte ¿y de tu que harías?
- Grabar las sesiones y llevar un registro muy detallado de la actitud de cada uno de los participantes.
- Tener un grupo control y un grupo experimental que permita observar las diferencias entre grupos.

Es así que desde la experiencia de crear e implementar un programa de prevención de la violencia me percate de la importancia que tiene el conocer sobre el tema en edades tempranas como lo es la adolescencia y esto debido a que es la etapa de transición donde se abandona la imagen de niño y que trae consigo una serie de creencias externas a la realidad consiente, es decir, la idea que como jóvenes pueden tener sobre la violencia es que ocurre en las familias o a los demás y por lo tanto al estar en una relación de noviazgo violenta no se identifica y no se cree que a ellos les puede ocurrir. La noción que pueden tener sobre si son víctimas de la violencia se ve únicamente como la que pueden recibir de los adultos (padres, tíos, hermanos).

El realizar un trabajo sobre violencia en el noviazgo busca disminuir los índices de violencia en los jóvenes, contribuye además al reconocimiento de dicha conducta aun en pleno siglo XXI y enfatiza en la desnaturalización de creencias y conductas que denigran al ser humano llamado mujer, no importando edad, nivel educativo o nivel económico.

Finalmente con los objetivos cumplidos, reconociendo las limitaciones de la investigación y realizando las sugerencias consideradas; se propone retomar el PROPREVIN y aplicarlo a una población con un número de participantes mayor de manera que pueda adquirir mayor representatividad y validez, y así ser el inicio de una propuesta para las instancias educativas de nivel secundaria o una propuesta para organizaciones que realicen actividades con jóvenes y de esta forma iniciar con el reconocimiento de los mitos o creencias que han estado en nuestra sociedad y posteriormente poder modificarlos para así contribuir a disminuir los índices de violencia en las parejas jóvenes.

REFERENCIAS

- Acosta, L. (2008). *Taller para la prevención de la violencia en parejas adolescentes*. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México. País: México.
- Aguayo, A. (2007). Entrevista a Echeburúa E. *Revista D Estudios de la violencia* (1)
- Bandura, A. (1975). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. España: Alianza.
- Bausela, E. (2004). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica: modelo de intervención por servicios. *Revista Iberoamericana*. 34 (3) 1-13
- Bosch E. y Ferrer V., (2002). *La voz de las invisibles*. España: Educaciones cátedra.
- Berkowitz L. (1996). *Agresión, causas, consecuencias y emoción*. España: Desdée de brower.
- Cante, C. (2007). *Programa de prevención contra el maltrato infantil*. Tesis de licenciatura. Universidad OPARIN S.C. Estado de México
- Chávez, E. (2003). *Taller para la prevención de la violencia intrafamiliar: una perspectiva de género dirigido a padres y madres de niños y niñas que asisten al SIAP*. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México. País: México
- Chávez, J. (2005). *Violencia familiar*. México: Etsunam.
- Coleman, J. (1985). *Psicología de la adolescencia*. Madrid España: Ediciones Moreto.
- Conclusiones del informe de Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao, (2008). Bilbao Udala Ayuntamiento Universidad del País Vasco.
- Corsi, J. (2003). *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico*. Argentina: Editorial Paidós.
- Corsi, J. (1995). *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Argentina: Parales
- Díaz-Aguado, M. (2001). *La construcción de la igualdad y la prevención de la violencia contra la mujer desde la educación secundaria*. Madrid: Instituto de la Mujer
- Díaz-Aguado, M. (1998-2000). *La construcción de la igualdad y la prevención contra la mujer desde la educación secundaria*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Retomado de http://www.inmujer.migualdad.es/mujer/mujeres/estud_inves/2000/454p.pdf

- Díaz-Loving, R. (2002) *Psicología del amor: Una visión integral de la relación de pareja*. México: Miguel Ángel de Porrúa.
- Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en el Hogar ENDIREH (2006).
- Encuesta Nacional de la Juventud (2000). Instituto Mexicano de la Juventud
- Echeburúa, E. (2002). *Vivir sin violencia aprender un nuevo estilo de vida*. Madrid: Pirámide.
- Echeburúa, E. (s/f). *Hombres violentos contra la pareja: perfil psicopatológico y programa de intervención*. Retomado de http://www.cej.justicia.es/pdf/publicaciones/medicos_forenses/MEDI31.pdf
- Echeburúa, E. y Fernández-Montalvo (1996). Tratamiento Cognitivo-Conductual en hombres violentos en el hogar: un estudio piloto. *Análisis y modificación de la conducta*. 23 (89) 1-30
- Echeburúa E. y Corral P., (2002). Violencia en la pareja tratado de psicología forense.
- Estrada, V. (2009). *Taller teórico vivencial para la prevención de violencia en relaciones de noviazgo*. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México. País: México
- Encuesta Nacional de Violencia en el Noviazgo ENVINOV (2007). Instituto Mexicano de la Juventud. México
- Fernández, S., Nebot, M. y Jane, M. (2002). Evaluación de la efectividad de los programas escolares de prevención de consumo de tabaco, alcohol y cannabis: ¿Qué nos dicen los meta-análisis? *Rev. Española Salud Pública*. 76(3) 175-187.
- Ferrer, V. y Bosch, E. (2000). Violencia de género y misoginia: reflexiones psicosociales sobre un posible factor explicativo. *Papeles del psicólogo*. 75 13-19.
- Ferrer, V., Bosch, E., Ramis, C., Torres, G. y Navarro, C. (2006). La violencia contra las mujeres en la pareja: creencias y actitudes en estudiantes universitarias. *Psicothema*. 18 (3) 359-366
- Ferrer, V., Bosch, E., Ramis, C. y Navarro, C (2006). Creencias y actitudes sobre la violencia contra las mujeres en la pareja: Determinantes socio-demográficos, familiares y formativos. *Anales de Psicología*. 22(2) 251-259
- Flores S., Gajardo R., Mordanes y Uribe L. (2004). Jóvenes Universitarias que legitiman la violencia en sus relaciones de pareja. Tesis de Licenciatura. Universidad Católica de Temuco. País: Chile
- Grosman, C., Mesterman, S. y Adamo, M. (2005). *Violencia en la familia: la relación de pareja, aspectos sociales, psicológicos y jurídicos*. Buenos aires: Universidades

- Gorrotxateg, M. y De Haro (2006). *Materiales didácticos para la prevención de la violencia de género Educación Secundaria*. Junta de Andalucía: Consejería de Educación y Ciencia.
- González-Ortega, Echeburúa, E. y Paz Corral, (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión. *Revista internacional de psicología clínica y de la salud*.16 (2) 207-225
- González M., Muñoz M. y Graña J., (2003). Violencia en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes: una revisión. *Psicopatología clínica, legal y forense*. 3 (3) 23-39.
- Ku y Sánchez (2008). La violencia a través de las fases del amor pasional: porque la pasión también tiene un lado oscuro. *Revista colombiana de psicología*. (15) 39-50.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (1998). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Hernández, M., Zárate, P. y Becerra, L. (2008). Violencia de género, embarazo y autoestima en un área urbana de la ciudad de México. *Rev. enferm. Herediana*. 01 (1) 40-47.
- Hernando, A. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. *Apuntes de psicología*. 25 (3) 325-340.
- Hombres y Mujeres (2008), Instituto Nacional de las Mujeres e Instituto Nacional de Estadística y Geografía México
- Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud: Resumen Washintong D:C.: Organización Panamericana de la Salud (2002). Oficina regional para las Americas de la Organización Mundial de la Salud.
- Instituto Nacional De Estadística, Geografía E Informática, (INEGI). (2007). Estadísticas Del Día Internacional De La Eliminación De La Violencia Contra La Mujer Datos Nacionales. Disponible en www.inegi.gob.mx
- Larrien, S. y Rodríguez, T. (1993). Los orígenes y el control de la violencia doméstica en contra de la mujer. *Género,Mujer y Salud en las Américas* (E. Gómez, ed.), pp. 202-209. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud. Publicación Científica no 541.
- Larrien, S. (2002). *Violencia en la familia y transmisión de pautas del comportamiento social. Seguridad ciudadana ¿espejismo o realidad?* Ecuador: Ediciones Flacso
- Lorente, M. (2000). *Mi marido me pega lo normal. Agresión a la mujer realidades y mitos*. España: Editorial Arres y Mares.
- Lorente, M. (2001). *Mi marido me paga lo normal. Agresión a la mujer realidades y mitos*. España: Edit. Ares y Mares.

- Martínez, G. (2008). *Factores que favorecen a las mujeres para que no permitan y permanezcan en violencia conyugal*. Tesina de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Iztacala. País: México.
- Mullender, A. (2000). *La violencia doméstica una nueva visión de un viejo problema*. España: Paidós.
- Organización Panamericana de la Salud OPS (2000). *Violencia contra la mujer género y equidad*.
- Philip, F. (2000). *Adolescencia, desarrollo, relaciones y cultura*. España: Prentice Hill.
- Rey, C. (2008). Prevalencia, factores de riesgo y problemáticas asociadas con la violencia en el noviazgo: una revisión de la literatura. *Avances en Psicología Latinoamericana*. 26(2) 227-241
- Rodríguez, V. Sánchez, C. y Alonso, D. (2006). Creencias de adolescentes y jóvenes en torno a la violencia de género y las relaciones de pareja. *Portoraria*. 6 (2) 189-204.
- Ruiz-Jarabo y Blanco, P. (2005). *La violencia contra las mujeres. Prevención y detección*. España: Díaz de santos.
- Uribe, F., Acosta, M. y López C. (2004). Psicología de la violencia. *Revista Polís*. 2 165-198.
- Tavares, V. (2003). *Adolescencia, mitos y sexualidad*. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México. País: México
- Teubal, R. (2005). *Violencia Familiar, Trabajo Social e Instituciones*. México: Paidós.
- Weissmann, P. (2005). Adolescencia. *Revista Iberoamericana de educación*. Argentina. 35 (6) 1-8

APÉNDICES

Apéndice 1

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

Sesión: 1

Título de sesión: Presentación del programa

Objetivo General: Explicar el propósito y contenido del programa y dar la bienvenida a los alumnos.

CONTENIDOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	MATERIALES	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none">▪ PRESENTACIÓN	Se establece un ambiente de confianza entre los participantes y la coordinadora a partir de la presentación y conocimiento de los miembros del grupo.	<ol style="list-style-type: none">1.- La coordinadora busca establecer un ambiente de confianza, invitando a la participación voluntaria.2.- La coordinadora hace de conocimiento a los alumnos el Objetivo General del Programa de Prevención.3.- Se presentan las temáticas de cada una de las sesiones, así como, su duración y su dinámica de forma general.	Cañón Laptop Diapositivas Tarjetas Plumones Seguros	25 min.
<ul style="list-style-type: none">▪ PRE-TEST	Se evalúan las creencias sobre la violencia y la mujer	<ol style="list-style-type: none">4.- Se proporciona a cada uno de los alumnos el Inventario de distorsiones sobre la Mujer y la Violencia para que lo responda, en 20 min. como máximo	Copias del inventario de distorsiones sobre la mujer y la violencia Lápices Goma	35 min

Sesión: 2

Título de la sesión: El significado de la adolescencia

Objetivo: Comprender las implicaciones físicas, psicológicas y sociales de la adolescencia

CONTENIDO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	MATERIALES	TIEMPO
▪ ADOLESCENCIA	Se dan conocer los conceptos de adolescencia, los cambios físicos psicológicos y sociales por los que atraviesa el adolescente.	1.- La coordinadora realiza la exposición del tema adolescencia, donde aborda: - El concepto de adolescencia -Cambios físicos, psicológicos y sociales	Cañón Laptop Diapositivas	15 min.
	El participante emplea los contenidos abordados a partir del ejercicio "Rincones del aula" (apéndice 4)	2.- Se solicita al grupo que forme 4 equipos. 3.- Cada equipo ocupa un rincón en el salón. 4.- A cada equipo se le asigna un taller diferente (juego, creatividad, prensa y vivencia). 5.- Finalmente se realiza la evaluación de la sesión	Cartulinas de colores, tijeras, pegamento, marcadores, latas, cajas de diferentes tamaños, hojas blancas o de colores, marcadores, crayolas o gises de colores, hojas de papel bond, revistas, marcadores, madeja de estambre Cuestionario 1	35 min.

Sesión: 3

Tema: Familia vs Amigos

Objetivo: Comprender las diferencias entre las relaciones con familia y amigos

CONTENIDO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	MATERIALES	TIEMPO
▪ RELACIONES SOCIALES	El alumno reconoce las relaciones del adolescente con los padres y familia. Así como círculo de amigos y aceptación.	1.- La coordinadora realiza la exposición del tema de relaciones sociales, donde aborda: - Las relaciones sociales del adolescente con la familia y amigos. - La peligrosidad y función del grupo.	Cañón Laptop Diapositivas	20 min.
	El adolescente ejemplifica las actividades que se realiza con la familia y amigos mediante el ejercicio "Miembros de la familia y adolescente"	2.- Se forman grupos de familias y asignara una situación familiar. 3.- Repartir una tarjeta a cada alumno, una de miembro de familia y solo a un alumno de cada grupo familiar le es entregada una tarjeta con la palabra adolescente. 4.- Pedir a los alumnos que representen la situación familiar en cada uno de los grupos. 5.- Posteriormente cuando escuchen "Grupo de amigos" saldrán del grupo familiar aquellos que cuenten con la tarjeta de adolescente, para formar ahora el grupo de amigos, donde compartirán la situación familiar. Al finalizar la dinámica se analiza de forma grupal lo ocurrido. 6.- Finalmente se realiza la evaluación de la sesión	Tarjetas con nombres de miembros de la familia (mamá, papá, hermanos, abuelos) Tarjetas con nombres de amigos (adolescente 1, adolescente 2, adolescente 3) Carteles de situaciones Cuestionario 2	35 min.

Sesión: 4

Tema: Noviazgo y Amor

Objetivo: Comprender el proceso de noviazgo y las relaciones afectivas

CONTENIDO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	MATERIALES	TIEMPO
▪ NOVIAZGO Y AMOR	Presentar a los alumnos lo que es una relación de noviazgo, sus etapas y que conozca el concepto de amor en las relaciones de noviazgo	1.-La coordinadora realiza la exposición del tema noviazgo y amor en las relaciones, se abordarán: -Las etapas del noviazgo -Los tipos de amor (apéndice 7)	Cañón Laptop Diapositivas	15 min.
	Diferenciar lo que es el amor romántico de lo que es el amor nutricional y darse cuenta de que el amor romántico puede encubrir actos de violencia, mediante la actividad “Amor es..... Amor no es”	2.- La coordinadora pide al grupo que formen 4 equipos de trabajo. 3.- Posteriormente cada uno de los equipos discute lo que es el amor y lo que no es. 4.- Una vez que termine la discusión y cada equipo haya llegado a un acuerdo se les pide que realicen dos carteles: a) En el primero deberán colocar el título Amor es y representar por medio de imágenes lo que es el amor y b) En el segundo deberán colocar el título Amor no es..... y representar por medio de imágenes lo que no es el amor 5.- Una vez terminados los carteles cada uno de los equipos expone sus carteles al resto del grupo. 6.-Finalmente se realiza la evaluación de la sesión.	Letreros “Amor es...” “Amor no es ...”, cinta adhesiva, pliegos de papel bond, plumones, revistas y tijeras Cuestionario 3	35 min.

Sesión: 5

Tema: ¿Qué es la violencia?

Objetivo: Analizar conceptualmente la violencia y sus tipos

CONTENIDO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	MATERIALES	TIEMPO
▪ VIOLENCIA Y TIPOS DE VIOLENCIA	Conocer conceptualmente lo que es la violencia, que el adolescente comprenda esté termino e identifique los diferentes tipos de violencia que existen y sobre quién se ejercen	1.- La coordinadora realiza la exposición del tema Violencia se abordará: - Definición de violencia, grupos vulnerables - Violencia de género, violencia hacia la mujer - Tipos de violencia	Cañón Laptop Diapositivas	15 min.
	Ejemplificar alguna situación violenta e identificar la violencia que se represente; mediante la actividad de "Representación"	2.- Solicitar al grupo que formen 5 equipos. 3.- Cada equipo elije una tarjeta, una situación de algún tipo de violencia. 4.- Cada equipo debe organizarse en 5 minutos. 5.- Se realiza la presentación frente al grupo. Al finalizar la dinámica se analiza de forma grupal lo ocurrido. 6.- Finalmente se realiza la evaluación de la sesión	Tarjetas con situación violenta ya sea física, psicológica, sexual o económica. Cuestionario 4	35 min.

Sesión: 6

Tema: Repercusiones de la violencia

Objetivo: Conocer las grandes consecuencias de las que puede ser víctima

CONTENIDO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	MATERIALES	TIEMPO
▪ CICLO DE LA VIOLENCIA	Conocer el proceso por el cual atraviesan las víctimas de la violencia y las consecuencias.	1.- La coordinadora realiza la exposición de los temas: - Resumen de la sesión anterior - Ciclo de la violencia - Consecuencias de la violencia	Cañón Laptop Diapositivas	15 min.
	El adolescente expone de forma breve lo comprendido mediante la actividad “de prisa con el rompecabezas”, posteriormente se pretende que reflexione sobre una historia de violencia “Recibí flores hoy”	2.- Pedir al grupo que formen 4 equipos. 3.- A cada equipo se les da unas piezas de rompecabezas que contienen el título de un tema de la sesión 5 o 6. 4.- Al momento de armar el rompecabezas, tendrán que pasar al pizarrón mostrar su rompecabezas y comentar el tema. 5.- La coordinadora realiza la lectura de la reflexión “recibí flores hoy” 6.- Se comenta en plenaria lo que sintieron y que harían ante una situación similar. 7.- Finalmente realizara la evaluación de la sesión.	Tarjetas en forma de rompecabezas con información de la sesión 5 y 6 Reflexión “Recibí flores hoy” Cuestionario 5	35 min.

Sesión: 7 Tema: Desigualdad entre hombres y mujeres

Objetivo: Conocer la perspectiva de género como una alternativa que permite a las mujeres valorarse y respetarse. Y a los hombres visualizar a las mujeres como humanas que merecen el mismo valor y respeto que los hombres.

CONTENIDO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	MATERIAL	TIEMPO
<p>▪ SEXO Y GÉNERO DOS CONCEPTOS DIFERENTES, ROLES Y ESTEREOTIPOS</p>	<p>Conocer la diferencia entre sexo y género además de reconocer algunos estereotipos de género como parte de las características de cada persona</p>	<p>1.- La coordinadora realiza la exposición del tema: -Género - Sexo - Estereotipo de género</p>	<p>Cañón Laptop Diapositivas</p>	<p>15 min.</p>
	<p>Abordar los contenidos expuestos, con la finalidad de que la temática haya sido entendida. Mediante las actividades “Adivina quién soy ¿niño o niña?” y “Rasgos femeninos y masculinos”</p>	<p>2.-Actividad: adivina quién soy ¿niño o niña?: pedir al grupo que formen 5 equipos, se presentan las fotografías mediante exposición de diapositivas. Solicitar al grupo que observe detenidamente las fotografías, entregar a cada equipo el cuestionario y se retoma la información de cada equipo. 3- Actividad rasgos femeninos y masculinos: Se pide a los alumnos que hagan un dibujo de la manera de cómo se ven a sí mismos. Indicar que escriban sobre la mitad derecha de la hoja una lista de los rasgos femeninos que consideran tener y del lado izquierdo los masculinos 4.- Reflexionar individualmente acerca de cuáles son los rasgos predominantes, femeninos o masculinos. 5.- Una vez terminada la reflexión compartir con el resto del grupo su dibujo y las características que escribieron. 6.- Finalmente se realiza la evaluación de la sesión.</p>	<p>Dos fotografías de dos bebés sin distinguir su sexo que son mostradas mediante diapositivas Cuestionario sobre las fotografías Hojas blancas y lápices Cuestionario 6</p>	<p>35 min.</p>

Sesión: 8

Tema: El mito de que la violencia es normal

Objetivo: Identificar y reconocer los principales mitos existentes sobre la violencia hacia la mujer

CONTENIDO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	MATERIAL	TIEMPO
▪ REALIZAR UN RESUMEN DE LA SESIÓN ANTERIOR Y MITOS SOBRE LA VIOLENCIA	Recordar la temática de la sesión anterior además de conocer los principales mitos sobre la violencia	1.- La coordinadora realiza un resumen de la sesión anterior enfatizando en Roles y Estereotipos. Exponer el tema de mitos sobre la violencia hacia la mujer	Cañón Laptop Diapositivas	15 min.
	Identificar los principales mitos que existen sobre la violencia mediante la actividad "Mitos y Realidades de la violencia"	2.- Se forman 5 equipos. 3.- Proporcionar las cartulinas que contienen los enunciados y los papeles con la palabra falso o verdadero. 4.- Indicar si el enunciado es falso o verdadero. 5.- Cada equipo expone ante el grupo su cartulina indicando el ¿por que? del falso o verdadero de cada uno de sus enunciados. 6.- Finalmente se realiza la evaluación de la sesión.	5 cartulinas con 3 enunciados cada una Papeles con la palabra falso y verdadero Pegamento Lápices Cuestionario 7	35 min

Sesión: 9

Tema: ¿Soy víctima de la violencia?

Objetivo: Conocer que la violencia en ocasiones inicia en la etapa del noviazgo, y que logre identificar algunas de las conductas de las que puede ser víctima

CONTENIDO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	MATERIALES	TIEMPO
▪ VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO	Conocer aspectos específicos sobre la violencia dentro del noviazgo y la prevalencia durante esta relación.	1.- La coordinadora realiza un resumen de la sesión anterior y la exposición del tema: -Violencia en el Noviazgo	Cañón Laptop Diapositivas	15 min
	Identificar si el adolescente es víctima de la violencia mediante la auto aplicación del test“¿Vives la violencia con tu pareja?”,	2.- Proporcionar el test a cada uno de los alumnos. 3.- Pedir que sean honestos al responder. 4.- Indicar como se realiza la autoevaluación. 5.- Mencionar que si se encuentra dentro de alguna de las escalas deben acudir a donde se indica. 6.- Finalmente se realiza la evaluación de la sesión.	Test ¿Vives la violencia en tu pareja? Lápices Cuestionario 8	35 min.

Sesión: 10

Tema: Un noviazgo sin violencia

Objetivo: Conocer concepto de asertividad además de identificar como puede evitar un noviazgo violento

CONTENIDO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	MATERIALES	TIEMPO
▪ CODEPENDENCIA, ASERTIVIDAD Y VISUALIZACIÓN DE LA VIDA EN PAREJA	Comprender lo importante de un noviazgo sin violencia y conocer el concepto de codependencia y asertividad	1.- La coordinadora realiza la exposición del tema: - Noviazgo sin violencia - Codependencia - Asertividad	Cañón Laptop Diapositivas	15 min.
	Identificar los elementos de la asertividad y la forma en que esta se expresa de igual forma con la codependencia Finalmente realizar una proyección de lo que se desea para el futuro en una pareja mediante las actividades: "Comunicación agresiva, asertiva o pasiva", "Representación" y ¿Qué quiero en un futuro?	2.- Formar 4 equipos de los cuales 2 trabajaran la actividad 1, y los otros 2 la actividad 2 3.- Comunicación agresiva, asertiva o pasiva: cada equipo tendrá una cartulina con una situación, el equipo discute una respuesta agresiva, asertiva y pasiva para su situación y posteriormente expone ante el grupo. 4.- Representación de la codependencia: los equipos reciben una tarjeta que contiene una situación de codependencia en la pareja, tienen que ejemplificarla ante el grupo e indicar los elementos que están presentes en la codependencia. 5.- Se entrega a cada uno de los alumnos una hoja titulada ¿Qué quiero en un futuro?, la cual debe ser llenada con las expectativas que tiene el adolescente sobre una pareja. 6.- Finalmente se realiza la evaluación de la sesión.	Dos cartulinas cada una con una situación de conflicto en la pareja. Dos tarjetas con una situación de codependencia cada una. Hoja de ¿Qué quiero en un futuro? Lápices Cuestionario 9	35 min.

Sesión: 11

Evaluación del programa de prevención

Objetivo: Evaluación del programa de prevención, despedida y agradecimiento.

CONTENIDO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	MATERIALES	TIEMPO
▪ EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN	Conocer los alcances y limitaciones del programa	1.- Proporcionara el cuestionario de evaluación del programa de prevención	Cuestionario de programa de prevención	15 min.
▪ POS-TEST	Realizar la evaluación de las creencias sobre la violencia y la mujer	2.- Posteriormente se realiza el pos-test, proporcionando el Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer y sobre el uso de la Violencia	Copias del inventario de distorsiones sobre la mujer y la violencia Lápices Goma	20 min.
▪ AGRADECIMIENTO Y DESPEDIDA	Agradecer la colaboración y participación de los alumnos y despedida	3.- Finalmente se realiza el agradecimiento y la despedida.		15 min.

APÉNDICE 2

Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer y la Violencia (Echeburúa y Fernández-Montalvo, 1997)

Buen día, por favor completa la información que se te solicita

Sexo: _____

Edad: _____

Fecha: _____

A continuación se presentan una serie de enunciados los cuales tienes que responder de acuerdo a lo que tú piensas.

Marca cada uno eligiendo una de las siguientes opciones para cada enunciado.

- 1 "totalmente en desacuerdo"
- 2 "desacuerdo"
- 3 "de acuerdo"
- 4 "totalmente de acuerdo"

	1	2	3	4
1.- Las mujeres son inferiores a los hombres				
2.- Si el marido es el que aporta el dinero a la casa, la mujer debe estar sometida a él				
3.- El marido es responsable de la familia, por lo tanto la mujer le debe obedecer				
4.- La mujer debe tener la comida y la cena lista para cuando el marido vuelva a casa				
5.- La obligación de una mujer es tener relaciones sexuales con su marido, aunque en ese momento no lo desee				
6.- Una mujer no debe llevar la contraria a su marido				
7.- Una mujer que permanece conviviendo con un hombre violento debe tener un serio problema psicológico				
8.- Cuando un hombre golpea a su mujer, ella ya sabrá por qué				
9.- Si las mujeres realmente quisieran, sabrían cómo prevenir nuevos episodios de violencia				
10.- Muchas mujeres provocan adrede a sus maridos para que éstos pierdan el control y les golpeen				
11.- Si una mujer tiene dinero, no tiene porque soportar una relación en la que existe violencia				
12.- El hecho de que la mayoría de las mujeres no suele llamar a la policía cuando están siendo maltratadas, prueba que quieren proteger a sus maridos				

- 1 “totalmente en desacuerdo”
 2 “desacuerdo”
 3 “de acuerdo”
 4 “totalmente de acuerdo”

	1	2	3	4
13.- Si un niño pega a otro, éste debe responderle de la misma forma				
14.- Los profesores de escuela hacen bien en utilizar el castigo físico contra niños que son repetidamente desobedientes y rebeldes				
15.- Los niños realmente no se dan cuenta de que sus padres golpean a sus madres a no ser que sean testigos de una pelea				
16.- Las cachetadas son a veces necesarias				
17.- Para maltratar a una mujer hay que odiarla				
18.- La mayoría de los hombres que agreden a sus parejas se sienten avergonzados y culpables por ello				
19.- Las nalgadas (a un niño) son a veces necesarias				
20.- Lo que ocurre en una familia es problema únicamente de la familia				
21.- Muy pocas mujeres tienen consecuencias físicas o psicológicas a causa de los malos tratos				
22.- Si muchas mujeres no fastidiaran tanto a sus maridos, seguramente no serían maltratadas				
23.- La mayoría de los maltratadores son personas fracasadas				
24.- Las mujeres a menudo lesionan también a sus maridos				